

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS PARA LA EVALUACIÓN
DE LOS RIESGOS A LAS TRANSACCIONES DE COMPRAS
A TRAVÉS DE COMERCIO ELECTRÓNICO
EN UNA IMPORTADORA DE VEHÍCULOS**



**PREVIO A CONFERIRLE EL TÍTULO DE
CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA
EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA**

GUATEMALA, MAYO DE 2010

**MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal 1o.	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal 2o.	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal 3o.	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal 4o.	P.C. Edgar Arnoldo Quiché Chiyal
Vocal 5o.	P.C. José Antonio Vielman

EXONERADA DE LOS EXÁMENES DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS

De conformidad con los requisitos establecidos en el capítulo III, artículo 15 y 16 del Reglamento para la Evaluación Final de Exámenes de Áreas Prácticas Básicas y Examen Privado de Tesis y al **Numeral 6.1, Punto SEXTO** del Acta 26-2007, de la sesión celebrada por Junta Directiva el 25 de septiembre de 2007.

PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS

Presidente	Lic. Sergio Arturo Sosa Rivas
Examinador	Lic. Jorge Alberto Trujillo Corzo
Examinador	Lic. Felipe Hernández Sincal

López Cordón & Asoc.

CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES

Guatemala, Octubre de 2009

Licenciado
José Rolando Secaida Morales
Decano
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Edificio S-8

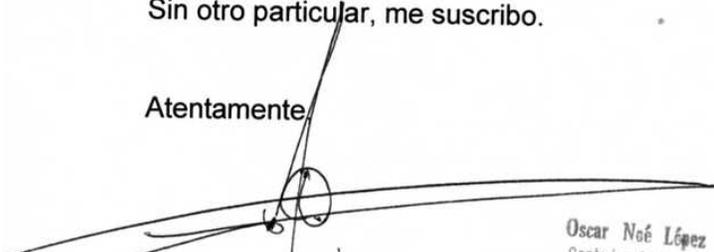
Muy Estimado señor Decano:

Respetuosamente tengo el agrado de informar a usted, que he concluido con el proceso de revisión del trabajo de tesis elaborado por la alumna **JEANNETH GARZARO PORRES**, denominado **"PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS A LAS TRANSACCIONES DE COMPRAS A TRAVÉS DE COMERCIO ELECTRÓNICO EN UNA IMPORTADORA DE VEHÍCULOS"**.

El trabajo de tesis presentado fue elaborado de acuerdo a lineamientos técnicos, académicos y profesionales, por lo que recomiendo que el mismo sea sometido para ser discutido en el Examen General Privado de Tesis, previo a conferírsele a la alumna el título de Contador Público y Auditor en el grado académico de Licenciada.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


Lic. Oscar Noé López Cordón
Contador Público y Auditor
Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala
Colegiado CPA- 381

Oscar Noé López Cordón
Contador Público y Auditor
Colegiado CPA No. 381

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,
VEINTE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ.**

Con base en el Punto QUINTO, inciso 5.4 del Acta 08-2010 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 13 de mayo de 2010, se conoció el Acta AUDITORIA 24-2010 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 18 de febrero de 2010 y el trabajo de Tesis denominado: "PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS A LAS TRANSACCIONES DE COMPRAS A TRAVÉS DE COMERCIO ELECTRÓNICO EN UNA IMPORTADORA DE VEHÍCULOS", que para su graduación profesional presentó la estudiante JEANNETH GARZARO PORRES autorizándose su impresión.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

M-17
LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO

LIC. JOSÉ ROLANDO SECAIDA MORALES
DECANO



Smp.

DEDICATORIA

A DIOS

Por haberme dado la vida, la sabiduría y la oportunidad de llegar a este día.

A MIS ABUELOS

Rodolfo Garzaro(+) y Ernestina Mejía(+)
Hermelindo Porres(+) y Candida Marroquín

En sus memorias y su sabiduría compartida.

A MIS PADRES

Víctor Garzaro(+) y Aura Porres

Por sus bendiciones y por forjar en mí el deseo de superación.

A MIS HERMANOS

Ingrid Yvonne y Víctor Manuel

Por el amor que nos une y su apoyo incondicional.

A MI CUÑADA

Miriam Elizabeth

Por su cariño de todos los años de conocernos.

A MI FAMILIA

Por siempre estar en todo momento.

A MIS AMIGOS

Por compartir conmigo gratos momentos, por sus consejos y su invaluable amistad.

A MI ASESOR

Lic. Oscar Noé López

Por el tiempo invertido y haberme transmitido mucha de su experiencia.

**A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**
Por la oportunidad de formarme académicamente.

ÍNDICE

Contenido	Pág.	
Introducción	i	
CAPÍTULO I		
IMPORTADORA DE VEHÍCULOS		
1.1.	Breve Reseña Histórica de los Vehículos	1
1.2.	Definiciones	3
1.3.	Principales Aspectos Legales	4
1.3.1	Formas de Constitución	4
1.3.2	Principales Aspectos Fiscales	6
1.3.2.1	Inscripción de una Sociedad Anónima en la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)	7
1.3.2.2	Procedimiento para el Registro de Importadores	8
1.3.2.3	Solicitud de Autorización de Impresión y Uso de Documentos y Formularios	9
1.3.3	Principales Aspectos Laborales	10
1.3.3.1	Inscripción de Empresa en el Régimen de Seguridad Social	10
1.3.3.2	Presentación de Planillas de Pago de Cuotas Laborales y Patronales al IGSS	11
1.4.	Estructura Organizativa	13
1.4.1	Funciones del Departamento de Compras	14
1.5.	Proceso Contable de Importación	15
1.5.1	Documentos Importantes dentro del Proceso de Importación	16

CAPÍTULO II
COMERCIO ELECTRÓNICO

2.1.	Antecedentes	17
2.1.1	Inicios del Comercio Electrónico	18
2.1.2	Internet en Guatemala	20
2.2.	Definiciones de Comercio Electrónico	22
2.3.	Elementos del Comercio Electrónico	24
2.4.	Características del Comercio Electrónico	25
2.5.	Clasificación del Comercio Electrónico	25
2.5.1	Otra Clasificación del Comercio Electrónico	26
2.6.	Formas de Realizar las Compras a través del Comercio Electrónico	26
2.6.1	Forma Común de Realizar las Compra a través del Comercio Electrónico	27
2.6.2	A través de Subastas	28
2.6.2.1	Tipos de Subastas	28
2.6.3	Forma de Realizar las Compras a través del Comercio Electrónico en una Importadora	29
2.7.	Formas de Pago	30
2.7.1	Medios de Pago Tradicionales o Convencionales	31
2.7.2	Medios de Pago Electrónicos	32

CAPÍTULO III
RIESGOS EN EL COMERCIO ELECTRÓNICO
EN UNA IMPORTADORA DE VEHÍCULOS

3.1.	Definiciones	34
3.2.	Clases de Riesgos Existentes en las Empresas	34

3.2.1	Riesgos en Auditoría	35
3.2.2	Riesgos Operacionales	36
3.2.3	Riesgos Legales	36
3.2.4	Riesgo Crediticio	37
3.2.5	Riesgo de Fraude	37
3.2.6	Riesgo de País	37
3.2.7	Riesgo de Mercado	38
3.2.8	Riesgo Electrónico	38
3.3.	Amenazas y Riesgos en el Comercio Electrónico en una Importadora	39
3.3.1	Otros Riesgos del Comercio Electrónico en una Importadora	40
3.4	Administración de Riesgos	43
3.4.1	Objetivos de la Administración de Riesgos	44
3.4.2	Clasificación de los Objetivos	44
3.5.	Identificación de Riesgos	45
3.5.1	Entendimiento del Control Interno	45
3.5.2	Herramientas de Identificación de Riesgos	47
3.5.3	Técnicas de Identificación de Riesgos	48
3.6.	Análisis de Riesgos	50
3.6.1	Tipos de Análisis	51
3.7.	Evaluación del Riesgo	53
3.8.	Medición del Riesgo	54
3.8.1	Matriz de Riesgos	54
3.8.2	Métodos de Construcción de la Matriz de Riesgos	55
3.8.2.1	Valorización	57
3.9.	Tratamiento de los Riesgos	57
3.9.1	Identificar opciones para tratamiento de los riesgos	57

CAPÍTULO IV
TRABAJO DE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS EN UNA
IMPORTADORA DE VEHÍCULOS

4.1.	Definición del Trabajo de Procedimientos Convenidos	60
4.1.1	Objetivo de un Trabajo de Procedimientos Convenidos en una Importadora	60
4.1.2	Principios Generales	61
4.1.3	Definición de los Términos del Trabajo en una Importadora	61
4.2.	Planeación del Trabajo de Procedimientos Convenidos en una Importadora	63
4.2.1	Objetivos de la Planeación	63
4.2.2	Proceso de Planeación	64
4.2.3	Responsabilidad del Auditor	65
4.3.	Ejecución del Trabajo de Procedimientos Convenidos en una Importadora	66
4.3.1	Procedimientos para la realización del Trabajo	66
4.3.1.1	Proceso en un Trabajo de Evaluación de Riesgos	66
4.3.1.2	Naturaleza y Oportunidad de los Procedimientos	67
4.3.1.3	Alcance de una Trabajo de Evaluación de Riesgos	68
4.3.1.4	Tipos de Procedimientos en una Evaluación de Riesgos	69
4.3.2	Evidencias en un Trabajo de Procedimientos Convenidos	73
4.3.2.1	Clases de Evidencia	73
4.3.2.2	El uso de aseveraciones para obtener Evidencia	75
4.4.	Supervisión del Trabajo	76
4.5.	Informes de Auditoría	77
4.5.1	Objetivos	77
4.5.2	Clases	78
4.6.	Informes Especiales de Auditoría	79
4.6.1	Objetivos de los Informes Especiales	79

4.6.2	Utilidad de los Informes Especiales	80
4.6.3	Consideraciones Generales en la Elaboración del Informe de Procedimientos Convenidos	80

**CAPÍTULO V
CASO PRÁCTICO**

**PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS PARA LA EVALUACIÓN
DE LOS RIESGOS A LAS TRANSACCIONES DE COMPRAS A
TRAVÉS DE COMERCIO ELECTRÓNICO EN UNA
IMPORTADORA DE VEHÍCULOS**

5.1.	Generalidades	82
5.2.	Propuesta de Servicios Profesionales de Auditoría Externa	85
5.3.	Carta de Autorización de la Administración	92
5.4.	Papeles de Trabajo	94
5.5.	Elaboración del Informe de Resultados	151
	CONCLUSIONES	160
	RECOMENDACIONES	162
	BIBLIOGRAFÍA	164

INTRODUCCIÓN

La forma tradicional del comercio está siendo desplazada, por los cambios de las tecnologías informáticas de comunicaciones las cuales han alterado todo este panorama y ahora se pueden realizar grandes transacciones, comerciales y financieras, en las que los actores principales se encuentran a mucha distancia, haciéndose las mismas de forma inmediata; esta nueva realidad ha dado lugar a lo que hoy se denomina Comercio Electrónico.

Con el uso del comercio electrónico se han generado nuevas oportunidades de negocios, tanto para los consumidores y usuarios, como para las empresas. Para ambos, el mercado se potencia con una cantidad y variedad impresionante de nuevos productos, que se pueden adquirir en cualquier parte del planeta. Con el incremento en el uso de aplicaciones de esta nueva forma de comercio, también se han visto nuevos tipos de riesgos, en los que las empresas como los consumidores y usuarios han tenido que ir enfrentando.

De esta manera, es importante que las empresas evalúen los riesgos a los cuales se deben enfrentar al utilizar el comercio electrónico; por ello es importante que el Contador Público y Auditor conozca los nuevos procedimientos de la realización de las compras a través de este medio.

Cuando al auditor se le presente un trabajo de procedimientos convenidos para evaluar riesgos este podrá dar las recomendaciones necesarias para ayudar a reducir de forma significativa los riesgos y así mejorar los controles que han sido afectados.

La hipótesis planteada es si la falta de una evaluación de los principales riesgos en una importadora de vehículos que utiliza el comercio electrónico, puede

provocar que sean poco confiables y seguras las decisiones para el cumplimiento y manejo de la empresa.

La utilización del método científico proporcionó orientación y actualización de los conocimientos antes y durante la investigación y permitió la comprobación de la hipótesis planteada durante el proceso de la investigación.

Dentro de las técnicas de investigación utilizadas para el desarrollo del trabajo de tesis se encuentran: Inspección, observación, indagación, cuestionarios, entrevistas y diagramas de flujo.

El presente trabajo se encuentra conformado por cinco capítulos, en el capítulo I denominado “Importadora de vehículos”; se expone los aspectos legales, fiscales y laborales relacionados con las empresas dedicadas a la importación, así mismo se describe una estructura organizativa general y del proceso de compras.

Seguidamente en el capítulo II, “Comercio Electrónico”, se describe la historia y evolución del comercio electrónico, conceptos, elementos que lo integran. Se da a conocer las formas con que se realizan las transacciones de compras y los medios utilizados para realizar los pagos de dichas transacciones.

Posteriormente en el capítulo III, “Riesgos en el comercio electrónico en una importadora de vehículos”, se identifica qué es un riesgo, las clases de riesgos que pueden existir para una empresa al utilizar el comercio electrónico. Con base a esto el Contador Público y Auditor deberá basar su experiencia para poder identificar y evaluar de forma objetiva a través de herramientas de medición las posibilidades con que puedan representar una amenaza a la continuidad del negocio y así poder evitar una toma de decisión errónea.

En el capítulo IV, “Trabajo de procedimientos convenidos en una importadora de vehículos”, se expone la definición del trabajo de procedimientos convenidos, objetivos y principios generales. Se describe la importancia de las fases de la realización de un trabajo de esta naturaleza, desde el momento de la planeación hasta la realización del informe de resultados de los procedimientos convenidos; para ello, es importante que el Contador Público y Auditor esté familiarizado con la naturaleza del trabajo a realizarse para poder obtener los resultados de acuerdo a los objetivos planteados.

Por último, el capítulo V, desarrolla a través de un caso práctico la aplicación del tema objeto de estudio “Procedimientos convenidos para la evaluación de los riesgos a las transacciones de compras a través de comercio electrónico en una importadora de vehículos”. En este capítulo se muestra la forma en que el Contador Público y Auditor realiza la planeación del trabajo según los objetivos que fueron convenidos, se presentan los papeles de trabajo realizados para el análisis de los riesgos, y se expone el informe de los resultados obtenidos de la evaluación de los riesgos al realizar las compras a través del comercio electrónico.

Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones, con base en los resultados obtenidos en la tesis realizada y documentación obtenida.

CAPÍTULO I

IMPORTADORA DE VEHÍCULOS

1.1. Breve Reseña Histórica de los Vehículos

La idea de un vehículo de propulsión propia se remonta muy atrás en la historia. En el siglo XIII, Roger Bacon escribió que “pueden hacerse carruajes que se muevan con rapidez increíble sin necesidad de animales”. Trescientos años más tarde Leonardo da Vinci revivió la idea, específicamente para un vehículo militar, análogo al tanque moderno. Tanto para Bacon, como para Leonardo esas ideas deben haber sido simples suposiciones, porque en ambas épocas no había ninguna fuente de energía.

Técnicamente, el carruaje sin caballos se había hecho posible aunque todavía era necesario determinar su forma definitiva. Los antecesores directos del automóvil de gasolina de esta época fueron los construidos en Alemania en 1885 por Karl Benz y Gottlieb Daimler. No se ha definido cual de los dos tiene el derecho de prioridad, pero lo esencial es que el trabajo de ambos inició el desarrollo continuo del vehículo de motor.

La primera fuente fueron los motores de vapor que eran conjuntos muy pesados. A pesar de ello estos eran los mejores motores que se habían concebido hasta entonces. El motor moderno de gas, de explosión o de combustión interna fue inventado en 1860 y llegó a ser una posibilidad comercial en 1868 gracias a los trabajos del alemán Nicolás Otto. Por este tiempo aparece otra fuente de energía “el motor eléctrico”. (24)

El impulso que necesitó el automóvil para su completo desarrollo fueron las primeras carreras que se efectuaron principalmente en Francia como la “Paris

Bordeaux-Paris” de 1895, primera de una serie de muchas más, esto dio por resultado que esta industria se desarrollara primeramente en Francia, donde René Panhard y Emile Levassor lanzan a la venta un vehículo reconocido como el primer automóvil con motor delantero que se convertirá en el esquema tradicional del diseño automotor.

“Muchos fabricantes aparecen De Dion, Renault, Duryea, Peugeot, Olds, Winton, Porsche, por mencionar sólo algunos, pero el mayor acontecimiento se logra en 1908 cuando Henry Ford saca al mercado su modelo T, un automóvil que se fabrica en serie ininterrumpidamente durante casi 19 años, y aunque la producción en serie ya había sido utilizada en serie en menor escala es en este modelo que logra su perfeccionamiento. Otra gran revolución introducida por Ford en 1913, “la cadena de montaje”, logra abaratar costos y alcanzar la cifra de 15,007,033 ejemplares vendidos.” (24)

Al inicio, para montar totalmente un automóvil se necesitaban más de 12 horas, ya que la cadena fue perfeccionada, el tiempo se redujo a 1 hora 30 minutos aproximadamente, con aumento de productividad y optimización de las instalaciones.

Es difícil medir el efecto total del automóvil en la vida del hombre. Indudablemente el auto produjo cambios sociales y económicos importantes. Durante la década de 1920 los viajes en automóvil a grandes distancias se consideraban cada vez menos como una aventura excitante y cada vez más como un método aceptado y normal de viajar, aunque todavía había serios obstáculos.

“El automóvil se convirtió en algo más que un medio conveniente para ir de un lado a otro y llegó a significar transportación, prestigio y recreo. En pocas

palabras, el automóvil se ha convertido en una forma de vida y todo lo que le ocurra afectará profundamente la economía y la cultura. “(24)

1.2. Definiciones

Con el objeto de obtener una adecuada comprensión de los diversos elementos que forman parte del proceso de importación de vehículos y la forma en que operan este tipo de empresas, se consideró importante dar a conocer algunos conceptos básicos antes de entrar en detalles más profundos acerca del tema.

- **Automóvil**

“Un automóvil, coche o carro es un vehículo mecánico de propulsión propia destinado al transporte de personas, animales y objetos, generalmente con cuatro ruedas y capacidad entre una y nueve plazas. Las ruedas delanteras pueden moverse hacia los lados para permitir giros y tomar curvas. La palabra automóvil proviene del griego auto (por sí mismo) y del latín móvil (que se mueve).” (33)

- **Importación**

“Una importación es cualquier bien o servicio recibido desde otro país, provincia, pueblo u otra parte del mundo, generalmente para su intercambio, venta o incrementar los servicios locales. Los productos o servicios de importación son suministrados a consumidores locales por productores extranjeros.” (33)

“La importación es el transporte legítimo de bienes y servicios nacionales exportados por un país pretendido para su uso o consumo en el interior de otro país. Las importaciones pueden ser cualquier producto o servicio recibido dentro de la frontera de un Estado con propósitos comerciales. Las importaciones son generalmente llevadas a cabo bajo condiciones específicas.” (25)

- **Importadora**

“Que importa o introduce productos de un país en otro país.

Se dice de la persona que introduce productos extranjeros en un país.” (25)

- **Importadora de Vehículos**

Entidad dedicada a introducir a un país, vehículos nuevos o usados comprados en el extranjero, para la comercialización de los mismos.

- **Transacciones de Compras**

“La función de compras es el conjunto de actividades que desarrolla una entidad para adquirir los bienes y servicios necesarios, para la realización de sus objetivos. “ (5:33)

1.3. Principales Aspectos Legales

Las empresas desde su constitución hasta su cierre deben regirse de acuerdo a las leyes vigentes establecidas en el país, para poder crear derechos y obligaciones según el giro de la empresa, y por este motivo no se excluye a las importadoras de vehículos que deben de seguir los siguientes aspectos.

1.3.1 Formas de Constitución

La forma de constitución de una importadora de vehículos, depende de gran medida de las personas que van a dar origen a la empresa, ya sea que se inscriba como un comerciante individual o se forme una sociedad; sin embargo, la forma más común dentro de éstas es la de formar una sociedad.

Por lo que, una sociedad, es un grupo de dos o más personas que se reúnen para poner a trabajar conjuntamente sus capitales, con el objetivo de producir un bien o un servicio que prestarán al público. Según el artículo diez del Código de

Comercio Decreto 2-70 del Congreso de la República, reconoce cinco tipos de sociedades, que pueden constituirse de la siguiente forma:

- Sociedad Colectiva
- En Comandita Simple
- De Responsabilidad Limitada
- Sociedad Anónima
- Sociedad en Comandita por Acciones

En Guatemala los importadores de vehículos, comúnmente se constituyen como sociedades anónimas, por lo que deben de cumplir con los requisitos que se establecen en Código de Comercio Decreto 2-70 del Congreso de la República, en el artículo 86 donde se establece: “Sociedad Anónima es la que tiene el capital dividido y representado por acciones. La responsabilidad de cada accionista está limitada al pago de las acciones que hubiere suscrito”.

Su capital está dividido en partes y representados por títulos denominados acciones, generalmente el monto de las acciones es de múltiplos de Q.100.00, la responsabilidad de los accionistas con respecto a las obligaciones sociales se circunscribe exclusivamente al monto de las acciones que hubiere suscrito. Por regla general, todas las acciones tienen el mismo valor y confieren iguales derechos a los propietarios, no obstante, en la escritura constitutiva puede establecerse que existan diferentes clases de acciones.

La razón social se forma sin restricciones, aunque la práctica común en nuestro país es que se haga referencia a la actividad principal que desarrollará la sociedad, y deben agregarse las palabras Sociedad Anónima, que puede abreviarse como S.A.

Una sociedad anónima tiene restricciones en cuanto a la emisión de acciones, ya que posee lo que se denomina capital autorizado, que es la suma máxima por lo que la sociedad puede emitir en acciones y es obligatorio que se designe la cantidad en la escritura constitutiva: Es de hacer mención que el capital puede o no estar suscrito en su totalidad al momento de constituirse la sociedad legalmente, sin embargo, el capital mínimo pagado no podrá ser menor de Q.5,000.00 y al anunciarse el capital autorizado, debe expresarse simultáneamente el capital pagado, de no cumplirse con este requisito, existe una sanción por parte del Registro Mercantil.

Las aportaciones de los socios pueden efectuarse en efectivo o por medio de bienes. Según el artículo 95 del Código de Comercio, los socios fundadores podrán tener una participación en las utilidades anuales que no puede exceder del 10% ni por un plazo mayor a diez años; sin embargo, esta participación se hará efectiva sólo si se ha cancelado a los accionistas por lo menos un dividendo del 5% sobre el valor nominal de sus acciones. Los bonos o certificados de socio fundador podrán ser emitidos al portador o bien nominativos.

Las acciones son indivisibles y confieren derecho a voto a su propietario, aunque pueden darse situaciones especiales en cuanto al voto que deben detallarse en la escritura constitutiva de la sociedad.

1.3.2 Principales Aspectos Fiscales

Las importadoras de vehículos deben de observar los requisitos para la inscripción ante la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), por lo que deben tener presente registrarse en un régimen especial por el tipo de la naturaleza del negocio.

1.3.2.1 Inscripción de una Sociedad Anónima en la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)

A partir de la inscripción en el registro mercantil tendrá 30 días hábiles para inscripción en la Superintendencia de Administración Tributaria tomando como fecha de inicio, la que señale el acta de constitución en donde indica la fecha de presentación de los socios ante el abogado.

“Se deberá llenar el formulario SAT 0014, Formulario de Inscripción y Actualización de Información de Contribuyentes en el Registro Tributario Unificado, adjuntándole lo siguiente:

- Original y fotocopia de las patentes de sociedad y de empresa
- Cédula original y fotocopia de pasta a pasta, del representante legal.
- El acta de constitución en original y fotocopia, así como la del nombramiento del representante legal. “ (32)

La SAT extenderá una constancia de Inscripción ante el Registro Tributario Unificado en donde consta:

- a. “Nombre o razón social de la empresa
- b. Domicilio fiscal
- c. Fecha de nacimiento o constitución
- d. Organización legal (S.A.)
- e. Actividad económica legal
- f. Fecha de inscripción en el registro mercantil
- g. El nombre del representante legal
- h. El nombre del contador
- i. Forma de valuación del inventario
- j. Sistema contable
- k. Impuestos a los que queda afiliado así como el régimen al que queda inscrito

- l. Forma de cálculo de los impuestos
- m. Número de establecimientos
- n. En el documento ésta el número de identificación tributaria al que se ha hecho acreedora como una sociedad.” (32)

1.3.2.2 Procedimiento para el Registro de Importadores

- “Contribuyentes con Contrato a BANCASAT.

- Deben ingresar su usuario y clave de acceso a BANCASAT.

- Elegir Asiste Web y seleccionar el formulario SAT-101 el cual deberá llenar con los datos solicitados.

- Verificar que los datos no tengan errores o que el sistema no despliegue un mensaje para actualizarse por medio del formulario SAT 14, será necesario primero realizar dicho proceso en cualquier oficina o agencia tributaria para poder continuar.

- Posteriormente al llenado y transmisión del formulario SAT-101. La Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) selectiva y aleatoriamente procederá a verificar el domicilio fiscal dentro del período de 5 días hábiles de algunos contribuyentes.

- Si no resultó elegido en el selectivo y aleatorio, automáticamente se registra como importador activo y se puede consultar en e-servicios www.sat.gob.gt/aplicaciones. Para poder acceder a e-servicios es necesario que el importador se auto asigne una clave a través del formulario electrónico SAT-0901.

- Si resultará selectivo y aleatorio de confirmación de domicilio fiscal dentro de los cinco días hábiles después de transmitir el formulario SAT-101, recibirá por correo certificado una firma electrónica que deberá ingresar al día hábil siguiente de recibido al formulario electrónico SAT-0901 disponible en BANCASAT para darse de alta al registro de **importadores** y tener acceso a la consulta e-servicios www.sat.gob.gt/aplicaciones. Es recomendable que: cinco minutos luego de transmitir dicha firma en el formulario SAT-0901 se vuelva a llenar el mismo formulario con una clave que sólo el importador conozca.
- Si en cinco días hábiles no recibe el correo certificado con la firma electrónica y no aparece como activo en la consulta e-servicios es porque los posibles causas serán:
 - No se encontró su dirección (domicilio fiscal)
 - Se encontró la dirección, pero no pudo ser notificado
 - Porque la dirección le corresponde a otra persona. “(11)

1.3.2.3 Solicitud de Autorización de Impresión y Uso de Documentos y Formularios

- **Solicitud de Autorización de Impresión y uso de Documentos y Formularios**
 - Llenar el formulario SAT 0045 en papel o SAT 159 en electrónico
 - Firma del representante legal de la sociedad
 - Original y fotocopia de pasta a pasta de la cédula de vecindad del representante legal
 - La SAT entregará una resolución donde consta el número de facturas autorizadas (32)

- **Solicitud de Habilitación de Libros**
 - “Llenar el formulario SAT 0052 en papel
 - Firma del representante legal de la sociedad
 - Original y fotocopia de pasta a pasta de la cédula de vecindad del representante legal
 - La SAT entregará los stickers de habilitación de los libros contables cobrando Q. 0.50 centavos por hoja. “(32)

La multa por habilitación extemporánea de los libros recae sobre la sociedad ya que tiene 30 días para habilitarlos después de inscrita en la SAT.

1.3.3 Principales Aspectos Laborales

Como cualquier otra empresa, deben de tener en cuenta los aspectos laborales que se describen a continuación.

1.3.3.1 Inscripción de Empresa en el Régimen de Seguridad Social

El patrono o su representante, deberán acudir a la Sección de Inscripciones en la División de Registro de Patronos y Trabajadores, en el 2o nivel del Edificio Central en la Ciudad de Guatemala, o bien en las Cajas o Delegaciones Departamentales que les corresponda.

Todo patrono, persona individual o jurídica que ocupe tres o más trabajadores, está obligado a inscribirse en el régimen de seguridad social.

“Los patronos que se dediquen a la actividad económica del transporte terrestre de carga, de pasajeros o mixto (carga y pasajeros), utilizando para el efecto vehículos motorizados, están obligados a inscribirse cuando ocupen los servicios de uno o más trabajadores. “(31)

1.3.3.2 Presentación de Planillas de Pago de Cuotas Laborales y Patronales al IGSS

Llenar el formulario para presentarlo ante el IGSS en los 20 días siguientes a la fecha de vencimiento de la planilla, en donde se consigna la siguiente información:

- a. El mes al que corresponde
- b. Número de recibo
- c. Número de hoja
- d. Nombre de la empresa, nombre del patrono o razón social
- e. Número patronal
- f. Dirección de la empresa, dirección del patrono
- g. Teléfono, apartado postal
- h. Número de afiliación al IGSS
- i. Apellidos y nombres de los trabajadores
- j. Salario devengado
- k. Número total de trabajadores
- l. Total sumado de salarios ordinario y extraordinarios

También se aplicarán las cuotas de contribución del IGSS

Patronos	10.67
Trabajadores	<u>4.83</u>
Total	15.50%

Estos porcentajes son para la ciudad capital, Zacapa, Chiquimula, Baja Verapaz, Totonicapán, El Quiché, Sacatepéquez, Escuintla, Chimaltenango, Huehuetenango.

Patronos	6.67
Trabajadores	<u>2.83</u>
Total	9.50%

Los porcentajes son para los departamentos de El Progreso, Santa Rosa y El Petén.

Tasa del INTECAP es del 1% conforme el artículo 28 del Dto. 17-72 del Congreso de la República de Guatemala, el recargo por mora INTECAP se aplica el 1% del valor adecuado sin que el recargo exceda del 15%.

Tasa IRTRA es del 1% sobre el total de salarios ordinarios y extraordinarios según Decreto Legislativo 43-92, los recargos por mora del IRTRA por presentación extemporánea, será de 5% conforme artículo 1072 Junta Directiva de esta institución.

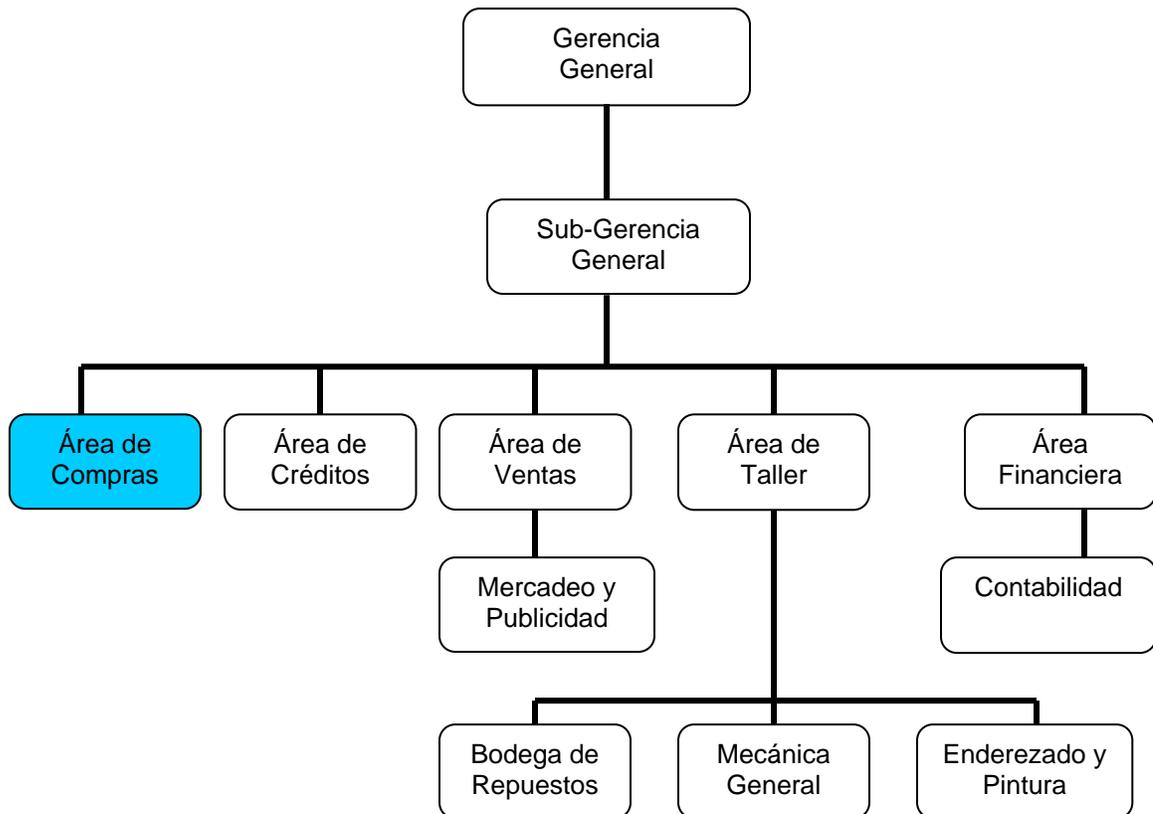
Para la presentación del recibo de pago se debe de llenar con la siguiente información:

- a. "Nombre de la empresa o razón social
- b. Número patronal
- c. Período de contribución
- d. Número de trabajadores
- e. Lugar y fecha
- f. Monto de Salarios
- g. Cuota de patronos
- h. Cuota de trabajadores
- i. Impuesto IRTRA
- j. Impuesto INTECAP
- k. Firmado y sellado por la caja receptora para que tenga validez el pago. "(31)

1.4. Estructura Organizativa

A continuación en la Figura No.1 se presenta una organización prototipo, sujeta a ser modificada, con base a las necesidades de cada empresa.

Figura No. 1
Organigrama General
De una Importadora



Fuente: Organización y Procedimiento Interno (26)

La dimensión de la estructura organizativa dependerá del tamaño de la empresa y su función básica en el mercado nacional. Existe un sin número de empresas importadores, donde su estructura básica es la del agente de compras y el área de despacho hacia el cliente final, con la debida dirección de la Gerencia General.

1.4.1 Funciones del Departamento de Compras

La función del departamento de compras es dotar a la empresa de todos los elementos necesarios para el normal desarrollo de las actividades de compra nacional y de importación. Calificar a los proveedores teniendo en cuenta la documentación requerida, los precios, la calidad y el servicio. Solicitar las cotizaciones que se requieran para elaborar los comparativos necesarios para tomar decisiones. Elaborar las órdenes de compra para todos los bienes o servicios que se requieran, con copia al almacén y/o bodega y otra para el proveedor. Principalmente responsable de la coordinación del procedimiento de importaciones y la comunicación estrecha con los agentes de servicio en apoyo al proceso.

La función de compras comprende entre otras, las siguientes actividades:

- Proponer metas, objetivos, políticas, técnicas y procedimientos de compras.
- Formular el plan general de compras y programar las adquisiciones de acuerdo a las necesidades de producción, mercadeo, ventas, condiciones de mercado y estacionalidad.
- Coordinar en forma eficiente los recursos humanos, materiales y técnicos que integran la función de compras y proponer los cambios pertinentes.
- Establecer y actualizar los registros de proveedores con sus precios y condiciones de compra, de los diversos artículos que requiera la entidad, así como mantener información histórica de esos artículos.
- Recibir, revisar y procesar las solicitudes y requisiciones de compra de los bienes y servicios que requieran los departamentos de la entidad.
- Velar por el cumplimiento de los manuales y procedimientos que por la función de compras tenga implementada la entidad.
- Obtener por lo menos tres cotizaciones de distintos proveedores.

1.5. Proceso Contable de Importación

Dentro del proceso contable se encuentran varios pasos generales a seguir para poder realizar el registro de las importaciones a efectuarse:

1. Determina necesidad de adquisiciones en el exterior, con base a solicitud, sugerencia y/o coordinación de estrategias de mercado con gerencia de ventas.
2. Autorización de traslado de pedido a proveedor del exterior.
3. Traslado de pedido a proveedor del exterior vía fax y/o correo electrónico (dependiendo como se realicen las compras).
4. Emisión y trámite de autorización de carta de transferencia.
5. Traslado de carta de transferencia autorizada al banco correspondiente.
6. Chequeo fecha de ingreso para programar disponibilidad de pago de impuestos, fletes, almacenaje.
7. Coordinación con agente de aduana y agencia naviera para la programación de pagos y verificación de fechas de arribo.
8. Solicitud de pagos.
9. Emisión de cheques
10. Autorización de pagos (cheques)
11. Corredor aduanal entrega póliza de pago.
12. Envío carta a naviera indicando liberación de mercadería para liberación en puerto.
13. Verificación de ingreso de mercadería en bodega fiscal.
14. Fiscalización de documentos de importación, verifica que estén completos.
15. Verificación registro de ingreso de mercadería en bodega central.
16. Verifica cumplimiento de normas y registro de datos al sistema.
17. Emite reporte de transferencias, sobre pagos: flete, seguro y otros registros.
18. Efectúa prorrateo de factura para asignación de costos directos e indirectos a la mercadería de importación.

19. Ingreso de datos al sistema y registro contable.
20. Archivo de documentos.
21. Cheque voucher con documentación adjunta (factura, certificado de origen, carta de transferencia, factura de fletes y otros).
22. Emisión de reportes y presentación de informes a gerencia general.

1.5.1 Documentos Importantes dentro del Proceso de Importación

Los siguientes son los documentos utilizados durante todo el proceso de importación que dan respaldo a las transacciones realizadas:

1. Pedido
2. Solicitud de transferencia bancaria
3. Solicitud de emisión de pago
4. Conocimiento de embarque, original y copias
5. Factura comercial, original y copias
6. Lista de empaque, original y copias
7. Certificado de origen, original y copias
8. Factura de flete y otros
9. Registro de costos directos e indirectos – prorrateo de factura -

CAPÍTULO II COMERCIO ELECTRÓNICO

2.1. Antecedentes

“Internet nació en EE.UU. como un proyecto de la DARPA (Defense Advanced Research Projects Agency). La misma buscaba intercambiar información entre los investigadores, científicos y militares, ubicados en distintos sitios distantes.”(17)

La red debía soportar un ataque nuclear sin perder la conexión con el resto de los sitios, constaba de 4 computadores interconectados y se llamaba DARPANET. En 1972 ya había conectadas 37 computadoras y pasó a denominarse ARPANET, la aplicación más utilizada en ésta era Telnet para luego pasar a ser el e-mail o correo electrónico.

Hacia 1984 la NSF (National Science Foundation) estableció la NSFNET paralela a la ARPANET para la investigación académica que ya estaba saturada, también la NSFNET se saturó hacia mediados de 1987 y no precisamente por la actividad académica.

En este año se redimensionó totalmente la NSFNET, con un acceso más rápido, con modems y computadoras más veloces, a ellas podían ingresar todos los países aliados de EE.UU.

En los 90 se empieza a conocer como en la actualidad, la red o internet y se abrió para todo aquel que pudiera conectarse. El protocolo utilizado en esta gran red es TCP/IP, TCP (Transfer Control Protocol) se encarga de contabilizar las transmisión de datos entre computadores y registrar si hay o no errores, mientras que IP (Internet Protocol) es el que realiza realmente la transferencia

de datos. En la red existen equipos denominados host, que se encargan de dar servicios a los clientes en la red.

2.1.1. Inicios del Comercio Electrónico

El comercio, actividad ancestral del ser humano, ha evolucionado de muchas maneras. Pero su significado y su fin es siempre el mismo. Según el Diccionario Consultor de Economía, el Comercio es "el proceso y los mecanismos utilizados, necesarios para colocar las mercancías, que son elaboradas en las unidades de producción, en los centros de consumo en donde se aprovisionan los consumidores, último eslabón de la cadena de comercialización."(20)

En líneas generales, y con un sentido amplio, el comercio implica la investigación de mercado con el fin de interpretar los deseos del consumidor, la publicidad que anuncia la existencia del producto, la posibilidad de adquirirlo, y en que lugar, a la vez que se utilizan los métodos de persuasión, la venta al por menor y finalmente, la adquisición por parte del público.

“A través de los años han aparecido diferentes formas o tipos de comercio. A principio de los años 1920 en los Estados Unidos apareció la venta por catálogo, impulsado por las grandes tiendas de mayoreo. Este sistema de venta, revolucionario para la época, consiste en un catálogo con fotos ilustrativas de los productos a vender. Este permite tener mejor llegada a las personas, ya que no hay necesidad de tener que atraer a los clientes hasta los locales de venta. Esto posibilitó a las tiendas poder llegar a tener clientes en zonas rurales, que para la época que se desarrolló dicha modalidad existía una gran masa de personas afectadas al campo. Además, otro punto importante de esto es que los potenciales compradores pueden escoger los productos en la tranquilidad de sus hogares, sin la asistencia o presión, según sea el caso, de un vendedor. La venta por catálogo tomó mayor impulso con la aparición de las tarjetas de

crédito; además de determinar un tipo de relación de mayor anonimato entre el cliente y el vendedor.” (20)

A mediados de 1980, con la ayuda de la televisión, surgió una nueva forma de venta por catálogo, también llamada venta directa. De esta manera, los productos son mostrados con mayor realismo, y con la dinámica de que pueden ser exhibidos resaltando sus características. La venta directa es concretada mediante un teléfono y usualmente con pagos de tarjetas de crédito.

A principio de los años 1970, aparecieron las primeras relaciones comerciales que utilizaban una computadora para transmitir datos. Este tipo de intercambio de información, sin ningún tipo de estándar, trajo aparejado mejoras de los procesos de fabricación en el ámbito privado, entre empresas de un mismo sector. Es por eso que se trataron de fijar estándares para realizar este intercambio, el cual era distinto con relación a cada industria. Un ejemplo conocido de esto es el caso del Supermercado Mayorista Amigazo.

A mediados de los años 1980 esta empresa desarrolló un sistema para procesar órdenes de pedido electrónicas, en donde los clientes emitían órdenes de pedido desde sus empresas y éstas eran enviadas en forma electrónica. Esta implementación trajo importantes beneficios a Amigazo, ya que se eliminaron gran parte de errores de entregas y se redujeron los tiempos de procesamiento de dichas ordenes. El beneficio fue suficiente como para que la empresa Amigazo, instalara un equipo a sus clientes habituales.

Por otra parte, en el sector público el uso de estas tecnologías para el intercambio de datos tuvo su origen en las actividades militares. A fines de los años 1970 el Ministerio de Defensa de Estados Unidos inicio un programa de investigación destinado a desarrollar técnicas y tecnologías que permitieron

intercambiar de manera transparente paquetes de información entre diferentes redes de computadoras, el proyecto encargado de diseñar esos protocolos de comunicación se llamó "Internetting project" (de este proyecto de investigación proviene el nombre del popular sistema de redes), del que surgieron el TCP/IP (Transmission Control Protocol)/(Internet Protocol) que fueron desarrollados conjuntamente por Vinton Cerf y Robert Kahn y son los que actualmente se emplean en Internet.

“A través de este proyecto se logró estandarizar las comunicaciones entre computadoras y en 1989 aparece un nuevo servicio, la WWW (World Wide Web, Telaraña Global), cuando un grupo de investigadores en Ginebra, Suiza, ideó un método a través del cual empleando la tecnología de Internet enlazaban documentos científicos provenientes de diferentes computadoras, a los que podían integrarse recursos multimedia (texto, gráficos, música, entre otros). Lo más importante de la WWW es su alto nivel de accesibilidad, que se traduce en los escasos conocimientos de informática que exige de sus usuarios.” (20)

El desarrollo de estas tecnologías y de las telecomunicaciones ha hecho que los intercambios de datos crezcan a niveles extraordinarios, simplificándose cada vez más y creando nuevas formas de comercio, y en este marco se desarrolla el Comercio Electrónico.

2.1.2 Internet en Guatemala

“En 1991, existían en Guatemala dos compañías: Citel y ProData, que ofrecían servicios de las redes Geonet y Delphi, respectivamente. También, la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (GuaTel) estaba desarrollando una red X.25 denominada MayaPaq. Sin embargo, éstas eran más que nada redes de transporte independientes que no estaban conectadas a la InterNet.” (27)

En 1992, se creó el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCyT). La parte ejecutora de este Consejo consta de un número de comisiones que trabajan en diferentes áreas de Ciencia y Tecnología. Una de ellas, la Comisión de Información e Informática, presentó su primer proyecto: **Mayanet**.

MayaNet era un proyecto para crear y poner en marcha la primera red nacional científica/académica, que interconectaría a las cinco universidades existentes: San Carlos de Guatemala, Francisco Marroquín, Mariano Gálvez, Rafael Landívar y del Valle de Guatemala. También se enlazarían al Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP), al Instituto Centro Americano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI) y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCyT). A su vez, esta red local estaría conectada, a través de un enlace satelital, a la InterNet.

Finalmente en 1995, después de mucho cabildeo ante el Congreso Nacional, el Presidente de la Nación y su gabinete, se llegó a un acuerdo firmado entre el CONCYT Y GUATEL. A través de este acuerdo, tomando en cuenta que MayaNet era un proyecto científico/académico, con mucho potencial para el desarrollo del país, GuaTel brindó una ayuda sustancial, ofreciendo rebajas en la comunicación vía satélite y dos años de servicio gratuito a los 8 miembros de MayaNet.

La operación de MayaNet dio inicio en Diciembre de 1995, ofreciendo todos los servicios de Internet. El enlace satelital era de 64 kbps (kilo bits por segundo) y el costo era de US\$ 3,200 mensual para el enlace internacional. El proyecto experimentó un crecimiento rápido en términos de número de usuarios, a medida que las cinco universidades, el CONCyT y los dos institutos de investigación empezaron a promocionar los servicios disponibles y mejorar el ancho de banda de cada institución.

Ya en 1998 había varios proveedores de servicios de Internet en el país y sus tarifas eran menores a las ofrecidas por MayaNet. Cada Universidad contrató los servicios del ISP que mejor les pareció y ese fue el final de la red Académica/Científica MayaNet.

“MayaNet ha continuado sus servicios, bajo una nueva administración, pero hoy día es primordialmente una red para operaciones del gobierno, aunque sí aceptan clientes de otros sectores. Desde 1998 a la fecha, han habido muy pocos, proyectos de educación/investigación entre nuestras universidades, y sólo sobre el InterNet comercial.” (27)

Hoy, numerosos proveedores comerciales atienden la creciente demanda guatemalteca por poner su información a disposición del mundo. Las redes académicas, como sus hermanas en la región, avanzan abriendo caminos en la interconexión al proyecto de Internet.

2.2. Definiciones de Comercio Electrónico

- “El **comercio electrónico** (en inglés *Electronic Commerce*, *E-Commerce*, *ecommerce* o *EC*) consiste principalmente en la distribución, compra, venta, mercadotecnia y suministro de información complementaria para productos o servicios a través de redes informáticas como Internet u otras. La industria de la tecnología de la información podría verlo como una aplicación informática dirigida a realizar transacciones comerciales.” (33)
- “El comercio electrónico es cualquier actividad de intercambio comercial en la que las órdenes de compra / venta y pagos se realizan a través de un medio telemático, los cuales incluyen servicios financieros y bancarios

suministrados por Internet. El comercio electrónico es la venta a distancia aprovechando las grandes ventajas que proporcionan las nuevas tecnologías de la información, como la ampliación de la oferta, la interactividad y la inmediatez de la compra, con la particularidad que se puede comprar y vender a quién se quiera, y, dónde y cuándo se quiera. Es toda forma de transacción comercial o intercambio de información, mediante el uso de Nueva Tecnología de Comunicación entre empresas, consumidores y administración pública.” (22)

- El comercio electrónico se entiende como cualquier forma de transacción comercial en la cual las partes involucradas interactúan de manera electrónica y no de la manera tradicional por medio de intercambios físicos o trato físico directo. (8:10)

Actualmente, la manera de comerciar se caracteriza por el mejoramiento constante en los procesos de abastecimiento, y como respuesta a ello los negocios de nivel mundial están cambiando tanto la organización como sus operaciones. El comercio electrónico, es el medio de llevar a cabo dichos cambios dentro de una escala global, permitiendo a las compañías ser más eficientes y flexibles en sus operaciones internas, para así trabajar de una manera más cercana con sus proveedores y estar más pendiente de las necesidades y expectativas de sus clientes. Además permiten seleccionar a los mejores proveedores sin importar su localización geográfica para que de esa forma se pueda vender a un mercado global.

2.3. Elementos del Comercio Electrónico

El principio de comercio electrónico es básicamente sencillo: intercambio de productos (2) en una base electrónica (1) con interacciones electrónicas (3); y como se puede ver en el siguiente esquema, es un círculo donde se entrelazan las actividades del intercambio electrónico y los agentes:



AGENTE(1)	PRODUCTO (2)	PROCESO (3)
Compradores Vendedores Intermediarios	Bienes y servicios intercambiables	Interacción entre agentes

Fuente: Elaboración Propia

2.4. Características del Comercio Electrónico

- “Las operaciones se realizan por vía electrónica o digital.
- Se prescinde del lugar donde se encuentran las partes.
- La importancia del bien no necesariamente debe pasar por las aduanas (en el comercio electrónico directo).
- Se reducen drásticamente los intermediarios.
- Se efectivizan con mayor rapidez las operaciones.”(22)

2.5. Clasificación del Comercio Electrónico

Según los elementos anteriormente descritos del comercio electrónico, éste se puede clasificar de las siguientes formas:

- **Comercio Electrónico Directo**

Es aquel mediante el cual tanto el pedido como el pago y entrega del bien o prestación se realiza en línea, a través de la web, como puede ser el caso de la transmisión de productos digitalizados (libros, música, programas, etc.) y accesos a bases de datos. Estas operaciones se caracterizan por carecer de presencia física tanto del comprador como del vendedor y el objeto de la transacción no es un bien tangible.

- **Comercio Electrónico Indirecto**

Las transacciones de comercio electrónico indirecto son las que involucran bienes tangibles, y la entrega del bien se realiza a través de los medios convencionales de transporte.

2.5.1 Otra Clasificación del Comercio Electrónico

- "Business to business" (entre empresas): las empresas pueden intervenir como compradoras o vendedoras, o como proveedoras de herramientas o servicios de soporte para el comercio electrónico, instituciones financieras, proveedores de servicios de Internet, etc.
- "Business to consumers" (Entre empresa y consumidor): las empresas venden sus productos y prestan sus servicios a través de un sitio Web a clientes que los utilizarán para uso particular.
- "Consumers to consumers" (Entre consumidor y consumidor): es factible que los consumidores realicen operaciones entre sí, tal es el caso de los remates en línea.
- "Consumers to administrations" (Entre consumidor y administración): los ciudadanos pueden interactuar con las Administraciones Tributarias a efectos de realizar la presentación de las declaraciones juradas y/o el pago de los tributos, obtener asistencia informativa y otros servicios.
- "Business to administrations" (Entre empresa y administración): las administraciones públicas actúan como agentes reguladores y promotores del comercio electrónico y como usuarias del mismo."(8:33)

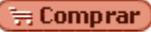
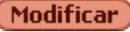
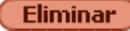
2.6. Formas de Realizar las Compras a Través del Comercio Electrónico

Dependiendo del producto que se requiera y las opciones que se tengan del proveedor así será la forma de realizar las compras, se puede encontrar gran variedad de página donde se despliegan los productos a adquirir.

2.6.1 Forma Común de Realizar las Compra a Través del Comercio Electrónico

“El sistema de compras de la web comúnmente funciona mediante el conocido carrito de compra, en el que se va añadiendo productos a medida que se visita la tienda virtual. Cada vez que se añade un nuevo producto, se muestra en el carrito de compra actualizado para que se pueda revisar su contenido.” (23)

Los pasos a seguir son los siguientes:

- Para añadir un producto al carrito de la compra, se pulsa el botón  que se verá al final de la descripción de cada producto. Opcionalmente se puede indicar el número de unidades que quiera comprar y, en algunos casos, características como su talla o color.
- El botón  permite cambiar el número de unidades compradas de un producto. Simplemente modifica la cantidad y se pulsa el botón modificar para volver a calcular el nuevo importe.
- De igual forma, el botón  permite eliminar un producto del carrito de compra. Si se desea vaciar todo el carrito de compra, se pulsa el botón **Vaciar carrito** que se encontrará en la parte inferior.
- Cuando el contenido del carrito sea el correcto, se pulsa el botón **Confirmar compra** para iniciar el proceso de compra.
- Es posible consultar el carrito de la compra siempre que se lo desee simplemente seleccionando la opción **Mi compra** que se encontrará en el menú principal. Se debe tener en cuenta que el carrito de compra conserva su contenido de cara a posteriores visitas.

- Es necesario estar suscrito a la web para poder **realizar** un pedido o compra. De no estarlo, se le solicitarán los datos correspondientes la primera vez que se añade un producto al carrito de compra.

2.6.2. A través de Subastas

“Una subasta o remate es una venta organizada de un producto basado en la competencia directa, y generalmente pública, es decir, a aquel comprador (postor) que pague la mayor cantidad de dinero o de bienes a cambio del producto. El bien subastado se adjudica al postor que más dinero haya ofrecido por él.” (25)

En las subastas por Internet, al contrario de las clásicas, la búsqueda de las subastas es muy rápida, tiene la oportunidad de dejar al automático que incremente los precios, puede guardar un alto grado de anonimidad, no pagará ningún depósito, etc. “Las salas de subastas están naturalmente en constante funcionamiento, es decir, se escoge el tiempo cuando la subasta transcurrirá. La única complicación puede ser la falta de confiabilidad del comprador o del vendedor en este tipo de transacción.” (30)

2.6.2.1. Tipos de subastas

En función de sus orígenes y características, existen 2 tipos de subastas claramente diferenciadas:

- **Subasta Pública**

Una subasta pública es un procedimiento para la venta de un bien a través del cual se pretende determinar el comprador y el precio, según el sistema de competencia entre varios posibles compradores, adjudicando el bien al que mayor precio ofrezca. Además, la subasta pública se diferencia de otro tipo de subastas por el hecho de que cualquier persona puede competir por la compra del bien.

El término subasta pública a menudo se relaciona también con la subasta judicial que se lleva a cabo, de forma obligada, para la venta de uno o más bienes de un deudor que han sido embargados para el pago a sus acreedores.

- **Subasta Privada**

Un vendedor puede determinar que una subasta sea privada. Esto significa que la dirección de correo electrónico de los pujadores no aparecerá en la pantalla de artículo ni en la de historial de pujas. Sólo se notificará el final de la subasta mediante correo electrónico al vendedor y al máximo pujador.

Esta opción resulta útil cuando el vendedor piensa que es posible que los pujadores potenciales no deseen descubrir sus identidades al público.

2.6.3. Forma de Realizar las Compra a Través del Comercio Electrónico en una Importadora

Para la realización de las transacciones de compras de vehículos a través del comercio electrónico una importadora recurre a la utilización de subastas privadas en las cuales la importadora debe de registrarse en la página en donde se realizarán las ofertas y llenando todos los requisitos necesarios para poder tener acceso a las subastas a través de una clave de acceso y así poder realizar las ofertas a los diferentes vehículos a los cuales desea importar.

Se debe de tener en cuenta todas las condiciones y requisitos que debe de llenar la importadora en el momento de suscribirse a una página, debido a que se debe investigar a fondo y comprobar la legitimidad de ésta, para no ser víctima de fraudes.

2.7. Formas de Pago

No cabe duda que uno de los elementos fundamentales en el comercio en general y en el comercio electrónico en particular, es la realización del pago correspondiente a los bienes o servicios adquiridos.

En este ámbito el comercio electrónico presenta una problemática semejante a la que plantea en otros sistemas de compra no presencial, es decir, en aquella en la que las partes no se reúnen físicamente para realizar la transacción, como por ejemplo en la compra por catálogo o telefonía:

- El comprador debe tener garantía sobre calidad, cantidad y características de los bienes que adquiere.
- El vendedor debe tener garantía del pago.
- La transacción debe tener un aceptable nivel de confidencialidad.

En ocasiones, se entiende que para garantizar estos hechos, comprador y vendedor deben acreditar su identidad, pero realmente sólo necesitan demostrar su capacidad y compromiso respecto a la transacción. De esta manera cada vez más sistemas de pago intentan garantizar la compra "anónima".

.En el comercio electrónico se añade otro requerimiento que generalmente no se considera en otros sistemas de venta no presencial, aún cuando existe, el comprador debe tener garantía de que nadie pueda, como consecuencia de la transacción que efectúa, suplantar en un futuro su personalidad efectuando otras compras en su nombre y a su cargo.

Se observa que al tratar los medios de pago en el comercio electrónico, se abordan fundamentalmente los temas de seguridad, garantía y acreditación.

Aún queda un requerimiento respecto a los medios de pago de cualquier tipo de comercio:

- El costo por utilizar un determinado medio de pago debe ser aceptable para el comprador y el vendedor.

2.7.1 Medios de Pagos Tradicionales o Convencionales

Utilizados en cualquier tipo de transacción comercial, electrónica o no. Por ejemplo:

- **Contra reembolso:** Es uno de los medio de pago utilizado en el comercio electrónico que implica la utilización de dinero en efectivo. Es uno de los medios de pago preferidos por el consumidor en general, pues garantiza la entrega de los bienes antes del pago. Desde el punto de vista del vendedor este medio de pago conlleva dos inconvenientes fundamentales: el retraso del pago y la necesidad de recolectar físicamente el dinero por parte de quien realiza la entrega.
- **Cargos en cuenta:** (domiciliación) Suele emplearse para cargos periódicos o suscripciones, por ejemplo, el Boletín Oficial del Estado.
- **Giros Postales:** El giro postal es un servicio de pago de una cantidad específica de dinero remitida por medio del servicio de correos, telégrafo u empresa especializada en ello a cualquier parte de un país o el mundo. Básicamente consiste en que una persona u empresa solicita el envío de una cantidad de dinero especificando el lugar y la identidad de la persona u empresa a la que se le paga. La cantidad es entregada a la empresa que efectúa el servicio de giro (generalmente un operador postal). Este cobra una tasa por la ejecución del servicio basada en la cantidad de dinero transferida. En la oficina de pago se recibe el detalle del monto y quien lo recibe.

- **Transferencia Bancaria:**

El pago mediante transferencia bancaria es el método de pago más sencillo para realizar compras a través de Internet.

Una vez finalizado el pedido, aparecerá en la pantalla los datos necesarios para realizar la transferencia bancaria. Se indica el importe del pedido, el concepto que debe indicar en la misma y el número de cuenta de la entidad bancaria que se ha seleccionado. Se debe recordar que deberá indicar de forma correcta el número que se le facilita en el concepto de la transferencia.

Durante el proceso de pedido se le muestra al cliente las diferentes entidades bancarias en las que es posible realizar el pago mediante transferencia. El cliente tan sólo deberá seleccionar la entidad bancaria con la que desee realizar el pago.

El pago mediante transferencia es uno de los medio más utilizado para realizar compras en Internet ya que la facilidad de pago viene unida a la confianza que el cliente deposita en la seguridad de los sistemas informáticos que implementa su propio banco.

2.7.2 Medios de Pago Electrónicos:

Para el nuevo entorno del comercio electrónico, especialmente Internet, se encuentra la tarjeta de crédito o débito que a continuación se explicará:

- **Tarjetas de crédito y débito**

Ampliamente usadas hoy en día como medio de pago en el comercio electrónico, las tarjetas de crédito y débito tradicionales han permitido la realización de transacciones comerciales en el nuevo medio a través de la utilización de los procedimientos de liquidación y pago preestablecidos.

Si se realiza una compra en Internet utilizando una tarjeta de crédito como medio de pago, la transacción comercial se ordena en la red, pero la validación y la realización efectiva del pago se efectúa a través de los circuitos tradicionales de procesamiento de operaciones con tarjeta de crédito. En el esquema más general, intervienen en este proceso los siguientes actores:

- El comprador.
- El vendedor.
- El banco emisor de la tarjeta de crédito o débito que presenta el cliente.
- El banco que en nombre del vendedor recibe la transacción y en el cual reside la cuenta en la que a éste se le va a liquidar el pago.
- La red de medios de pago como VISA o MasterCard.

El proceso de pago se realiza de la siguiente manera:

1. Una vez realizado el pedido, el comprador proporciona su número de tarjeta al vendedor a través de la red.
2. El centro servidor donde reside el vendedor envía la transacción al banco o directamente a la red de medios de pago. Este envío suele producirse fuera de la red pública y se realiza de forma análoga a como se efectuará desde una terminal punto de venta (TPV) físico que existiese en una tienda real.
3. El banco receptor pide autorización al banco emisor a través de la red de medios de pago.
4. Si la transacción se autoriza (transferencia de dinero desde la cuenta del comprador en el banco emisor hasta la cuenta del vendedor en el banco receptor), la liquidación del pago se realiza a través de la red tradicional de medios de pago.

CAPÍTULO III

RIESGOS EN EL COMERCIO ELECTRÓNICO

EN UNA IMPORTADORA DE VEHÍCULOS

3.1. Definiciones

- “Riesgo es el daño potencial que puede surgir por un proceso presente o suceso futuro. Diariamente en ocasiones se lo utiliza como sinónimo de probabilidad, pero en el asesoramiento profesional de riesgo, el riesgo combina la probabilidad de que ocurra un evento negativo con cuanto daño dicho evento causaría. Es decir, en palabras claras, el riesgo es la posibilidad de que un peligro pueda llegar a materializarse. También es la probabilidad de que un resultado esperado no ocurra.” (28)

- “En la teoría financiera, riesgo es el elemento cuantificable de potenciales pérdidas asociadas con la tenencia de activos, sean inversiones o créditos.” (33)

Entonces se puede decir que el riesgo es la probabilidad de que suceda un evento, impacto o consecuencia adversos. Se puede entender también como la medida de la posibilidad y magnitud de los impactos adversos, siendo la consecuencia el peligro al que se está expuesto, y está en relación con la frecuencia con que se presente el evento.

3.2. Clases de Riesgos Existentes en las Empresas

Los riesgos que existen y que la empresa puede enfrentar son tan variados como complejos según los daños y la posibilidad con que pueden ocurrir, sin embargo existe cierta clase de riesgos identificables en las empresas.

3.2.1 Riesgos en Auditoría

“Es el riesgo de que el auditor exprese una opinión de auditoría inapropiada cuando los estados financieros estén representados en una forma errónea de importancia relativa.” (2:46)

Estos tres componentes del riesgo de auditoría deben de considerarse al momento de realizar una evaluación:

- **Riesgo Inherente**

“Es la susceptibilidad de una aseveración a una representación errónea, que pudiera ser de importancia relativa, individualmente o cuando se agrega con otras representaciones erróneas, suponiendo que no hubiera controles internos relacionados.” (2:47)

El riesgo inherente se origina por naturaleza propia de un tipo de negocio, operación o transacción, independiente de la efectividad del control interno correspondiente.

- **Riesgo de Control**

“Es el riesgo de que no se prevenga o detecte y se corrija oportunamente, por el control interno de la entidad, una representación errónea que pudiera ocurrir en una aseveración, y que pudiera ser de importancia relativa, en forma individual o en agregado con otras representaciones erróneas.” (2:47)

- **Riesgo de Detección**

“Es el riesgo de que los procedimientos del auditor no detecten una representación errónea que exista en una aseveración que pudiera ser de importancia relativa, individualmente o en agregado con otras representaciones erróneas.” (2:46)

3.2.2 Riesgos Operacionales

Conceptualmente corresponden a los riesgos de pérdidas motivadas en el entorno operativo de la entidad debido a diversas razones, tales como, deficiencias en el control interno, procedimientos inadecuados, errores humanos, fraudes, entre otros.

La Gerencia Administrativa y de Operaciones es el área encargada de establecer los diferentes procedimientos que permitan además del cumplimiento de las operaciones, el control efectivo a las mismas. Igualmente de establecer el código de conducta que deben adoptar los miembros de las áreas involucradas en la negociación y en el cumplimiento de las operaciones.

El riesgo operación “se refiere a la probabilidad de ocurrencia de eventos desfavorables en las transacciones de colocación de recursos financieros por parte de las entidades. Los tipos más importantes de riesgo operacional involucran la falta de observancia de los controles internos, que pueden llevar a pérdidas financieras a través del error, fraude o fallas en su oportuno desempeño.” (18)

3.2.3 Riesgos Legales

Conceptualmente corresponden a “aquellos riesgos derivados de la incapacidad legal de la empresa para ejercer sus derechos y proteger sus intereses, debido a debilidades y errores de los contratos y documentos que respaldan el desarrollo de las negociaciones en las que participa.” (28)

3.2.4 Riesgo Crediticio

La concesión de un préstamo o crédito supone un riesgo en función de la solvencia del deudor, plazo, monto, tipo de crédito, de la garantía específica de la operación, de la finalidad, de la concentración, de la moneda, del país, etc.

El riesgo crediticio se mide por la probabilidad de que un deudor satisfaga una obligación de crédito cuando ésta venza y no pueda saldar esa obligación por su valor total.

Los créditos son activos cuando su valor está asociado a las expectativas de su recuperación, que depende de la capacidad de pago de cada deudor individual, dado un calendario de pagos. De modo que su evaluación debe considerar criterios orientados a medir la solvencia del deudor.

3.2.5 Riesgo de Fraude

La gestión de este riesgo “es de suma importancia para entidad, ya que deficiencias en los sistemas de control interno pueden ocasionar la ocurrencia de fraudes o actos mal intencionados por parte de los empleados o en complicidad con personas ajenas, cuyos efectos pueden afectar seriamente a la empresa.” (15)

3.2.6 Riesgo de País

El riesgo de país mide, con respecto a las inversiones internacionales, un conjunto de factores objetivos, tales como la inestabilidad política o el deterioro económico que puedan hacer improbable que un determinado país hace frente a sus obligaciones financieras. Se define al riesgo-país como el que concurre en las deudas de un país, globalmente consideradas, por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual. Comprende el riesgo soberano y el riesgo de transferencia.

El riesgo de transferencia es el de los acreedores extranjeros respecto de los residentes de un país que experimenta una incapacidad general para hacer frente a sus deudas, por carecer de la divisa o divisas en que estén denominadas.

3.2.7 Riesgo de Mercado

“Se refiere a las deficiencias en el desempeño de los diversos procesos que pueden originar que la atención de los clientes no se lleve a cabo de manera efectiva y oportuna, lo cual ocasiona insatisfacción del cliente y la pérdida de competitividad en el mercado.” (16)

Desde punto de vista financiero, conceptualmente, corresponden a aquellos riesgos implícitos en los cambios del comportamiento de las variables que afectan el precio de los activos financieros que componen una cartera o portafolio. Hace referencia a variables como los tipos de interés, los tipos de cambio, la inflación, entre otros.

3.2.8 Riesgo Electrónico

El sistema de información de una organización está expuesto constantemente a un conjunto indeterminado de eventos que pueden impedir el cumplimiento adecuado de los tres objetivos esenciales previstos en la realización de todo sistema.

1. La disponibilidad de la información, lo que supone que el sistema se encontraba operando en todo momento, evitándose las pérdidas de datos o la imposibilidad de procesarlos.
2. La integridad del sistema, es decir, la información puesta a disposición de los usuarios o utilizada por los distintos subsistemas será actualizada, exacta, autorizada, oportuna y completa. Para ello se deberá evitar la modificación no requerida y los errores de todo tipo.
3. La confidencialidad de los datos, cada usuario tendrá acceso únicamente a la información que le corresponde y la manipulará según los permisos preestablecidos.

Para identificar los riesgos potenciales a los que está expuesta la función de información, se puede clasificar los riesgos atendiendo a su origen, distinguiendo entre los que podemos denominar riesgos accidentales de aquellos otros de origen intencionado.

Entre los riesgos de origen accidental podemos considerar desastres naturales, incendios, inundaciones, averías de diverso tipo, etc. Entre los de origen intencionado se pueden destacar, fraudes, sabotajes, sustracciones de información, difusión incontrolada de la misma al exterior y la introducción de virus informáticos.

3.3 Amenazas y Riesgos en el Comercio Electrónico en una Importadora

Almacenar información electrónicamente y compartir redes posibilita el envío, recepción y acceso rápido a la información desde cualquier punto del mundo. Independientemente de los beneficios que estas nuevas tecnologías puedan aportar al mundo empresarial, se han creado una diversidad de amenazas y atentados que pueden afectar seriamente; y no se excluye en este caso a una Importadora de Vehículos, y pueden ser por parte de:

- Personas tanto internas como externas de la organización.
- Desastres naturales.
- Por servicios, suministros y trabajos no confiables e imperfectos.
- Por la incompetencia y las deficiencias cotidianas.
- Por el abuso en el manejo de los sistemas informáticos.
- Por el desastre a causa de intromisión, robo, fraude, sabotaje o interrupción de las actividades de cómputos.

3.3.1 Otros Riesgos del Comercio Electrónico en una Importadora

Existen además otros riesgos en el comercio electrónico que no dependen de quién provoque la amenaza o el riesgo; sino de las deficiencias de controles por parte de la empresa puede causar graves riesgos a la continuidad del negocio como se vera a continuación.

- **Concentración de Procesamiento de Aplicaciones más Grandes y de Mayor Complejidad**

Una de las causas más importantes del incremento en los riesgos informáticos probablemente sea el aumento en la cantidad de aplicaciones o usos que se le da a las computadoras y la consecuente concentración de información y tecnología de software para el procesamiento de datos.

En contraste con una empresa que usa un archivo manual donde la información se diversifica a través de toda la empresa, otra, que usa ampliamente las computadoras, cuenta con la información y los programas concentrados en las manos de pocas personas. Como consecuencia de ello, la empresa computarizada corre el riesgo de sufrir lo que en la jerga de seguridad informática suele denominarse "Amnesia Corporativa" debido a algún desastre ocurrido en las computadoras, de quedar expuesta a una suspensión prolongada del procesamiento y por ende el mal funcionar de la compañía generándose una situación de caos para la misma y en todos los niveles de la organización.

La mayor conciencia de este riesgo y algunos desastres publicitados ampliamente generan mayor preocupación en la seguridad para las empresas con sistemas informáticos.

- **Dependencia en el Personal Clave**

Además del peligro que encierra algún desastre en los sistemas informáticos, existen otras situaciones potencialmente riesgosas de las cuales la más importante es, quizá, la dependencia hacia individuos clave. Si bien es cierto que la situación existe en todas las funciones de una compañía, la relativa novedad de la experiencia con computadoras y la brecha respecto a la comunicación entre los técnicos expertos y la gerencia, además de otras áreas usuarias, crea problemas específicos y de considerable magnitud.

La dependencia en individuos clave, algunos de los cuales poseen un alto nivel de desempeño técnico, con frecuencia ponen a la compañía en manos de relativamente pocas personas, siendo que éstas por lo general son externas a la empresa y bregarán por realizar "SU NEGOCIO" en primera instancia.

Los productos de software, especialmente en estos últimos años, se vuelven cada vez más complejos, por lo que una persona que disponga de conocimientos técnicos de programación y/o del equipo y de "falsos contactos" o debilidades del sistema, se encuentra invariablemente en una posición de control única. Este tipo de conocimiento ha conducido a situaciones donde las empresas se han visto expuestas al chantaje, la extorsión, mal uso y fraudes.

La amenaza no sólo se restringe al abuso del tipo descrito aquí. Este personal especializado con frecuencia posee el conocimiento único y no registrado de las modificaciones o el funcionamiento de las aplicaciones. La supervisión y el control del trabajo resulta difícil como lo es el conocimiento de lo que si funcionase sin contar con las habilidades del especialista.

- **Desaparición de los Controles Tradicionales**

La importancia de las habilidades técnicas se fortalece con la desaparición de los controles tradicionales y de las auditorías en muchas instalaciones.

La amplia brecha en la comunicación entre el personal técnico, los gerentes de línea y el personal externo, como los auditores antes mencionados, suele causar dificultades para formular las implicaciones prácticas de este desarrollo en los términos convencionales.

La brecha en la comunicación también se extiende a otros expertos como el personal de seguridad. Los gerentes de seguridad rara vez son expertos en computación, por lo que afrontan dificultades al aplicar sus evaluaciones ya establecidas sobre seguridad y riesgo a la actividad de las computadoras.

Muchas de las nuevas y extensas aplicaciones omiten las auditorías tradicionales y los controles impresos por razones de volumen. Las aplicaciones contienen verificadores automáticos que aseguran la integridad de la información que se procesa. Este gran cambio en el criterio sobre el control de los empleados y las brechas respecto a la comunicación, crean situaciones de seguridad totalmente diferentes.

- **Huelgas, Terrorismo e Inestabilidad Social**

El nivel actual de riesgo en computación se debe revisar también dentro del contexto de inestabilidad social en muchas partes del mundo. Ha habido ataques físicos a diversas instalaciones, sin embargo, algunas veces se trata de la incursión de personal interno y no de agitadores. Este tipo insidioso de riesgo es, en potencia, la fuente del más alto perjuicio para la empresa. Este riesgo, sólo, genera una amplia posibilidad de nuevas amenazas ante las cuales hay que responder.

Los ataques internos por parte del personal de una empresa pueden tomar la forma de huelga; ésta, aunque no sea violenta, puede ser tan perjudicial como el ataque físico. Las huelgas han sucedido en grandes instalaciones que operan en línea en diferentes partes del mundo y por tanto en nuestro país también.

- **Mayor Conciencia de los Proveedores**

Hasta hace pocos años este tema no constituía motivo de gran preocupación para los proveedores, pero la conciencia acerca de la exposición a los riesgos los ha obligado a destinar presupuestos considerables para la investigación acerca de la seguridad. Como resultado, se dispone de un mayor número de publicaciones de alta calidad para los usuarios, lo que permite mejorar la estructura y el enfoque para la seguridad de las computadoras; asimismo, ha intensificado el interés por reducir en forma progresiva el riesgo causado por un desastre en las computadoras.

Todos estos aspectos hacen que sea necesario replantear la seguridad con que cuenta hasta ahora la organización, aunque también hay algunas entidades que están haciendo un trabajo prominente en asegurar sus sistemas informáticos.

3.4. Administración de Riesgos

Los servicios de procedimientos convenidos comprenden la evaluación objetiva de las evidencias de la administración en cuanto al tratamiento de los riesgos, para proporcionar una conclusión independiente que permita calificar el cumplimiento de las políticas, reglamentaciones, normas, disposiciones jurídicas u otros requerimientos legales; respecto a un sistema, proceso, subproceso, actividad, tarea u otro asunto de la organización a la cual pertenecen.

3.4.1 Objetivos de la Administración de Riesgos

Los siguientes son los objetivos más comunes:

- Garantizar el mejor manejo de los recursos
- Minimizar el costo del negocio causado por los riesgos
- Proteger a los empleados de perjuicios
- Conocer las obligaciones contractuales y legales
- Eliminar preocupaciones posteriores

3.4.2 Clasificación de los Objetivos

- Económicos

El objetivo es reducir el costo del negocio causado por los riesgos al más bajo nivel posible.

- Reducir la ansiedad

Se refiere a la tranquilidad obtenida de tener medidas utilizadas para manejar la adversidad. Cuando las catástrofes potenciales no son manejadas, la incertidumbre puede distraer a los gerentes para tomar incorrectamente sus decisiones corporativas.

- Obtener estabilidad

El objetivo de la estabilidad se apoya del efecto causado por grandes variaciones que pueden surgir de terceros y como contribuir para reducir estas variaciones.

- Continuar el desarrollo

Maximizar los beneficios no siempre es el objetivo dominante en una organización. Otro objetivo corporativo es la habilidad de continuar creciendo.

3.5. Identificación de Riesgos

Este paso busca identificar los riesgos a administrar. “Es crítica una identificación amplia utilizando un proceso sistemático bien estructurado, porque los riesgos potenciales que no se identifican en esta etapa son excluidos de un análisis posterior. La identificación debería incluir todos los riesgos, estén o no bajo control de la organización.” (15)

La intención es generar una lista amplia de eventos que podrían afectar a cada elemento de la estructura. Estos son luego considerados en mayor detalle para identificar lo que puede suceder.

Habiendo identificado una lista de eventos, es necesario considerar causas y escenarios posibles. Hay muchas formas en que se puede iniciar un evento. Es importante que no se omitan las causas significativas.

3.5.1 Entendimiento del Control Interno

El control interno es la herramienta que ayuda a la administración a limitar los riesgos que afectan las actividades de las empresas, por lo que se define a continuación:

“Es el proceso diseñado y efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal para proporcionar seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la entidad respecto de la confiabilidad de la información financiera, efectividad y eficiencia de las operaciones y el cumplimiento de las leyes y reglamentaciones aplicables. El control interno se diseña e implementa para atender a riesgos de negocio identificados que amenazan el logro de cualquiera de estos objetivos.”(2:269)

Uno de los aspectos en el entendimiento del control interno es el ambiente de control que se define como “un conjunto de funciones del gobierno corporativo y la administración, y las actitudes, conciencia y acciones de los encargados del gobierno corporativo y de la administración en lo concerniente al control interno de la entidad y su importancia en la misma.”(2:277)

Los principales factores del ambiente de control son:

- La filosofía y estilo de la dirección y la gerencia.
- La estructura, el plan organizacional, los reglamentos y los manuales de procedimiento.
- La integridad, los valores éticos, la competencia profesional y el compromiso de todos los componentes de la organización, así como su adhesión a las políticas y objetivos establecidos.
- Las formas de asignación de responsabilidades, de administración y de desarrollo del personal.
- El grado de documentación de políticas, decisiones y de formulación de programas que contengan metas, objetivos e indicadores de rendimiento.

Otro aspecto en el entendimiento del control interno son las actividades de control, están constituidas por las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que se lleven a cabo las directivas de la administración, orientados hacia la prevención y neutralización de los riesgos; ejemplos de estas actividades son las siguientes:

- Autorización
- Revisiones de desempeño
- Procesamiento de información
- Controles físicos
- Segregación de deberes

Con un conocimiento práctico de la entidad y un entendimiento del control interno se puede identificar los puntos débiles, enfocando los riesgos tanto al nivel de la organización (interno y externo) o de una actividad específica.

3.5.2 Herramientas de Identificación de Riesgos

El término “Herramientas de identificación de riesgos” abarca algunas formas estándares y listas de chequeo que son diseñadas para facilitar el proceso de identificación de riesgos, como tal, esas herramientas se distinguen como documentos que proveen una imagen de riesgos. “Las herramientas proveen una guía para organizar e interpretar la información acumulada con las técnicas de identificación de riesgos.” (21)

- Cuestionarios de análisis de riesgos

Las herramientas claves en la identificación de riesgos son los cuestionarios; estos cuestionarios están diseñados para guiar al administrador de riesgos para descubrir amenazas a través de una serie de preguntas y en algunas instancias, estos instrumentos están diseñados para incluir riesgos asegurables e inasegurables.

El cuestionario de análisis de riesgos está diseñado para servir como un repositorio de la información acumulada de documentos, entrevistas e inspecciones. Su propósito es guiar a la persona que intenta identificar exposiciones a riesgo a través del proceso de la identificación en un modelo lógico y consistente.

- Listas de chequeo de exposiciones a riesgo

Una segunda ayuda importante en la identificación de riesgos y una de las más comunes herramientas en el análisis de riesgos son las listas de chequeos, las cuales son simplemente unas listas de exposiciones a riesgo.

- Listas de chequeo de políticas de seguridad

Esta herramienta incluye un catálogo de varias políticas de seguridad que un negocio puede necesitar. El administrador de riesgos consulta las políticas recolectadas y aplicadas a la empresa.

3.5.3 Técnicas de Identificación de Riesgos

Las herramientas de identificación de riesgos describen una estructura que interpreta la información derivada de las técnicas de identificación de riesgos que son:

- Orientación

El primer paso en la identificación de riesgos es beneficiarse a través del conocimiento de la organización y sus operaciones. El administrador de riesgos necesita un conocimiento general de las ventajas y funciones de la organización.

- Análisis de documentos

La historia de la organización y sus operaciones actuales son archivadas en una variedad de registros. Estos registros representan una fuente básica de la información requerida por el análisis de riesgos; el auditor debe obtener los documentos internos que contienen las actividades e historia de la organización.

Los principales documentos donde se extrae información pertinente son:

1. Informe de análisis financiero

Los informes financieros pueden ser una fuente importante de información para la función de administración de riesgos, los balances y los estados de pérdidas y ganancias son fuentes básicas de información sobre la organización.

No obstante los informes financieros son solamente una faceta del registro del sistema de una organización, ellos representan una fuente importante de

información de la identificación de riesgos. El balance de la organización, por ejemplo revela la existencia de varios tipos de activos, los cuales guían al auditor para buscar información de las posibles pérdidas a que están expuestos los activos. Simultáneamente, el balance también puede indicar cuánto dinero o capital está disponible como medida de capacidad de retención de pérdidas.

2. Diagramas de flujo

El análisis de los diagramas de flujo de las operaciones pueden alertar al administrador de riesgos de aspectos inusuales de las operaciones de la empresa, un diagrama de flujo de las operaciones internas de la organización revela el tipo y secuencia de sus actividades, viendo la empresa como una unidad de procesamiento en busca de descubrir todas las contingencias que puedan interrumpir sus procesos. El beneficio más positivo del uso de diagramas de flujo es probablemente que fuerza al administrador de riesgos a familiarizarse con los aspectos técnicos de las operaciones de la organización.

3. Organigramas

Un organigrama revela las divisiones de la organización, reportando sus relaciones, los organigramas también proveen al identificador de riesgos un entendimiento de la naturaleza y el campo de acción de las operaciones de la organización.

4. Políticas existentes

El auditor necesitará las políticas existentes para evaluar el alcance de la identificación de riesgos y de la información recogida.

5. Reportes de pérdidas

Otra importante fuente de información que puede ayudar en la identificación de riesgos es el registro de la organización de sus propias pérdidas pasadas; el

examen de los registros de pérdidas indicará las clases de pérdidas que han ocurrido, calculando el grado de riesgo de ciertas actividades u operaciones.

6. Entrevistas

Las entrevistas con personal clave con la organización es una valiosa fuente de información; debido a que alguna información no es registrada en documentos o registros solamente existiendo en la mente de ejecutivos y empleados. Las siguientes son algunas de las personas claves a entrevistar: gerentes, jefes de talleres, supervisores y empleados.

7. Inspecciones

Es la herramienta más usada para obtener un buen conocimiento de las operaciones. La inspección es una de las más importantes partes del proceso de desarrollo de una visión general porque:

- Ayuda a familiarizar al auditor con la organización
- Ayuda a indicar las posibles áreas de protección
- Ayuda a revelar las posibles pérdidas

3.6. Análisis de Riesgos

“Su propósito es el de clasificar los riesgos irrelevantes o de bajo impacto que son aceptables de los riesgos relevantes, mayores o de alto impacto, lo cual a la vez permitirá contar con información que puede ser utilizada en la evaluación y tratamiento de los riesgos, actividad que se realiza por medio de la identificación de los controles existentes y el estudio de riesgos con sus consecuencias y probabilidades de que acontezcan bajo esos controles. “(21)

Además el análisis de riesgos cumple los siguientes objetivos:

- Analizar el tiempo, esfuerzo y recursos disponibles y necesarios para atacar los problemas.

- Llevar a cabo un minucioso análisis de los riesgos y debilidades.
- Identificar, definir y revisar los controles de seguridad.
- Determinar si es necesario incrementar las medidas de seguridad.
- Cuando se identifican los riesgos, los perímetros de seguridad y los sitios de mayor peligro, se pueden hacer el mantenimiento más fácilmente.

3.6.1 Tipos de Análisis

“El análisis de riesgos pueden ser llevado con distintos grados de refinamiento dependiendo de la información de riesgos y datos disponibles.”(15)

Dependiendo de las circunstancias, el análisis puede ser cualitativo, semi-cuantitativo o cuantitativo o una combinación de estos. El orden de complejidad y costos de estos análisis en orden ascendente, es cualitativo, semi-cuantitativo y cuantitativo. En la práctica, a menudo se utiliza primero el análisis cualitativo para obtener una indicación general del nivel de riesgo. Luego puede ser necesario llevar a cabo un análisis cuantitativo más específico.

El detalle de los tipos de análisis es el siguiente:

a) Análisis cualitativo

El análisis cualitativo utiliza formatos de palabras o escalas descriptivas para describir la magnitud de las consecuencias potenciales y la probabilidad de que esas consecuencias ocurran. Estas escalas se pueden modificar o ajustar para adaptarlas a las circunstancias, y se pueden utilizar distintas descripciones para riesgos diferentes.

b) Análisis semi-cuantitativo

En el análisis semi-cuantitativo, a las escalas cualitativas, tales como las descritas arriba, se les asignan valores. El número asignado a cada descripción no tiene que guardar una relación precisa con la magnitud real de las consecuencias o probabilidades. Los números pueden ser combinados en

cualquier rango de fórmula dado que el sistema utilizado para priorizar confronta el sistema seleccionado para asignar números y combinarlos. El objetivo es producir un ordenamiento de prioridades más detallado que el que se logra normalmente en el análisis cualitativo, y no sugerir valores realistas para los riesgos tales como los que se procuran en el análisis cuantitativo.

Se debe tener cuidado con el uso del análisis semi-cuantitativo porque los números seleccionados podrían no reflejar apropiadamente las relatividades, lo que podría conducir a resultados inconsistentes. El análisis semi-cuantitativo puede no diferenciar apropiadamente entre distintos riesgos, particularmente cuando las consecuencias o las probabilidades son extremas.

A veces es apropiado considerar la probabilidad compuesta de dos elementos, a los que se refiere generalmente como frecuencia de la exposición y probabilidad.

c) Análisis cuantitativo

El análisis cuantitativo utiliza valores numéricos para las consecuencias y probabilidades (en lugar de las escalas descriptivas utilizadas en los análisis cualitativos y semicuantitativos). La calidad del análisis depende de la precisión e integridad de los valores numéricos utilizados.

Las consecuencias pueden ser estimadas modelando los resultados de un evento o conjunto de eventos, o extrapolando a partir de estudios experimentales o datos del pasado. Las consecuencias pueden ser expresadas en términos de criterios monetarios, técnicos o humanos, o cualquier otro criterio. En algunos casos se requiere más de un valor numérico para especificar las consecuencias para distintos momentos, lugares, grupos o situaciones.

La probabilidad es expresada generalmente como una probabilidad, una frecuencia, o una combinación de exposición y probabilidad. La forma en que se expresan las probabilidades y las consecuencias y las formas en que las mismas son combinadas para proveer un nivel de riesgo variarán de acuerdo con el tipo de riesgo y el contexto en el cual se va a utilizar el nivel de riesgo.

3.7. Evaluación del Riesgo

“La evaluación de riesgos involucra comparar el nivel de riesgo detectado durante el proceso de análisis con criterios de riesgo establecidos previamente.”(15)

El análisis de riesgo y los criterios contra los cuales se comparan los riesgos en la evaluación de riesgos deberían considerarse sobre la misma base. En consecuencia, la evaluación cualitativa involucra la comparación de un nivel cualitativo de riesgo contra criterios cualitativos, y la evaluación cuantitativa involucra la comparación de un nivel numérico de riesgo contra criterios que pueden ser expresados como un número específico, tal como, un valor de fatalidad, frecuencia o monetario.

El producto de una evaluación de riesgo es una lista de riesgos con prioridades para una acción posterior. Deberían considerarse los objetivos de la organización y el grado de oportunidad que podrían resultar de tomar el riesgo. Las decisiones deben tener en cuenta el amplio contexto del riesgo e incluir consideración de la tolerabilidad de los riesgos sostenidos por las partes fuera de la organización que se benefician de ellos.

Si los riesgos resultantes caen dentro de las categorías de riesgos bajos o aceptables, pueden ser aceptados con un tratamiento futuro mínimo. Los riesgos

bajos y aceptados deberían ser monitoreados y revisados periódicamente para asegurar que se mantienen aceptables.

3.8. Medición del Riesgo

Al concebir los posibles riesgos de un área o áreas en específico de una empresa, debe efectuarse la evaluación de los mismos. Se han establecido dos aspectos para realizar la medición de los riesgos identificados:

- **Probabilidad**

La posibilidad de ocurrencia del riesgo; ésta puede ser medida con criterios de frecuencia o teniendo en cuenta la presencia de factores internos y externos que pueden propiciar el riesgo, aunque éste no se haya presentado nunca.

- **Impacto**

Consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo.

3.8.1 Matriz de Riesgos

Para la medición de los riesgos en auditoría se utilizan las matrices de riesgos. Una matriz de riesgo constituye una herramienta de control y de gestión normalmente utilizada para identificar las actividades (procesos y productos) más importantes de una empresa, el tipo y nivel de riesgos inherentes a estas actividades y los factores relacionados con estos riesgos. Igualmente, una matriz de riesgo permite evaluar la efectividad de una adecuada gestión y administración de los riesgos financieros que pudieran impactar los resultados y por ende al logro de los objetivos de una organización.

La matriz debe ser una herramienta flexible que documente los procesos y evalúe de manera integral el riesgo de una empresa, a partir de los cuales se realiza un diagnóstico objetivo de la situación global de riesgo de una entidad. Exige la participación activa de las unidades de negocios, operativas y funcionales en la definición de la estrategia empresarial de riesgo. Una efectiva matriz de riesgo permite hacer comparaciones objetivas entre proyectos, áreas, productos, procesos o actividades.

3.8.2 Métodos de Construcción de la Matriz de Riesgos

La matriz de riesgos es una orientación visual que en forma sencilla otorga prioridades en la atención de determinados riesgos.

Una matriz de riesgos muy simple sólo puede estar compuesta por cuatro cuadrantes, así.

- Alto impacto/alta probabilidad de ocurrencia.
- Bajo impacto/alta probabilidad de ocurrencia.
- Alto impacto/baja probabilidad de ocurrencia.
- Bajo impacto/baja probabilidad de ocurrencia.

La matriz de riesgos tiene como objetivo evaluar los eventos tomando en consideración su probabilidad de ocurrencia y el impacto que éstos provoquen, permitiendo a la administración seleccionar qué riesgos deben ser tratados y asignarles prioridades para su tratamiento.

A continuación se presenta un modelo de la matriz de riesgos:

MATRIZ DE RIESGO

IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		
	ALTA	MEDIA	BAJA
ALTO			
MEDIO			
BAJO			

En forma general los riesgos de baja probabilidad de ocurrencia y que tengan bajo impacto, no son sujetos de consideración o atención especial.

Con relación a la matriz de riesgo hay que tener presente lo siguiente:

- Sirven para examinar los riesgos y tomar las acciones para enfrentarlos.
- Cuando mayor sea la calidad e importancia de la información empleada en la elaboración del mapa riesgos, mayor será su utilidad.
- Su utilidad es mayormente aprovechada cuando sea variables de impacto y probabilidad de ocurrencia empleada en el modelo estén razonablemente estimadas.
- El modelo no tiene que ser complejo o sofisticado.
- Para aprovechar las utilidades de la matriz de riesgos, se debe elaborar en el contexto de un proceso bien definido, siendo necesarios que por lo menos se cumpla con las condiciones siguientes:
 - Examinar los riesgos en función a su relación con los objetivos estratégicos de la empresa.
 - El examen de los riesgos se emplee efectivamente en la confección del plan de acción de cómo enfrentar los riesgos, asignando prioridades y recursos.

3.8.2.1 Valorización

La valorización del riesgo implica un análisis conjunto de la probabilidad de la ocurrencia y el efecto en los resultados; puede efectuarse en términos cualitativos o cuantitativos, dependiendo de la importancia o disponibilidad de información; en términos de costos y la complejidad en la evaluación es más sencilla y económica.

La valorización cualitativa no involucra la cuantificación de parámetros, utiliza escalas descriptivas para evaluar la probabilidad de ocurrencia de cada evento. En el caso de riesgos que podrían afectar significativamente los resultados, la valorización cualitativa se utiliza como una evaluación inicial para identificar que ameriten un estudio más profundo.

La evaluación cuantitativa utiliza valores numéricos y/o datos estadísticos, en vez de escalas cualitativas, para estimar la probabilidad de ocurrencia de cada evento, procedimiento que definitivamente podría brindar una base más sólida para toma de decisiones, esto dependiendo de la calidad de información que se utilice.

3.9 Tratamiento de los Riesgos

El tratamiento de los riesgos involucra identificar el rango de opciones para tratar los riesgos, evaluar esas opciones, preparar planes para tratamiento de los riesgos e implementarlos.

3.9.1 Identificar opciones para tratamiento de los riesgos

Identificar las opciones para disminuir los riesgos incluye lo siguiente:

- a. Evitar el riesgo decidiendo no proceder con la actividad que probablemente generaría el riesgo (cuando esto es practicable).

Evitar riesgos puede ocurrir inadecuadamente por una actitud de aversión al riesgo (a menudo influenciada por el sistema interno de una organización). Evitar inadecuadamente algunos riesgos puede aumentar la significación de otros.

“La aversión a riesgos tiene como resultado:

- i) Decisiones de evitar o ignorar riesgos independientemente de la información disponible y de los costos incurridos en el tratamiento de esos riesgos.
- ii) Fallas en tratar los riesgos;
- iii) Dejar las opciones críticas y/o decisiones en otras partes;
- iv) Diferir las decisiones que la organización no puede evitar; o
- v) Seleccionar una opción porque representa un riesgo potencial más bajo independientemente de los beneficios.” (15)

b. Reducir la probabilidad de la ocurrencia.

c. Reducir las consecuencias.

d. Transferir los riesgos

Esto involucra que otra parte soporte o comparta parte del riesgo. Los mecanismos incluyen el uso de contratos, arreglos de seguros y estructuras organizacionales tales como sociedades.

“La transferencia de un riesgo a otras partes, o la transferencia física a otros lugares, reducirá el riesgo para la organización original, pero puede no disminuir el nivel general del riesgo para la sociedad.

Cuando los riesgos son total o parcialmente transferidos, la organización que transfiere los riesgos ha adquirido un nuevo riesgo, que la organización a la cual ha transferido el riesgo no pueda administrarlo efectivamente.” (15)

e. Retener los riesgos

Luego de que los riesgos hayan sido reducidos o transferidos, podría haber riesgos residuales que sean retenidos. Deberían ponerse en práctica planes para administrar las consecuencias de esos riesgos si los mismos ocurrieran, incluyendo identificar medios de financiar dichos riesgos. Los riesgos también pueden ser retenidos en forma predeterminada, por ejemplo, cuando hay una falla para identificar y/o transferir apropiadamente o de otro modo tratar los riesgos.

“El control de riesgos involucra determinar el beneficio relativo de nuevos controles a la luz de la efectividad de los controles existentes. Los controles pueden involucrar políticas de efectividad, procedimientos o cambios físicos.”

(15)

CAPÍTULO IV

TRABAJO DE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS EN UNA IMPORTADORA DE VEHÍCULOS

4.1. Definición del Trabajo de Procedimientos Convenidos

“Un compromiso de procedimientos convenidos puede implicar que el auditor desempeñe ciertos procedimientos concernientes a partidas individuales de datos financieros (por ejemplo, cuentas por pagar, cuentas por cobrar, compras a partes relacionadas y ventas y utilidades de un segmento de una entidad), un estado financiero (por ejemplo, un balance general) o a un conjunto de estados financieros.”(2:938)

4.1.1 Objetivo de un Trabajo de Procedimientos Convenidos en una Importadora

El objetivo de un trabajo con procedimientos convenidos en el área de compras de una importadora de vehículos, es que el auditor lleve a cabo un análisis de los riesgos a los que se puede enfrentar la empresa al momento de realizar las compras a través del comercio electrónico y que informe sobre los resultados del área mencionada.

Como el auditor simplemente proporciona un informe de los resultados de hechos de los procedimientos convenidos, no se expresa ninguna certeza. En su lugar, los usuarios del informe evalúan por si mismo los procedimientos y resultados informados por el auditor y extraen sus propias conclusiones el trabajo del auditor.

El informe está restringido a aquellas partes que han convenido en que los procedimientos se realicen, ya que otros, no enterados de las razones para los procedimientos, pueden interpretar mal los resultados.

4.1.2 Principios Generales

El auditor deberá cumplir con el “Código de Ética para Contadores Profesionales” emitido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Los principios éticos que rigen las responsabilidades profesionales del auditor para este tipo de compromisos son:

- a. Integridad;
- b. Objetividad;
- c. Competencia profesional y debido cuidado;
- d. Confidencialidad;
- e. Conducta profesional;
- f. Estándares técnicos.

4.1.3 Definición de los Términos del Trabajo en una Importadora

El auditor debería asegurarse con representantes de la entidad y, ordinariamente, con otras personas específicas que recibirán copias del informe de resultados de hechos, y que hay una clara comprensión respecto de los procedimientos convenidos que se van a realizar y de las condiciones del trabajo. Los asuntos sobre los que hay que convenir incluyen:

- La naturaleza del compromiso incluyendo el hecho de que los procedimientos realizados no constituirán una auditoría o una revisión y que por consiguiente, no se expresa ningún aseguramiento.
- El propósito establecido para el trabajo.

- La naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos específicos que se aplicarán.
- La clase de informes que emitirán sobre los hallazgos basados en los hechos.
- Las limitaciones sobre la distribución del informe sobre los hallazgos basados en los hechos. Cuando dicha limitación estuviera en conflicto con los requerimientos legales, si los hubiese, el auditor no debería aceptar el trabajo.

En este caso el auditor debe de evaluar el proceso de compras a través del comercio electrónico y priorizar los riesgos de acuerdo con el nivel de exposición para poder presentar las recomendaciones oportunas para mejorar los controles en esta área.

“Es de interés tanto del cliente como del auditor que el auditor mande una carta compromiso documentando los términos clave del nombramiento. Una carta compromiso confirma la aceptación por el auditor del nombramiento y ayuda a evitar malos entendidos respecto de asuntos como los objetivos y alcance del trabajo, el grado de las responsabilidades del auditor y las formas de informes que deben emitirse.

Los asuntos que deberían incluirse en la carta compromiso comprenden:

- Una lista de los procedimientos que deben realizarse según se convino entre las partes.
- Una declaración de que la distribución del informe de resultados de hechos debería ser restringida a las partes especificadas que han convenido en que los procedimientos se realicen. ” (2:940)

4.2. Planeación del Trabajo de Procedimientos Convenidos en una Importadora

Para desarrollar un trabajo de procedimientos convenidos eficiente es esencial que se haga una planeación del trabajo. El proceso de planeación deberá desarrollar la estrategia del trabajo de procedimientos convenidos de la evaluación de los riesgos y conducir a decisiones apropiadas acerca de la naturaleza, oportunidad y alcance de dicho trabajo.

“La planeación del trabajo de procedimientos convenidos es el proceso de identificar lo que debe hacerse, por quién y cuándo. Aún cuando la planeación debe completarse antes de iniciar el trabajo de campo, el auditor debe estar preparado para modificar los planes originales si durante la aplicación de los procedimientos se encuentra ante circunstancias no previstas o elementos no conocidos previamente.” (4:10)

Implica establecer la estrategia global para el trabajo y desarrollar un plan adecuado a los términos de los procedimientos que se convinieron con la empresa, con el fin de aprovechar de mejor manera todos los recursos a ser utilizados en el trabajo.

4.2.1 Objetivos de la Planeación

La planeación de un trabajo de procedimientos convenidos tiene como objetivo principal desarrollar estrategias adecuadas y conducir al auditor a decisiones apropiadas acerca de la naturaleza, alcance y oportunidad del trabajo, en este caso con la evaluación de riesgos a las transacciones de compras a través del comercio electrónico.

Adicionalmente, permite prever situaciones de riesgo, evitando la duplicidad de esfuerzos y funciones, facilitando al Contador Público y Auditor prestar un

servicio de calidad y a un costo razonable. El trabajo de procedimientos convenidos debe planificarse de tal manera que permita obtener evidencia, que sirva como soporte al Informe de Resultados.

4.2.2 Proceso de Planeación

El proceso de planeación, generalmente comprende:

- Conocimiento del cliente y del medio en que opera.
- Identificación de las áreas significativas de auditoría.
- Decisión preliminar en relación con el grado de confiabilidad que se piensa depositar en los controles internos.
- Consideración de asuntos administrativos.
- Documentación sobre el proceso a evaluar.

Conocimiento del Cliente y del Medio en que Opera

El auditor necesita poseer cierto nivel de conocimiento sobre las características del negocio del cliente y del medio en que opera que le permita identificar eventos, transacciones y prácticas que, a su juicio, tengan un efecto importante sobre la información financiera y ayudarle a enfocarse sobre los procedimientos que ha convenido con el cliente. El nivel de conocimiento del cliente que el auditor necesite, dependerá de los términos de su compromiso y cualquier responsabilidad legal.

Lo que el auditor necesita conocer acerca del cliente incluye:

- Naturaleza del negocio,
- Productos o servicios principales y su volumen relativo de ventas,
- Estructura y capital social
- Naturaleza de las operaciones de fabricación o procesamiento
- Sistemas de contabilidad, presupuesto e informes
- Políticas de mercadeo y métodos de distribución

- Volumen de Compras
- Capacitación de personal que procesa y controla la información financiera.

Al evaluar el medio en que opera el cliente, el auditor debe considerar:

- Economía de los países donde el cliente tiene operaciones.
- Situación de la industria y la posición del cliente dentro de ella.
- Leyes, reglamentos y principios de contabilidad aplicables al cliente.

Las fuentes de información donde el auditor puede obtener el conocimiento del cliente y de su medio ambiente pueden ser:

- Estados financieros internos
- Informes internos de administración financiera
- Actas de asambleas de accionistas, consejo de administración y comités importantes
- Papeles de trabajo de la auditoría del año anterior, archivos permanentes y archivos de correspondencia.

4.2.3 Responsabilidad del Auditor

La planeación del trabajo de procedimientos convenidos debería llevarse a cabo bajo la supervisión del auditor, asumiendo uno de los socios o gerentes, la responsabilidad final de la revisión o examen; sin embargo, el auditor puede delegar partes de la planeación o del examen en otro personal de auditoría. Si el auditor actúa por cuenta propia, normalmente, supervisará directamente el compromiso adquirido hasta que se haga necesaria la intervención de un gerente o supervisor.

4.3 Ejecución del Trabajo de Procedimientos Convenidos en una Importadora

En la fase de ejecución, el auditor obtiene, evalúa y documenta evidencia para corroborar las declaraciones de la gerencia contenidas como en este caso sobre el tema de las transacciones de compras a través del comercio electrónico, y determinar así si los objetivos correspondientes se han logrado. Esa evidencia se obtiene en relación con el trabajo de procedimientos convenidos en la evaluación de los riesgos y priorizándolos, si en algún caso se va a confiar en los controles existentes.

4.3.1 Procedimientos para la realización del Trabajo

“Los procedimientos son el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos y circunstancias relativas a los estados financieros sujetos a examen mediante los cuales el Contador Público y Auditor obtiene las bases para fundamentar su informe de resultados.” (10:256)

4.3.1.1 Proceso en un Trabajo de Evaluación de Riesgos en una Importadora

El proceso de trabajo de procedimientos convenidos para una evaluación de riesgos se puede incluir los siguientes pasos:

- Evaluar los objetivos y las políticas de la administración de riesgos: La evaluación de un programa de administración de riesgos envuelve la medición de programas con estándares y los objetivos del programa representan los primeros estándares lógicos. Esta evaluación generalmente incluye una revisión de las finanzas de la organización y su habilidad de soportar pérdidas.

- Identificar y evaluar los riesgos después de que los objetivos han sido definidos y evaluados, el próximo paso es identificar las exposiciones a riesgos existentes en la organización, este paso consiste en un análisis de operaciones para determinar las distintas exposiciones a pérdida.
- Evaluar las medidas de la administración de riesgos que han sido implementadas. Este paso evalúa las decisiones pasadas, verificando que la decisión fue propiamente implementada. Este paso incluye una revisión de medidas de control y pérdidas financieras.
- Recomendar cambios para el beneficio del programa de auditoría.

4.3.1.2 Naturaleza y Oportunidad de los Procedimientos

La naturaleza y oportunidad de los procedimientos que se van a usar puede ser afectada por el hecho de que algunos de los datos contables y otra información pueden estar disponibles en forma electrónica, sólo en ciertos momentos o períodos de tiempo. Los documentos fuente, como órdenes de compra, talones de embarque, facturas y cheques, pueden sustituirse con mensajes electrónicos. Por ejemplo, las entidades pueden usar el comercio electrónico o sistemas de procesamiento de imagen. En el comercio electrónico, la entidad y sus clientes o proveedores usan computadoras conectadas a una red pública, como Internet, para hacer transacciones de negocios en forma electrónica.

Las transacciones de compras, embarque, facturación, recibo de efectivo y desembolso de efectivo a menudo se consuman totalmente por el intercambio de mensajes electrónicos entre las partes. En sistemas de procesamientos de imagen, los documentos se escanean y convierten en imágenes electrónicas para facilitar su almacenamiento y referencia, y los documentos fuente pueden no conservarse después de la conversión. Cierta información electrónica puede

existir en un cierto momento. Sin embargo, esa información puede no ser recuperable después de un período específico de tiempo si se cambian los archivos y si no existen algunos de respaldo. Las políticas de retención de datos de una entidad pueden requerir que el auditor solicite la retención de alguna información para su revisión o para desempeñar procedimientos de auditoría en un tiempo en que esté disponible la información.

4.3.1.3 Alcance de un Trabajo de Evaluación de Riesgos

Las tres principales áreas que se pueden evaluar son:

- Políticas de administración de riesgos: “este aspecto está enfocado en los objetivos del programa, la responsabilidad y autoridad del administrador de riesgos y la consistencia de las políticas con los objetivos.”(21)
- Control de riesgos: la naturaleza especializada de la prevención de pérdidas y control para diversos tipos de riesgos hacen necesario realizar trabajos especializados que pueden incluir:
 - Trabajos de protección
 - Trabajos de seguridad
 - Trabajos ambiental
 - Trabajos de seguridad informática
 - Trabajo de control de pérdida de propiedades
- Función de seguridad:

Esta función puede ser conducida en 2 niveles:

 - “El primero es la evaluación del rol en todo el programa de la administración de riesgos; y
 - El segundo es una revisión más detallada del programa de seguridad, el cuál examina el alcance, con un detallado análisis.”(21)

4.3.1.4 Tipos de Procedimientos en una Evaluación de Riesgos

- **Inspección de registro o documentos**

“La inspección consiste en examinar registros o documentos, ya sean internos o externo, en forma impresa, electrónica, o en otros medios. La inspección de registros y documentos proporciona evidencia de grados variables de confiabilidad, dependiendo de su naturaleza y fuente, en el caso de registros y documentos internos, de la efectividad de los controles sobre su producción. Un ejemplo de inspección usada como prueba de controles es la inspección de registros o documentos para evidencia de autorización.”(2:357)

Algunos documentos representan evidencia directa de auditoría de la existencia de un activo, por ejemplo, un documento que constituye un instrumento de la existencia de un activo, puede ser, un documento que constituye un instrumento financiero como una acción o un bono. La inspección de esos documentos puede no necesariamente proporcionar evidencia de auditoría sobre la propiedad o el valor.

Además, inspeccionar un contrato ejecutado puede dar evidencia relevante de la aplicación de políticas contables por la entidad, como reconocimiento de ingresos.

- **Inspección de activos tangibles**

La inspección de activos tangibles consiste del examen físico de los activos, y puede proporcionar evidencia confiable respecto de su existencia, pero no necesariamente sobre los derechos y obligaciones o la valuación de los activos. Por ejemplo la inspección de partidas individuales de inventario ordinariamente acompaña a la observación del conteo de inventario.

- **Observación**

Consiste en observar un proceso o procedimiento que se desempeña por otros. Los ejemplos incluyen observación del conteo de inventarios por personal de la entidad y observación del desempeño de actividades de control. La observación proporciona evidencia sobre el desempeño de un proceso o procedimiento, pero está limitada por el momento en que tiene lugar la observación y por el hecho de que el acto de ser observado puede afectar la manera en la cual se desempeña el proceso o procedimiento.

- **Investigación**

“Es un procedimiento que se usa de manera extensa en todo el trabajo ha realizarse y a menudo es complementaria al desempeño de otros procedimientos. Las investigaciones pueden ir desde investigaciones formales por escrito hasta investigaciones orales informales. Evaluar las respuestas de las investigaciones es una parte integral del proceso de investigación.” (10:358)

Las respuestas a las investigaciones pueden dar al auditor información que no tenía antes o con evidencia que sirve para corroborar. De modo alternativo, las respuestas podrían dar información que difiera de manera importante de otra información que el auditor haya obtenido, por ejemplo, información respecto de las posibilidades que la administración haya sobrepasado los controles. En algunos casos, las respuestas a las investigaciones proporcionan una base para que el auditor modifique o desempeñe procedimientos adicionales.

La investigación sola ordinariamente no da suficiente como evidencia del trabajo para detectar una representación errónea de importancia relativa al nivel de aseveración. Más aún, la investigación sola no es suficiente para probar la efectividad operativa de los controles.

Aunque la corroboración de la evidencia obtenida mediante investigación a menudo es de particular importancia, en el caso de investigaciones sobre intenciones de la administración, la información disponible para soportar la intención de la administración puede ser limitada. En estos casos, los entendimientos de la historia pasada de la administración en cuanto a llevar a cabo sus intenciones declaradas respecto de activos o pasivos, las razones declaradas por la administración para decidir un particular curso de acción y la capacidad de la administración de seguir un curso específico de acción, puede brindar información relevante sobre la intención de la administración.

En cuanto a otros asuntos, el auditor obtiene representaciones escritas de la administración para confirmar las respuestas a las investigaciones orales. Por ejemplo, el auditor ordinariamente obtiene representaciones por escrito de la administración sobre asuntos de importancia relativa cuando no puede esperarse razonablemente que exista otra evidencia suficiente apropiada o cuando la otra evidencia de auditoría que se obtienen es de menos calidad.

- **Confirmación**

La confirmación, que es un tipo específico de investigación, es el proceso de obtener una representación de información o de una condición existente directamente de un tercero. Por ejemplo, el auditor puede buscar confirmación directa de cuentas por cobrar por comunicación con los deudores. Las confirmaciones frecuentemente se usan en relación con saldos de cuentas y sus componentes pero no necesitan restringirse a estas partidas. Por ejemplo, el auditor puede solicitar confirmación de los términos de los convenios o transacciones que tiene una entidad con terceros; la solicitud de confirmación se diseña para preguntar si se han hecho modificaciones al convenio y, de ser así, cuáles son los detalles relevantes. Las confirmaciones también se usan para obtener evidencia de auditoría sobre la ausencia de ciertas condiciones, por

ejemplo, ausencia de un “acuerdo lateral” que puede influir en el reconocimiento de ingresos.

- **Volver a calcular**

Volver a calcular consiste en verificar la exactitud matemática de los documentos o registros. El nuevo cálculo puede desempeñarse mediante el uso de tecnología de la información, por ejemplo, obteniendo un archivo electrónico de la entidad y verificar la exactitud de la totalización del archivo.

- **Procedimientos Analíticos**

“Los procedimientos analíticos consisten de evaluaciones de información financiera hechas por un estudio de relaciones plausibles entre datos financieros y no financieros. Los procedimientos analíticos también abarcan la investigación de fluctuaciones y relaciones identificadas que son inconsistentes con otra información relevante o se desvían de manera importante de las cantidades pronosticadas.”(2:360)

El auditor deberá aplicar procedimientos analíticos como procedimientos de evaluación del riesgo para obtener un entendimiento de la entidad y su entorno. La aplicación de procedimientos analíticos puede indicar aspectos de la entidad de los que el auditor no tenía conocimiento, y ayudará para evaluar los riesgos de representación errónea de importancia relativa con el fin de determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos adicionales de auditoría.

Los procedimientos analíticos aplicados como procedimientos de evaluación del riesgo usan tanto información financiera como no financiera, por ejemplo, la relación entre ventas y superficie del espacio de venta o volumen de mercancías vendidas.

4.3.2 Evidencias en un Trabajo de Procedimientos Convenidos

“Es toda la información que usa el auditor para llegar a las conclusiones en las que se basa el informe de resultados, e incluye la información contenida en los registros contables subyacentes a los estados financieros y otra información.” (2:350); como ejemplo la evaluación de riesgos si se han convenido.

No se espera que los auditores atiendan a toda la información que pueda existir. La evidencia que es acumulativa por naturaleza, incluye aquella evidencia que se obtiene de procedimientos de auditoría que se desempeñan durante el curso de la misma y puede incluir evidencia que se obtiene de otras fuentes como auditorías anteriores y los procedimientos de control de calidad de una firma para la aceptación y continuación de clientes.

4.3.2.1 Clases de Evidencia

- **Evidencia Física**

Se obtiene la evidencia física por medio de una inspección u observación directa de:

- Las actividades ejecutadas por las personas.
- Los documentos y registros.
- Hechos relacionados con el objetivo del examen.

Tal evidencia debe documentarse en memorándums que resuman los asuntos revisados u observados, papeles de trabajo que muestran la naturaleza y alcance de la inspección y fotografías, cuadros, mapas u otras representaciones gráficas. El obtener y utilizar evidencia gráfica es una forma eficaz de explicar o describir una situación, ya sea, en un informe o en una presentación verbal. Por ejemplo, la fotografía de una bodega de almacenaje que ilustra prácticas inapropiadas o ineficientes tiene un impacto mucho mayor que palabras que explican dichas prácticas.

- **Evidencia Testimonial**

La evidencia testimonial “es la información obtenida de otros a través de cartas o declaraciones recibidas en respuesta a indagaciones o por medio de entrevistas. “ (29)

Los registros de entrevistas pueden constituir de memorándums basados en notas tomadas durante las entrevistas, preferiblemente firmados por las personas entrevistadas, o transcripciones registradas de todas las conversaciones. La declaración verbal o escrita de un funcionario de la entidad acerca de, por ejemplo, la cantidad y estado de los inventarios, tiene un valor limitado como evidencia. Las declaraciones se tornan más importantes y útiles, sin embargo, si están corroboradas por revisiones de los registros y de las pruebas físicas.

Las declaraciones de los funcionarios de la entidad son fuentes valiosas de información (Explicaciones, justificaciones, líneas de razonamiento e intenciones), para proporcionar guías que no serán fáciles de obtener a través de una prueba independiente.

- **Evidencia Documental**

La forma más común de evidencia en la auditoría consiste de documentos clasificados como:

- Externos - aquellos que se originan fuera de la entidad (por ejemplo, facturas de vendedores y correspondencia que se recibe).
- Internos - aquellos que se originan dentro de la entidad (por ejemplo, registros contables, correspondencia que se envía, guías de recepción y comunicación interna).

- **Evidencia Analítica**

Se obtiene la evidencia analítica al analizar o verificar la información. La evidencia analítica puede originarse de los resultados de:

1. Comparaciones con:
 - Normas prescritas;
 - Operaciones anteriores;
 - Otras operaciones, transacciones o rendimiento;
 - Leyes o reglamentos;
 - Decisiones legales.
2. Raciocinio
3. Análisis de la información decidida en sus componentes.

El juicio profesional del auditor acumulado a través de la experiencia le orienta y facilita en el análisis.

- **Evidencia Virtual**

“Cuando se dice que la información que se posee es una “Información o Evidencia Virtual” significa que la misma no reside en documentos físicos tradicionales, sino que está contenida en medios magnéticos o electrónicos, es decir en un formato digital, pero que puede, potencialmente, ser impresa para convertirse en un documento tradicional.” (29)

4.3.2.2 El uso de aseveraciones para obtener evidencia

“La administración es responsable por la presentación razonable de estados financieros que reflejen la naturaleza y operaciones de la entidad. Al representar que los estados financieros dan un punto de vista verdadero y razonable (o se presentan razonablemente, respecto de todo lo importante) de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable, la administración, de modo implícito o explícito, hace aseveraciones respecto del reconocimiento,

valuación, presentación y revelación de los diversos elementos de los estados financieros y revelaciones relacionadas.” (2:354)

El auditor puede usar las aseveraciones según se describe antes o puede expresarlas de manera diferente siempre y cuando se hayan cubierto todos los aspectos antes descritos. Por ejemplo, el auditor puede escoger combinar sobre transacciones y eventos con las aseveraciones sobre saldos de cuentas. Otro ejemplo, puede no haber una aseveración por separado relacionada con el corte de las transacciones y eventos cuando las aseveraciones de ocurrencia e integridad incluyen una consideración apropiada del registro de las transacciones en el ejercicio contable correcto.

4.4. Supervisión del Trabajo

La supervisión implica dirigir los esfuerzos de los asistentes que participan en lograr los objetivos del examen, y determinar si se lograron esos objetivos. Los elementos de la supervisión incluyen dar instrucciones a las personas que asisten en el trabajo, mantenerse informado de los problemas importantes que se encuentren, revisar el trabajo realizado y conocer las diferencias de opinión entre el personal del equipo de auditoría. El grado de supervisión apropiado en una situación determinada depende de muchos factores, incluyendo la complejidad del asunto particular y la capacitación de las personas que hacen el trabajo.

El personal a cargo del trabajo, deben ser informados de sus responsabilidades y de los objetivos de los procedimientos que han de ejecutar, así mismo de los asuntos que pueden afectar la naturaleza, el alcance y la oportunidad de los procedimientos que han de aplicar, tales como la naturaleza del negocio en lo relacionado con su asignación y los posibles problemas de contabilidad y

auditoría. El auditor tiene la responsabilidad final del examen, debe instruir al personal a cargo para que hagan de su conocimiento las cuestiones significativas de contabilidad y auditoría que surjan durante el examen, para que pueda evaluar su importancia.

El trabajo el personal asignado al trabajo debe ser revisado para determinar si fue ejecutado adecuadamente y para evaluar si los resultados son consistentes con las conclusiones que se van a presentar en el informe de resultados.

4.5. Informes de Auditoría

Se puede decir que los informes de auditoría son “Declaración del auditor sobre el trabajo que ha realizado y su expresión de confianza y opinión después de una auditoría practicada por él sobre la propiedad de los estados financieros”. (9)

“Es el documento que contiene el dictamen del contador público y auditor, conjuntamente con los estados financieros de la compañía”. (4)

4.5.1 Objetivos

El objetivo que se persigue al emitir un informe de auditoría, es transmitir al lector de los estados financieros, las conclusiones a las que se arribó, como resultado del examen practicado a los mismos, junto con una serie de divulgaciones, comúnmente denominadas notas a los estados financieros, que se consideran indispensables para que los estados financieros puedan interpretarse de manera sencilla.

Además, presenta a la dirección de la empresa, un resumen de todos los aspectos relacionados con las actividades administrativas, financieras y de

operación, con el objeto de que los accionistas y administradores del negocio tomen las mejores decisiones.

4.5.2 Clases

Los informes de auditoría se clasifican en:

- Informe Corto

Se dice que el informe de auditoría es corto, si el mismo contiene el dictamen del auditor y los estados financieros básicos, siendo estos: el balance general, el estado de resultado, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo, y las notas respectivas.

- Informe Largo

Se dice que el informe de auditoría es largo, si éste contiene el dictamen del auditor, los estados financieros básicos, notas a los estados financieros así como otra información complementaria que de acuerdo a normas internacionales de contabilidad no se considera necesaria para el entendimiento de los estados financieros.

“El informe largo tiene el mérito de presentar a la administración un punto de vista objetivo acerca de los aspectos financieros de la empresa, basado en una cuidadosa investigación por parte de un experto independiente. Este informe es normalmente considerado como un documento confidencial al cual sólo tiene acceso la administración de la empresa”. (9)

Es de importancia mencionar que la información adicional incluida en este tipo de informe se encuentra menos estandarizada, y puede incluir algunas sugerencias que se consideren útiles e importantes para el desarrollo de la organización.

4.6. Informes Especiales de Auditoría

“El Informe del auditor con propósito especial, es un informe emitido en conexión con la auditoría independiente de información financiera distinto del dictamen de un auditor sobre los estados financieros.” (2:38)

“Un informe especial se emite como resultado de un examen distinto del relativo a los estados financieros. El lenguaje utilizado en el informe estándar del auditor, particularmente el relativo al párrafo de opinión, no es apropiado en un informe especial.”(3)

Los dictámenes especiales que pueden surgir de trabajos específicos de auditoría se emiten con los criterios siguientes:

- Elementos, cuentas o partidas específicas de un estado financiero.
- El cumplimiento de ciertos aspectos de convenios contractuales.

4.6.1 Objetivos de los Informes Especiales

Comúnmente, los informes especiales se generan por situaciones que requieren un trabajo especial de una evaluación de riesgos a cuentas específicas como las de transacciones de compras, de esta manera el Contador Público y Auditor debe estar preparado para realizar, y alcanzar los objetivos propuestos por parte de la administración de la empresa.

Dentro del contexto de este tipo de informe, el auditor deberá aplicar una redacción adecuada del mismo, ya que no es exactamente la que se utiliza para los informes ordinarios.

El Contador Público y Auditor, debe indicar claramente en su informe la naturaleza del trabajo realizado y expresar los hallazgos de una manera apropiada.

4.6.2 Utilidad de los Informes Especiales

En la práctica profesional, este informe es fundamental para quien contrata los servicios del contador público y auditor; ya que este documento proporciona la ayuda necesaria para la efectiva toma de decisiones financieras y operativas del negocio, en virtud de que este tipo de estudios dan a conocer a los administradores, las fortalezas y debilidades de algún proceso, rubro específico de los estados financieros o bien de algún contrato celebrado por la entidad. Este tipo de informe difiere del dictamen estándar, tanto por la naturaleza y características de la información, como por los hechos a los que se refiere.

4.6.3 Consideraciones Generales en la Elaboración del Informe de Procedimientos Convenidos

El informe sobre un trabajo con procedimientos convenidos necesita describir el propósito del trabajo con suficiente detalle para permitir al lector comprender la naturaleza y el grado del trabajo desempeñado.

Se deben de tener ciertas consideraciones generales al elaborar el informe de resultados de hechos, ya que este debería contener:

- a. "Un título
- b. Un destinatario (ordinariamente el cliente que contrató al auditor para realizar los procedimientos convenidos)
- c. Identificación de información específica financiera o no financiera a la que se han aplicado los procedimientos convenidos
- d. Una declaración indicando que los procedimientos aplicados son los que se convinieron con el beneficiario
- e. Una declaración de que el trabajo fue desempeñado de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría aplicable a trabajos con procedimientos convenidos, o con normas o prácticas nacionales relevantes

- f. Cuando sea relevante una declaración de que el auditor no es independiente de la entidad
- g. Identificación del propósito para el que fueron realizados los procedimientos convenidos
- h. Una lista de los procedimientos específicos realizado
- i. Una descripción de los resultados de los hechos del auditor incluyendo suficiente detalle de errores y excepciones encontrados
- j. Una declaración de que los procedimientos realizados no constituyen ni una auditoría ni una revisión y, como tal, no se expresa ninguna certeza
- k. Una declaración de que si el auditor hubiera realizado procedimientos adicionales, una auditoría o una revisión, otros asuntos podrían haber salido a la luz que hubieran sido informados
- l. Una declaración de que el informe está restringido a aquellas partes que han convenido en que los procedimientos se realicen
- m. Una declaración (cuando sea aplicable) de que el informe se refiere sólo a los elementos, cuentas, partidas o información financiera y no financiera especificados y que no se extiende hasta los estados financieros de la entidad tomando como un todo
- n. La fecha del informe
- o. La dirección del auditor
- p. La firma del auditor.” (2:941)

CAPÍTULO V
CASO PRÁCTICO
PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS PARA LA
EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS A LAS
TRANSACCIONES DE COMPRAS A TRAVÉS DE
COMERCIO ELECTRÓNICO EN UNA IMPORTADORA
DE VEHÍCULOS

5.1 Generalidades

De acuerdo con la investigación documental y el marco teórico de los capítulos anteriores, se desarrolló el caso práctico que se presenta a continuación realizado en una Importadora de Vehículos que espera obtener mejores resultados al evaluar los riesgos a las transacciones de compras a través del comercio electrónico; debido a que ésta considera que la falta de una evaluación de los principales riesgos electrónicos puede provoca que sean poco confiables y seguras las decisiones para el cumplimiento y manejo de la empresa.

Procedimientos Convenidos

Los procedimientos que fueron convenidos entre CARIMPORT, S.A. y la auditoría externa son los siguientes:

- 1) Evaluar el proceso de compras de la empresa que se realiza a través del comercio electrónico.
- 2) Priorizar los riesgos de acuerdo con el nivel de exposición.
- 3) Reportar a la Gerencia General los resultados de la Evaluación.

- 4) Presentar las recomendaciones oportunas para poder mejorar y adecuar los controles de realizar las compras a través del comercio electrónico.

Metodología

Para el desarrollo del caso práctico se contempló en la fase inicial todo el conocimiento del negocio y su entorno, para proceder a realizar la evaluación de riesgos a las transacciones de compras a través del comercio electrónico donde se elaboró la Matriz de Riesgos, que permitió identificar las actividades y procesos más importantes, el tipo y nivel de riesgos inherentes, los factores relacionados que dan origen a dichos riesgos, la valorización, así como el Informe de Resultados del Contador Público y Auditor el cual no va a expresar ninguna opinión, sino solamente los resultados del trabajo, las acciones y procedimientos propuestos para el mejor control y manejo de las operaciones de la importadora.

Unidad de Análisis

Para efectos del caso práctico es producto de un trabajo efectuado a CARIMPORT, S.A.; que fue organizada bajo las leyes de la República de Guatemala en 2001 por tiempo indefinido y se encuentra domiciliada en el municipio de Mixco, Ciudad de Guatemala.

La actividad principal de la Empresa es la importación de vehículos usados, para su reparación y actualmente realiza la venta de estos en Guatemala. El capital social autorizado, suscrito y pagado de la entidad es de Q 7,500,000.00 representado y dividido en 2,500 acciones ordinaria o comunes y 2,500 acciones preferentes y/o de voto limitado con valor nominal de Q 1,000 c/una.

En el ámbito del mercado guatemalteco la empresa cuenta con oficinas, taller de enderezado pintura y taller de mecánica automotriz, bodega y personal de planta para poder atender las necesidades de los clientes, manteniendo de forma permanente un stock de los diferentes productos a necesitarse para la reparación de los vehículos.

La administración se encuentra altamente descentralizada, delegando responsabilidades a sus distintas divisiones, por medio de gerentes y jefes de áreas.

Para la realización de dichas actividades, la empresa cuenta con un espacio físico de 26 por 47 metros de terreno, en la cual se encuentran las oficinas, un área para la de exhibición de vehículos, la bodega, el taller de mecánica general y el taller de enderezado y pintura.

El taller de mecánica general cuenta con todas las herramientas de scanners de diagnósticos de los sistemas eléctricos de los vehículos y las demás herramientas necesarias para la reparación de los mismos. Al igual el taller de enderezado y pintura cuenta con la herramienta necesaria para el trabajo a realizarse.

5.2 Propuesta de Servicios Profesionales

GP & Asociados, S.C.

Propuesta para llevar a cabo la
Evaluación de riesgos a las transacciones
De compras a través de Comercio Electrónico
CARIMPORT, S.A.

Estrictamente Confidencial:

Está prohibida su reproducción o copia ajena a:
CARIMPORT, S.A.

04 de Enero de 2010

Licenciado
Benedicto Araujo
Gerente General
CARIMPORT, S.A.
17ª. Avenida 40-38, zona 02,
Mixco, Ciudad de Guatemala

Estimado Lic. Araujo:

En respuesta a su atenta invitación, tenemos el gusto de adjuntar nuestra propuesta de servicios profesionales para realizar la evaluación de riesgos a las transacciones de compras que realizan a través de comercio electrónico. Nuestra propuesta, incluye: Visión del proyecto, el Enfoque del Trabajo, Visión Integral de su Entidad a través de Nuestro Servicio de Auditoría, Personal a Cargo de la Auditoría, Compromiso de las Partes y Honorarios.

El enfoque para el trabajo de la empresa será con una revisión al 31 de diciembre de 2009, basada en los siguientes procedimientos que requiere la empresa:

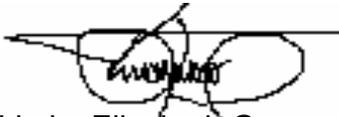
- 1) Evaluar el proceso de compras de la empresa que se realiza a través del comercio electrónico.
- 2) Priorizar los riesgos de acuerdo con el nivel de exposición.
- 3) Reportar a la Gerencia General los resultados de la Evaluación.
- 4) Presentar las Recomendaciones oportunas para poder mejorar y adecuar los controles de realizar las compras a través del comercio electrónico.

Consideramos que esta propuesta cubre las expectativas expresadas de la empresa y apreciamos la oportunidad de presentarles nuestras calificaciones,

esperando mantener con ustedes una relación profesional a largo plazo en beneficio mutuo.

Sin otro particular,

GP & Asociados, S.C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Elizabeth Garzaro", written over a horizontal line.

Licda. Elizabeth Garzaro
CPA Colegiado No. 13303

PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES

PARA CARIMPORT, S.A.

CARIMPORT, S.A., fue organizada bajo las leyes de la República de Guatemala en el año 2,001 por tiempo indefinido y se encuentra domiciliada en el municipio de Mixco, Ciudad de Guatemala. La actividad principal de la empresa es la importación de vehículos usados, para su reparación y actualmente realiza la venta de estos en Guatemala.

Para llevar a cabo sus actividades, la estructura de la empresa se compone de diversos segmentos operativos y de una Gerencia General dedicada a la gestión administrativa y financiera.

VISION DEL PROYECTO

Las operaciones de la empresa han experimentado un crecimiento que ha resultado en importantes áreas de oportunidad.

Objetivos del Proyecto

Evaluación y priorización de los riesgos a los que se puede enfrentar la importadora, al realizar las transacciones de compras a través de comercio electrónico, para determinar los puntos vulnerables y controles deficientes en esta área.

ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la naturaleza del trabajo, el enfoque de la Firma obliga a asistir a nuestros clientes únicamente con la realización de los procedimientos convenidos entre CARIMPORT, S.A., y la Firma; los cuales facilitarán las prácticas que ayudarán a cumplir con los complejos retos que se presentan en la actualidad. Y de los cuales consisten principalmente en:

- 1) Evaluar el proceso de compras de la empresa que se realiza a través del comercio electrónico.
 - 2) Priorizar los riesgos de acuerdo con el nivel de exposición.
-

-
- 3) Reportar a la Gerencia General los resultados de la Evaluación.
 - 4) Presentar las recomendaciones oportunas para poder mejorar y adecuar los controles a esta forma de realizar las compras a través del comercio electrónico.

Equipo y Software

Para el desarrollo del trabajo se utilizará computadoras portátiles. Todos los integrantes del equipo de trabajo contarán con una computadora portátil para el desarrollo de todas y cada una de sus actividades.

Nuestro enfoque amplio y orientado hacia los negocios, nos da una comprensión completa de la empresa en general, así como de sus objetivos y filosofía gerencial. Esto, a su vez, nos permite suministrarle a la Gerencia recomendaciones profundas, creativas y altamente pertinentes.

VISIÓN INTEGRAL DE SU ENTIDAD A TRAVÉS DE NUESTRO SERVICIO DE EVALUACIÓN

Además, esta amplia base de conocimientos nos permite ofrecer servicios específicos a las empresas, con un tiempo mínimo de preparación. El grupo de profesionales que trabaja en la Firma está entrenado en el país y en el exterior, ha desarrollado experiencia en varias áreas, ya que se especializa en buscar soluciones a los diferentes problemas de nuestra amplia diversidad de clientes.

Este trabajo se efectúa con el propósito de:

- Al evaluar y priorizar los riesgos se pueden dar al realizar las compras a través del comercio electrónico.
 - Presentar las recomendaciones oportunas para poder mejorar y adecuar los controles a esta forma de realizar las compras a través del comercio electrónico.
-

**PERSONAL A CARGO DE
LA EVALUACIÓN DEL
PROYECTO**

Se ha seleccionado un grupo de auditores calificados y que complementan entre sí el proyecto. La revisión estará bajo la dirección y control de la socia Elizabeth Garzaro, quien tendrá a su cargo la etapa inicial de planeación, y tratará con la administración los asuntos que sean necesarios, relacionados con su revisión.

Con el propósito de mantener una comunicación efectiva con ustedes, a continuación encontrarán la integración del Equipo de Trabajo que estará asignado al compromiso:

Socio a Cargo: Elizabeth Garzaro
Gerente a Cargo: Maritza Elías
Senior: Carlos J. Daniel Méndez Arreaga
Asistente: Alejandro Carreño

Nuestro trabajo será desarrollado por nuestro staff profesional en sus oficinas debido a la disponibilidad y confidencialidad de la información y bajo la coordinación y dirección del Gerente y Socio a cargo.

**COMPROMISO DE LAS
PARTES**

Compromisos de CARIMPORT, S.A.:

La administración de CARIMPORT, S.A.; se comprometa a:

- Facilitar toda la información y colaboración que requiramos para el desarrollo del proyecto e instruir al personal sobre el cumplimiento de esta petición.
- Designar a un ejecutivo la función de enlace entre nosotros y la empresa durante el desarrollo del proyecto, con la función de servir de enlace entre la dirección ejecutiva de la empresa y el personal de la Firma y colaborar con nuestro equipo de auditores en los servicios indicados en esta propuesta.

Nuestro Compromiso:

Nos comprometemos a:

- Emplear personal capacitado, según se indica en la presente propuesta.
-

- Mantener informada a la Gerencia sobre el progreso de nuestro examen.
- Ajustarse al alcance del trabajo indicado y cumplir con los objetivos, procedimientos señalados en la presente propuesta.

Como resultado de nuestra revisión entregaremos un informe de resultados, donde se reportará los hallazgos encontrados.

Los siguientes puntos fueron tomados en consideración al preparar la propuesta:

- La experiencia en instituciones de la misma industria.
- Calidad y alcance de controles que fueron proporcionados.

Los honorarios se basan en el tiempo y categoría del personal asignado a cada trabajo, que varían en relación a las horas-auditor a incurrirse en cada uno de los proyectos.

Los honorarios por la revisión con el alcance descrito en la presente propuesta son como sigue:

Honorarios por el trabajo de procedimientos convenidos de la cuenta compras a través de comercio electrónico de la empresa CARIMPORT, SA., al 31 de diciembre de 2009: Q. 103,125.00 más IVA.

****ciento tres mil ciento veinticinco quetzales exactos****

5.3. Carta de Autorización de la Administración

Guatemala, 08 de Enero de 2010

Licenciado
Luis Arturo Palma
Presidente del Consejo de Administración
CARIMPORT, S.A.
17ª. Avenida 40-38, zona 02,
Mixco, Ciudad de Guatemala

Estimado Lic. Palma:

Esta carta es para confirmar nuestro entendimiento de los términos y objetivos de nuestro compromiso convenido y de la naturaleza y limitaciones de los servicios que prestaremos. Nuestro trabajo será conducido de acuerdo con la Norma Internacional sobre Servicios Relacionados, aplicable a compromisos de aplicación de procedimientos convenidos, y así lo haremos constar en nuestro informe.

Estamos de acuerdo para aplicar los siguientes procedimientos e informar sobre los resultados de nuestro trabajo:

- 1) Evaluar el proceso de compras de la empresa que se realiza a través del comercio electrónico.
- 2) Priorizar los riesgos de acuerdo con el nivel de exposición.
- 3) Reportar a la Gerencia General los resultados de la Evaluación.
- 4) Presentar las Recomendaciones oportunas para poder mejorar y adecuar los controles a esta forma de realizar las compras a través del comercio electrónico.

Los procedimientos mencionados los aplicaremos solamente para ayudar a ustedes en cuanto a la evaluación de los riesgos a las transacciones de compras que se realizan a través del comercio electrónico. Nuestro informe se emitirá solamente para información de ustedes y no deberá ser utilizado para ningún otro propósito.

Los procedimientos que aplicaremos no constituirán ni una auditoría ni una revisión de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) y Normas Internacionales sobre Compromisos de Revisión (NICRs), por consiguiente, no expresaremos aseguramiento.

Esperamos contar con la completa colaboración de su personal y confiamos en que dicho personal pondrá a nuestra disposición todos los registros, documentación y demás información que solicitemos en relación con nuestro compromiso.

Nuestros honorarios, que serán facturados conforme al avance de nuestro trabajo, se basan en el tiempo requerido por el personal asignado al cumplimiento del compromiso más los pertinentes gastos. Las tarifas por hora individual de cada integrante varían de acuerdo a su grado de responsabilidad, experiencia y pericia.

Agradecemos se sirvan firmar y devolver la copia adjunta de esta carta en señal de su conformidad de las condiciones del mencionado compromiso de aplicación de procedimientos convenidos con ustedes.

Sin otro particular,

GP & Asociados, S.C.



Licda. Elizabeth Garzaro
CPA Colegiado No. 13303

Aceptado y aprobado: 

Lugar y Fecha: Guatemala 11 de Enero 2010

Nombre del Cliente: Lic. Luis Arturo Palma en representación de CARIMPORT, S.A.

5.4 Papeles de Trabajo

GP & Asociados, S.C.

Papeles de Trabajo de la
Evaluación de riesgos a las transacciones
de compras a través de Comercio Electrónico
CARIMPORT, S.A.

INDICE DE LOS PAPELES DE TRABAJO

Contenido	Referencia	Página
	PT	
Memorando de Planeación	A 1	96
Programa del Trabajo	A 2	99
Marcas de Auditoría	A 3	100
Balance General	B 1	101
Estado de Resultados	B 2	102
Conocimiento General del Negocio	C	103
Comprensión de las Actividades	C1	103
Comprensión del Ciclo del Negocio	D	113
Políticas de Compras	D1	113
Simbología de Flujogramas	D2	114
Flujograma del Registro con el Proveedor	D3	115
Narrativa del Registro con el Proveedor	D4	117
Flujograma del Proceso de Compra del Exterior	D5	119
Narrativa del Proceso de Compra del Exterior	D6	122
Flujograma de Contratación del Transporte	D7	126
Narrativa de Contratación del Transporte	D8	129
Evaluación de Control	F	131
Cuestionario de Control Interno Jefe de Área	F1	131
Cuestionario de Control Interno Asistente I	F2	133
Cuestionario de Control Interno Contador General	F3	135
Riesgos del Ciclo del Negocio	I	137
Identificación del Riesgos por Actividad	I1	137
Probabilidad de la Ocurrencia y Severidad	I2	140
Valorización de los Riesgos	I3	143
Matriz de Riesgos	I4	147

REF	Hecho	Fecha
A1	AC	20/01/10
	Revisado	Fecha
	CM	25/01/10

GP & Asociados, S.C.

**MEMORANDUM DE PLANEACIÓN
EVALUACIÓN DE RIESGOS A LAS TRANSACCIONES
DE COMPRAS A TRAVÉS DEL COMERCIO ELECTRÓNICO**

Objetivos del Trabajo

El objetivo principal es el de evaluar y priorizar los riesgos a los que se puede enfrentar la importadora, al realizar las transacciones de compras a través de comercio electrónico, para determinar los puntos vulnerables y controles deficientes en esta área; para ello se convinieron los siguientes procedimientos a realizar:

- 1) Evaluar el proceso de compras de la empresa que se realiza a través del comercio electrónico.
- 2) Priorizar los riesgos de acuerdo con el nivel de exposición.
- 3) Reportar a la Gerencia General los resultados de la Evaluación.
- 4) Presentar las recomendaciones oportunas para poder mejorar y adecuar los controles a esta forma de realizar las compras a través del comercio electrónico.

Período de Revisión

Revisión especial con procedimientos previamente convenidos en el área de compras a través del comercio electrónico por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2009.

Personal Asignado

Socio a Cargo:	Elizabeth Garzaro
Gerente a Cargo:	Maritza Elías
Senior:	Carlos J. Daniel Méndez Arreaga
Asistente:	Alejandro Carreño

REF	Hecho	Fecha
A1²	AC	20/01/10
	Revisado	Fecha
	CM	25/01/10

Fechas Claves

Fecha de Inicio:	12 de Enero 2010
Fecha de Terminación:	15 de Febrero 2010
Fecha de Reporte:	25 de Febrero 2010

Personal Clave de la Compañía

Gerente General:	Lic. Benedicto Araujo
Gerente Financiero:	Licda. Brenda Ma. Gálvez

Cálculo de los Honorarios

Puesto	Costo por Hora	Horas Estimadas	Total
Socio a Cargo	Q627.00	15	Q9,405.00
Gerente a Cargo	Q297.00	80	Q23,760.00
Señor	Q272.25	160	Q43,560.00
Asistente	Q165.00	160	Q26,400.00
Total de los honorarios		415	Q103,125.00

Generalidades

La actividad principal de la Empresa es la importación de vehículos usados, para su reparación y actualmente realiza la venta de estos en Guatemala. Capital social autorizado, suscrito y pagado de la entidad es de Q 7,500,000.00 representado y dividido en 2,500 acciones ordinaria o comunes y 2,500 acciones preferentes y/o de voto limitado con valor nominal de Q 1,000 c/una.

En el ámbito del mercado guatemalteco la empresa cuenta con oficinas, taller de enderezado pintura y taller de mecánica automotriz, bodega y personal de planta para poder atender las necesidades de los clientes, manteniendo de forma permanente un stock de los diferentes productos a necesitarse para la reparación de los vehículos.

La administración se encuentra altamente descentralizada, delegando responsabilidades a sus distintas divisiones, por medio de gerentes y jefes de áreas.

REF	Hecho	Fecha
A1³	AC	20/01/10
	Revisado	Fecha
	CM	25/01/10

Para la realización de dichas actividades, la empresa cuenta con un espacio físico de 26 por 47 metros de terreno, en la cual se encuentran las oficinas, un área para la exhibición de vehículos, la bodega, el taller de mecánica general y el taller de enderezado y pintura.

El taller de mecánica general cuenta con todas las herramientas de scanners de diagnósticos de los sistemas eléctricos de los vehículos, y las demás herramientas necesarias para la reparación de los mismos. Al igual el taller de enderezado y pintura cuenta con la herramienta necesaria para el trabajo a realizarse.

CARIMPORT, S.A.
Programa de Trabajo
Al 31 de Diciembre 2009

REF	Hecho	Fecha
A2	AC	20/01/10
	Revisado	Fecha
	CM	25/01/10

Objetivos

- 1) Evaluar el proceso de compras de la empresa que se realiza a través del comercio electrónico.
- 2) Priorizar los riesgos de acuerdo con el nivel de exposición.
- 3) Reportar a la Gerencia General los resultados de la Evaluación.
- 4) Presentar las recomendaciones oportunas para poder mejorar y adecuar los controles a esta forma de realizar las compras a través del comercio electrónico.

No	Descripción	Ref. PT	Hecho Por	Fecha
	Procedimientos			
1	Realizar la comprensión general del negocio y sus actividades.	C	AC	20/01/10
2	Realizar la comprensión del ciclo del negocio en base a flujogramas y narrativas de los diversos procedimientos de la importación de los vehículos.	D	AC	28/01/10
3	Aplicar cuestionarios para la evaluación del control del proceso de compras.	F	AC	28/01/10
4	Partiendo del conocimiento de las actividades y procesos, identificar los factores de riesgos observables más importantes que dan origen a los riesgos operativos.	I	CM	05/02/10
5	Realizar el análisis de los riesgos operativos identificados.	I 3	CM	05/02/10
6	Con base a la identificación, valorización y del nivel de los riesgos obtenidos, proceder a evaluar las acciones y medidas de control para mitigar y controlar los riesgos operativos identificados.	I 4	CM	05/02/10

CARIMPORT, S.A.
 Marcas de Auditoría
 Al 31 de Diciembre 2009

REF	Hecho	Fecha
A3	AC	20/01/10
	Revisado	Fecha
	CM	25/01/10

Se utilizarán las siguientes marcas estándar para la realización de los papeles de trabajo en el compromiso de los procedimientos convenidos para la evaluación de riesgos a las transacciones de compras a través del comercio electrónico en CARIMPORT, S.A.

MARCAS	DESCRIPCIÓN
^	Sumado horizontal/ vertical
↻	Operaciones Observadas
⌘	Deficiencias de Control
CPC	Copia Proporcionada por el Cliente
CEPC	Copia Electrónica Proporcionada por el Cliente

CARIMPORT, S.A.
 Conocimiento General del Negocio
 Estados Financieros
 Al 31 de Diciembre 2009

REF	Hecho	Fecha
B1	AC	20/01/10
	Revisado	Fecha
	CM	25/01/10

CARIMPORT, S.A

Balance General
 Al 31 de diciembre 2009
 (Expresa en Quetzales)

Activos

Propiedad, Planta y Equipo	16,398,046
Intangibles y Otros Activos	317,261
Total Activo No Corriente	<u>16,715,307</u>

Efectivo	5,020,899
Cuentas por Cobrar	27,402,080
Inventarios	35,483,424
Pagos Anticipado	230,785
Total Activo Corriente	<u>68,137,188</u>

Total Activo	<u><u>84,852,495</u></u>
--------------	--------------------------

Pasivo

Cuentas por Pagar	61,372,300
Gastos Acumulados	218,072
Impuestos por Pagar	2,903,061
Total Pasivo Corriente	<u>64,493,433</u>

Pasivo a Largo Plazo	250,000
Total Pasivo	<u>64,743,433</u>

Patrimonio

Capital Social	7,500,000
Resultados Acumulados	7,492,003
Resultado del Ejercicio	5,117,059

Total Pasivo y Patrimonio	<u><u>84,852,495</u></u>
---------------------------	--------------------------



Gerente General



Contador General

CARIMPORT, S.A.
 Conocimiento General del Negocio
 Estados Financieros
 Al 31 de Diciembre 2009

REF	Hecho	Fecha
B 2	AC	20/01/10
	Revisado	Fecha
	CM	25/01/10

CARIMPORT, S.A

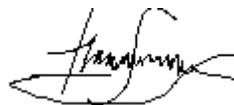
Estado de Resultados

Al 31 de diciembre 2009
 (Expresa en Quetzales)

Ventas Netas	53,970,059
Costo de Ventas	<u>39,935,102</u>
Utilidad (Pérdida) Bruta	<u>14,034,957</u>
	^
Gastos de Operación	<u>10,054,536</u>
Utilidad (Pérdida) de Operación	<u>3,980,421</u>
	^
Otros Ingresos	(4,389,452)
Otros Gastos	<u>953,846</u>
	<u>(3,435,606)</u>
	^
Utilidad (Pérdida) antes de Impu	7,416,027
Provisión de Impuestos	2,298,968
Utilida (Pérdida) Neta	<u><u>5,117,059</u></u>
	^



Gerente General



Contador General

CARIMPORT, S.A.

Conocimiento General del Negocio
 Comprensión de las Actividades
 Al 31 de Diciembre 2009

REF	Hecho	Fecha
C 1	AC	20/01/10
	Revisado	Fecha
	CM	25/01/10

COMPRENDER LOS FACTORES INTERNOS DE LA ENTIDAD**Manera de llevar las operaciones**

CARIMPORT, S.A., fue organizada bajo las leyes de la República de Guatemala en 2001 por tiempo indefinido y se encuentra domiciliada en el municipio de Mixco, Ciudad de Guatemala.

La actividad principal de la empresa es la importación de vehículos usados, para su reparación y actualmente realiza la venta de estos en Guatemala. Capital social autorizado, suscrito y pagado de la entidad es de Q 7,500,000.00 representado y dividido en 2,500 acciones ordinaria o comunes y 2,500 acciones preferentes y/o de voto limitado con valor nominal de Q 1,000 c/una

La Empresa no cuenta con un Código Ético y de Conducta Comercial, en el cual se encuentren detalladas las prácticas legales, reglamentarias y comerciales que guíen las decisiones y acciones comerciales de la entidad.

La importación de vehículos, abarca las siguientes marcas y líneas:

MARCA	LÍNEAS
Acura	<ul style="list-style-type: none"> • MDX • RDX • RL • TL • TSX

CPC

CARIMPORT, S.A.
 Conocimiento General del Negocio
 Comprensión de las Actividades
 Al 31 de Diciembre 2009

REF	Hecho	Fecha
C1²	AC	20/01/10
	Revisado	Fecha
	CM	25/01/10

MARCA	LINEAS
Alfa romeo	<ul style="list-style-type: none"> • Alfa Romeo 147 • Alfa Romeo 156 • Alfa Romeo 159
Audi	<ul style="list-style-type: none"> • Audi A4 • Audi R8 • Audi A3 • Audi S4
BMW	<ul style="list-style-type: none"> • BMW Serie 325 • BMW Serie 318i • BMW Serie X6
Honda	<ul style="list-style-type: none"> • Accord • Civic • CR-V • Integra • Legend • Odyssey • Pilot
Hyundai	<ul style="list-style-type: none"> • Atos • Getz • Elantra / Avante • Tucson • Santa Fe • Terracan

CPC

CARIMPORT, S.A.
 Conocimiento General del Negocio
 Comprensión de las Actividades
 Al 31 de Diciembre 2009

REF	Hecho	Fecha
C1³	AC	20/01/10
	Revisado	Fecha
	CM	25/01/10

MARCA	LINEAS
Fiat	<ul style="list-style-type: none"> • Albea • Barchetta • Coupé • Croma • Dino • Idea • Marea • Multipla • Palio • Palio Adventure • Palio Weekend • Regata • Ritmo/Strada • Spazio • Siena • Stilo • Strada • Tempra • Tucán • Ulysse • Fiorino
Mazda	<ul style="list-style-type: none"> • Mazda 2 • Mazda 3 • Mazda 6 • Mazda 5 • MX-5 • RX-8 • CX-7 • CX-9
Nissan	<ul style="list-style-type: none"> • Sentra • Tiida • Altima • Maxima • Almera • Platina • Pulsar • Ninja • V16 • Bluebird

CPC

CARIMPORT, S.A.
 Conocimiento General del Negocio
 Comprensión de las Actividades
 Al 31 de Diciembre 2009

REF	Hecho	Fecha
C1⁴	AC	20/01/10
	Revisado	Fecha
	CM	25/01/10

MARCA	LINEAS	
Susuki	<ul style="list-style-type: none"> • Grand Vitara • Swift • Fronte • Cervo • Carry • Super Carry • Carry 	
Toyota	<ul style="list-style-type: none"> • Yaris • Auris • Corolla • Aurion • Prius • Camry • Progres • Crown • Avalon • Century • Matrix • RAV4 • Venza • Urban Cruiser 	<ul style="list-style-type: none"> • 4Runner • FJ Cruiser • Land Cruiser • Land Cruiser Prado • Sienta • Sienna • Alphard • Hilux/Tacoma • Tundra • Hiace

CPC

CARIMPORT, S.A.

Conocimiento General del Negocio
 Comprensión de las Actividades
 Al 31 de Diciembre 2009

REF	Hecho	Fecha
C1⁵	AC	20/01/10
	Revisado	Fecha
	CM	25/01/10

En el ámbito del mercado guatemalteco la empresa cuenta con oficinas, taller de enderezado, pintura y taller de mecánica automotriz, bodega y personal de planta para poder atender las necesidades de los clientes, manteniendo de forma permanente un stock de los diferentes productos a necesitarse para la reparación de los vehículos.

Proveedores importantes de bienes y servicios

Los proveedores más importantes de CARIMPORT, S.A., son:

- CarMovil
- AutoNexus
- Pintour
- Rotor, S.A.,
- Polimport
- SwathofTime

Restricciones o problemas asociados con el movimiento del material entre áreas geográficas o entre límites políticos

N/A

Capacidad operacional

Para la realización de sus actividades, la empresa cuenta con un espacio físico de 24 por 47 metros de terreno, en la cual se encuentran las oficinas, un área para la de exhibición de vehículos, la bodega, el taller de mecánica general y el taller de enderezado y pintura.

El taller de mecánica general cuenta con todas las herramientas de scanners de diagnósticos de los sistemas eléctricos de los vehículos, y las demás herramientas necesarias para la reparación de los mismos. Al igual el taller de enderezado y pintura cuenta con la herramienta necesaria para el trabajo a realizarse.

Procedimientos de control de calidad

Para garantizar la calidad de la reparación de los vehículos, los supervisores son los encargados de elaborar un reporte de control de calidad, en el cual se incluye el trabajo realizado y las pruebas que se tomaron para la verificación y prueba de la reparación.

Naturaleza de las fuentes de ingresos (por ejemplo, manufacturero; detallista; banco, aseguradora u otros servicios financieros; importar/exportar; sector público; transporte; productos y servicios de tecnología).

Los ingresos de la empresa provienen de la reparación y venta de los vehículos importados.

CARIMPORT, S.A.

Conocimiento General del Negocio
 Comprensión de las Actividades
 Al 31 de Diciembre 2009

REF	Hecho	Fecha
C1⁶	AC	20/01/10
	Revisado	Fecha
	CM	25/01/10

Métodos importantes de distribución y términos de la distribución.

Las ventas son realizadas directamente al cliente.

Productos o servicios y mercados.

Los principales competidores a nivel nacional de la Empresa son:

- Importadora de vehiculos Morazán
- Importadora San Gabriel
- I.B. IMPORTADORA
- GUBIZ

La etapa del ciclo de vida (es decir, nuevo, obsoleto, etc.) de los productos o servicios de la entidad y su mercado futuro esperado.

N/A. Los artículos por la empresa no son perecederos.

Políticas de crédito, ventas y acuerdos de financiamiento para los productos significativos.

Aunque existe el área de créditos dentro de la empresa no cuenta con políticas de crédito establecidas; únicamente es la encargada de facilitar los datos de los clientes solicitantes y llevar el control de la documentación de los clientes, debido a que es a través de Citibank, S.A. que se encarga de realizar los financiamientos a los clientes; por lo que el banco es el que realiza el estudio crediticio y la verificación de los datos que fueron entregados por los clientes, estableciendo los límites de crédito.

Dispersión geográfica y segmentación de la industria.

N/A

Ubicación de las instalaciones de producción, almacenes y oficinas.

La empresa está domiciliada 17ª. Avenida 40-38 zona 02 de Mixco, Ciudad de Guatemala.

Clientes clave.

Los clientes más importantes de la empresa son:

- Carlos Leiva
- Sotrasel
- Guillermo Véliz

La mayoría de los clientes no son recurrentes debido a la naturaleza de la empresa.

CARIMPORT, S.A.

Conocimiento General del Negocio
 Comprensión de las Actividades
 Al 31 de Diciembre 2009

REF	Hecho	Fecha
C1⁷	AC	20/01/10
	Revisado	Fecha
	CM	25/01/10

Actividades y gastos de investigación y desarrollo.

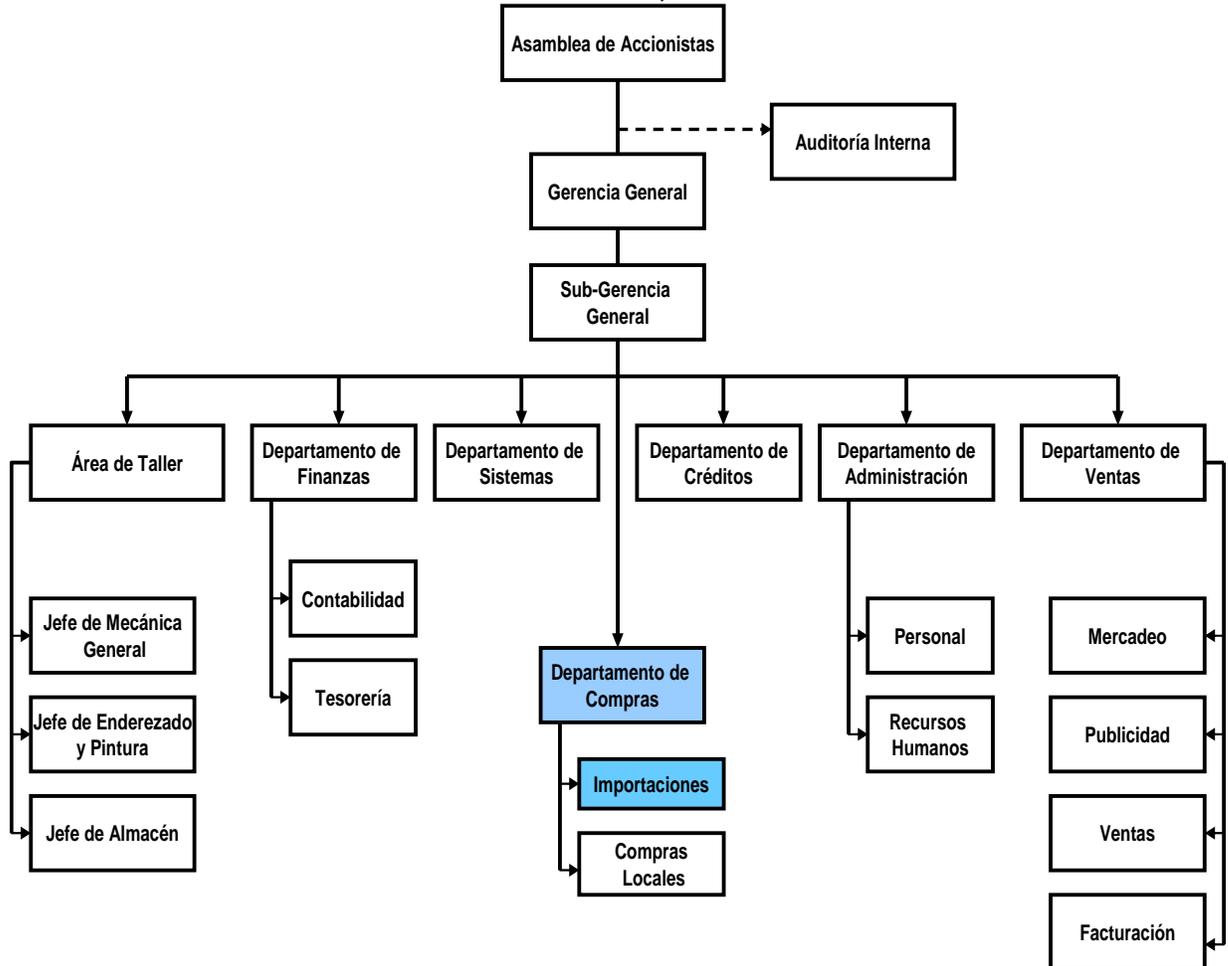
N/A

PROPIEDAD

La estructura de propiedad, incluyendo accionistas, subsidiarias e inversionistas significativos.

N/A

**Estructura Organizativa
 CARIMPORT, S.A.**



CPC

CARIMPORT, S.A.

Conocimiento General del Negocio
 Comprensión de las Actividades
 Al 31 de Diciembre 2009

REF	Hecho	Fecha
	AC	20/01/10
C1⁸	Revisado	Fecha
	CM	25/01/10

ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN

Describir lo siguiente:

Cualquier función de los encargados del gobierno en la supervisión de la administración y en el control de la entidad.

Los encargados del gobierno de la entidad son:

Gerente General:	Benedicto Araujo
Sub. Gerente:	Vinicio Morales
Gerente Financiero:	Brenda Ma. Gálvez
Contador General:	Sandra Rodríguez
Gerente de Créditos:	Carolina Solórzano
Gerente de Ventas:	Juan Carlos Santizo
Gerente Administrativo:	Eduardo Solórzano
Jefe de Compras:	Luis Fernando Castañeda
Área de Ventas:	Arturo Soza
Área de Taller:	Jaime Vásquez

Las responsabilidades de los altos ejecutivos.

Son responsables de mantener un adecuado control interno de las operaciones diarias que se realizan.

El grado relativo de centralización o descentralización de la administración.

La administración se encuentra altamente descentralizada, delegando responsabilidades a sus distintas divisiones, por medio de gerentes y jefes de áreas.

La información sobre la que confía la administración para monitorear los negocios, tomar decisiones de operación, y para controlar el proceso contable.

La Gerencia General, toman decisiones sobre la base de los Estados Financieros y reportes emitidos por la Gerencia Financiera.

Relaciones de la administración con las autoridades regulatorias aplicables del gobierno.

Se mantiene una buena relación con las autoridades gubernamentales, tales como la Superintendencia de Administración Tributaria entre otras.

CARIMPORT, S.A.

Conocimiento General del Negocio
 Comprensión de las Actividades
 Al 31 de Diciembre 2009

REF	Hecho	Fecha
C1⁹	AC	20/01/10
	Revisado	Fecha
	CM	25/01/10

Finanzas

Describir lo siguiente:

Estructura de la deuda.

La empresa cuenta con un préstamo por valor de Q 250,000.00 en Citibank, a un plazo de año y medio, devengando una tasa de interés del 7.36% anual.

Las prácticas de la administración del efectivo de la entidad.

El efectivo incluye los saldos en caja y en bancos.

Los saldos en bancos están disponibles a la vista; no existen sobre estos depósitos restricciones que limiten su uso.

Las políticas y procedimientos de inversiones de la entidad.

La empresa no ha realizado inversiones de ningún tipo.

Fuentes de capital y fondos actuales y planeados (por ejemplo, colocaciones públicas, opciones de compra de acciones).

N/A

Uso de instrumentos financieros derivados.

La Empresa no tiene como práctica adquirir instrumentos derivados para protegerse del riesgo por variaciones en los precios de mercado de los activos financieros.

Restricciones sobre la repatriación de fondos invertidos en otros países.

N/A

Principales relaciones bancarias.

La entidad efectúa transacciones importantes en:

Citibank, S.A.

15 calle 1-04, zona 10, Edificio Céntrica Plaza, Torre II, Nivel 1

El grado en que la entidad ha ingresado en acuerdos de arrendamiento (por ejemplo, arrendamiento de propiedades, plantas o equipos para uso del negocio).

N/A

Garantías y otros compromisos financieros.

N/A

Consideraciones sobre fondos significativos relacionadas con planes de pensiones u otras obligaciones.

N/A

CARIMPORT, S.A.

Conocimiento General del Negocio
 Comprensión de las Actividades
 Al 31 de Diciembre 2009

REF	Hecho	Fecha
C1¹⁰	AC	20/01/10
	Revisado	Fecha
	CM	25/01/10

LEYES Y REGULACIONES

Ley del Impuesto al Valor Agregado, (IVA)
 Ley del Impuesto Sobre la Renta, (ISR)
 Ley del Impuesto de Solidaridad
 Ley del Seguro Social

NECESIDADES, EXPECTATIVAS Y PREOCUPACIONES DE LA ALTA ADMINISTRACIÓN

Según la solicitud realizada por la Administración de la empresa, el trabajo a realizar es el de evaluar y priorizar los riesgos a los que se puede enfrentar la importadora, al realizar las transacciones de compras a través de comercio electrónico, para determinar los puntos vulnerables y controles deficientes en esta área.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**Bufete Barrios Rodríguez & Asociados**

8ª. Avenida 15-10, zona 01, Edificio Centro, 3º. Nivel Oficina 10

CARIMPORT, S.A.

Comprensión del Ciclo del Negocio

Políticas de Compras

Al 31 de Diciembre 2009

REF	Hecho	Fecha
D 1	AC	20/01/10
	Revisado	Fecha
	CM	29/01/10

Políticas de Compras

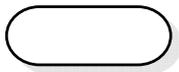
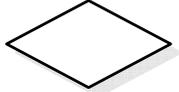
Para apoyar a la organización en las estrategias y colaborar en la consecución de los objetivos de la empresa, el Área de Compras ha definido las siguientes políticas:

- Cualquier proceso de compra requiere como paso previo la definición de las especificaciones (qué se va a comprar) y la previsión de las necesidades (cuánto y cuando).
- Es responsabilidad del Área de Compras diseñar una base de proveedores que pueda garantizar el suministro de productos y servicios basándose en las necesidades de la empresa.
- El Área de Compras lidera desde un inicio, conjuntamente con la gerencia, el proceso de selección del proveedor.
- Todo ello requiere una actividad permanente de conocimiento y contacto con el mercado para identificar, seleccionar, validar y evaluar proveedores.
- El Área de Compras debe mantener siempre una base de proveedores alternativos localizados, a fin de que puedan suplir rápidamente cualquier baja temporal o permanente, de la base de proveedores activos.
- La decisión del número de fuentes de suministro dependerá de las estrategias de las compras de las categorías.

CARIMPORT, S.A.
 Comprensión del Ciclo del Negocio
 Flujogramas
 Al 31 de Diciembre 2009

REF Hecho Fecha
D 2 AC 05/02/10
 Revisado Fecha
CM 11/02/10

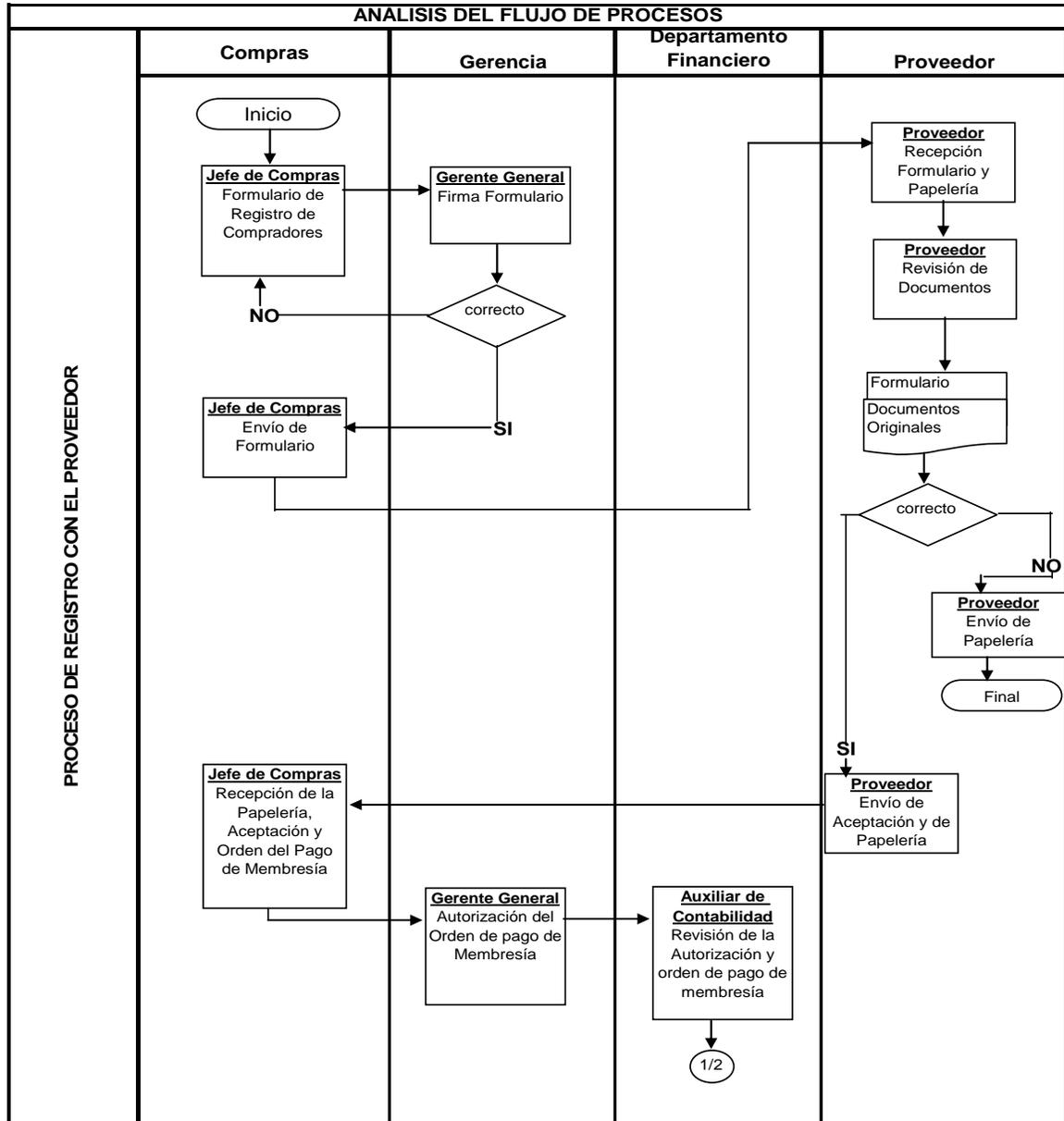
Para el análisis de la flujogramación de las actividades que forman parte de un proceso se hace uso de la siguiente simbología:

Figura	Nombre de la Figura	Descripción
	Inicio / Fin	Los límites de inicio y final del procesos son representados con una elipse, identificando con la palabra inicio o fin dentro de la figura.
	Operación	La operación es representada con un rectángulo, el nombre de la etapa y quien la ejecuta se registra dentro de la figura.
	Documento	Los documentos se simbolizan con un rectángulo de base inferior de forma irregular, el nombre del documento se coloca en el interior de la figura.
	Decisión	El rombo representa el punto de decisión, en el interior de la figura se anota la pregunta, indicando un flujo de proceso si la respuesta es "SI" o "NO".
	Sentido del Flujo	Las flechas indican en el flujograma el sentido y secuencia de las etapas del proceso.
	Secuencia	Los círculos indican continuidad del proceso cuando la información no cabe en las paginas, ingresando el correlativo dentro de la figura según sea el requerimiento de uso.

CARIMPORT, S.A.

Comprensión del Ciclo del Negocio
 Flujo de Registro con el Proveedor
 Al 31 de Diciembre 2009

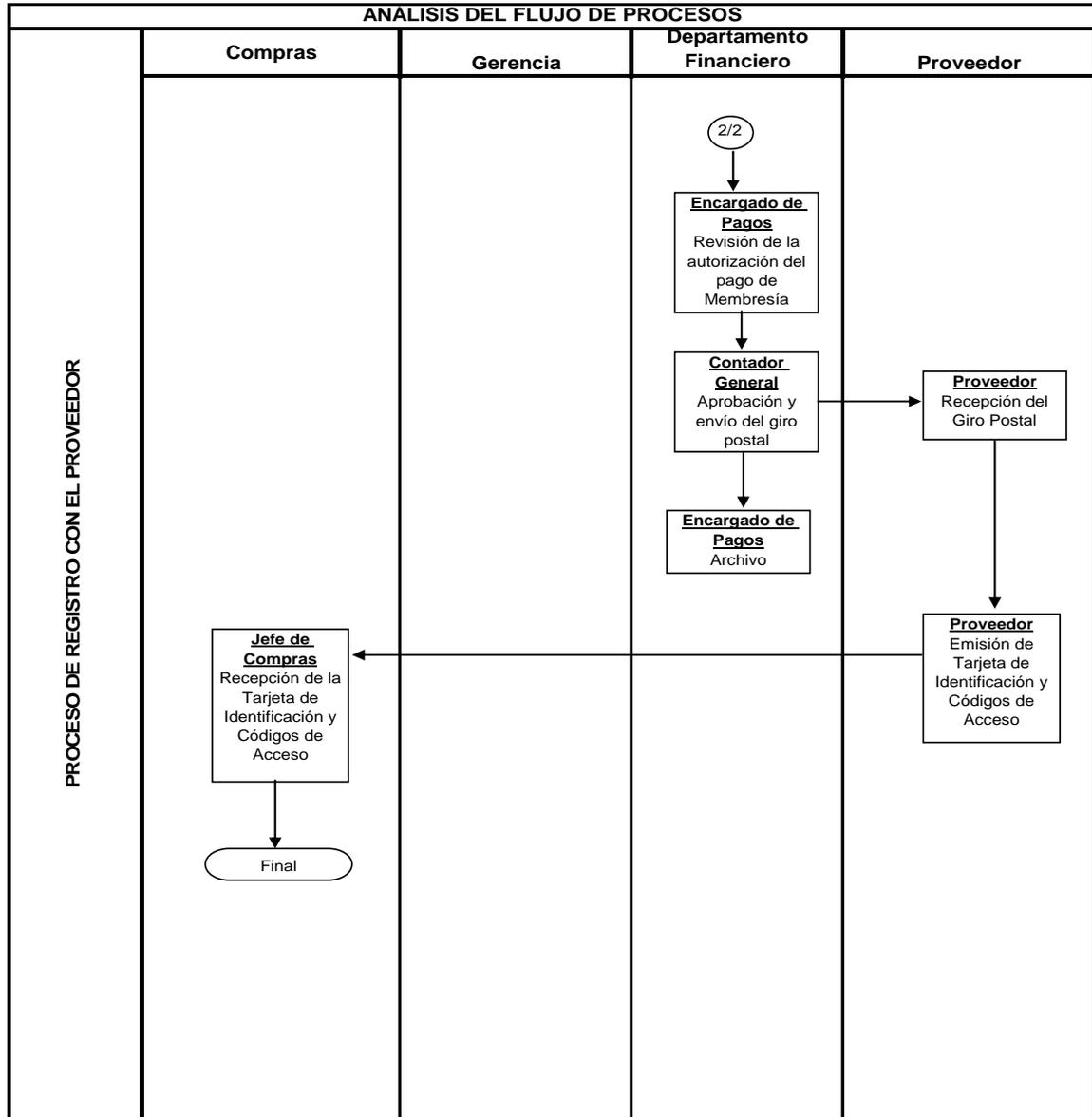
REF Hecho Fecha
D 3 AC 05/02/10
 Revisado Fecha
CM 11/02/10



CARIMPORT, S.A.

Comprensión del Ciclo del Negocio
 Flujo de Registro con el Proveedor
 Al 31 de Diciembre 2009

REF Hecho Fecha
D3² **AC** **05/02/10**
 Revisado Fecha
CM **11/02/10**



CARIMPORT, S.A.

Comprensión del Ciclo del Negocio
 Narrativa del Registro con el Proveedor
 Al 31 de Diciembre 2009

REF	Hecho	Fecha
D 4	AC	25/01/10
	Revisado	Fecha
	CM	29/01/10

Narrativa del Registro con el Proveedor

El inicio de este proceso es dirigido por el Jefe del Área de Compras, que esta área es la encargada de identificar, seleccionar, validar y evaluar a los proveedores. Cuando toda la información con respecto al proveedor sea comprobada se procede a que Gerencia General apruebe al proveedor con toda la información recolectada por el área de compras; con dicha aprobación se procede a llenar todos los requisitos que el proveedor determine.

I. Proceso de Registro

La empresa para realizar las compras de los automóviles que se van a importar a través de este medio debe de seguir los siguientes pasos para poder registrarse:

1. La empresa debe completar un formulario de registro para compradores.
2. La empresa envía la solicitud y adjunto la documentación original requerida por **Carmovil**.
3. **Carmovil** debe de examinar la documentación enviada y aprobar la solicitud, sino es devuelta hasta encontrarse en orden.
4. Envío de la aceptación de la solicitud y devolución de los documentos originales.
5. Pagar una tasa de inscripción por única vez no reembolsable equivalente a (USD) \$200.00. La membresía deberá renovarse anualmente mediante el pago de la cuota de inscripción anual de (USD) \$150.00.
6. Una vez que la empresa haya cumplido con su registro, **Carmovil** emitirá las tarjetas de identificación de acuerdo con las pautas generales aplicables en el área de registros de compradores. Las tarjetas de identificación de **Carmovil** son propiedad de **Carmovil** y deberán ser entregadas cuando se soliciten.
7. Cuando la empresa se encuentre debidamente registrada podrán autorizar hasta dos personas para presentar ofertas en representación de la empresa, incluyendo al propietario. La autorización de más de dos personas para presentar ofertas está sujeta a la discreción de **Carmovil** y podrá requerir el pago de cargos adicionales.

CARIMPORT, S.A.

Comprensión del Ciclo del Negocio
 Narrativa del Registro con el Proveedor
 Al 31 de Diciembre 2009

REF	Hecho	Fecha
D4²	AC	25/01/10
	Revisado	Fecha
	CM	29/01/10

II. Términos para el Registro

- **CARIMPORT** será responsable de toda la actividad de su cuenta, incluyendo sin limitación, de todas las ofertas preliminares y las ofertas virtuales que se envíen con el nombre de usuario y contraseña del Comprador a través del sitio web o a través de los terminales de los quioscos ubicados en las instalaciones de **Carmovil**.
- La cuenta de **CARIMPORT** no es transferible y no se podrá asignar a ninguna persona o empresa. En el caso de que la cuenta de **CARIMPORT**, la identificación de membresía o el nombre de usuario y contraseña se utilicen sin la debida autorización, **CARIMPORT** será responsable de toda la actividad que se registre en la cuenta y de los cargos incurridos previos a la recepción de una notificación por escrito por parte de **Carmovil** enviada por el Comprador respecto a la actividad no autorizada.
- **Carmovil** se reserva el derecho de suspender o revocar la membresía de un Comprador por cualquier motivo, conforme a su exclusivo y absoluto criterio.

Conclusión:

Posterior al análisis del flujograma y de la cédula narrativa, concluimos que los componentes de control interno es ineficaz en cuanto a:

-  Incumplimiento de políticas y procedimientos de investigación.
-  Apertura de afiliación a comercios inexistentes y falsedad de información.
-  Error al momento de efectuarse el contrato con el proveedor.
-  Robo y/o extravío de la documentación original requerida por parte del proveedor para operaciones ilícitas.
-  Realización de registros de proveedores con personas con relaciones de parentesco y/o amistades.

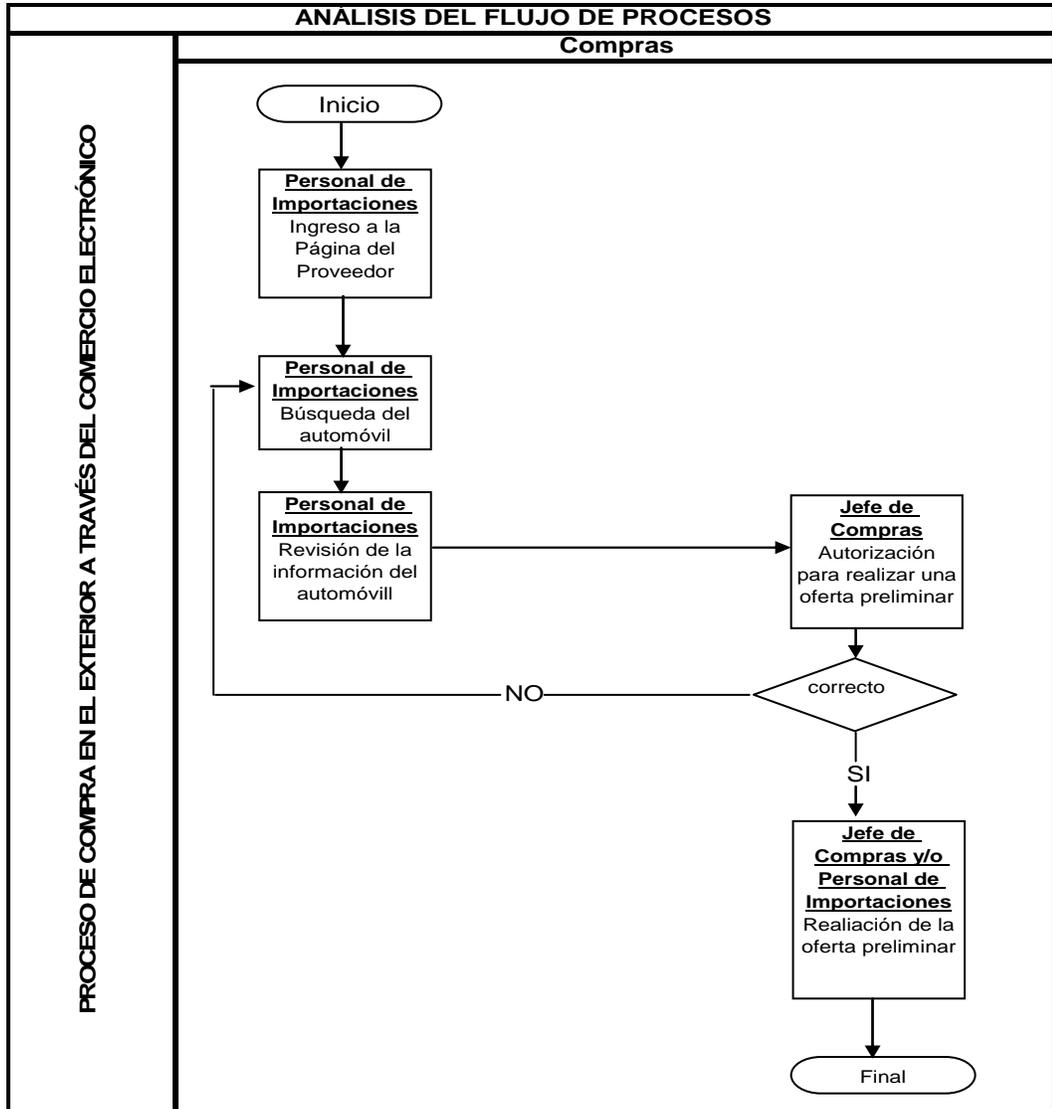


Ref I 1

CARIMPORT, S.A.

Comprensión del Ciclo del Negocio
 Flujograma del Proceso de Compra del Exterior
 Al 31 de Diciembre 2009

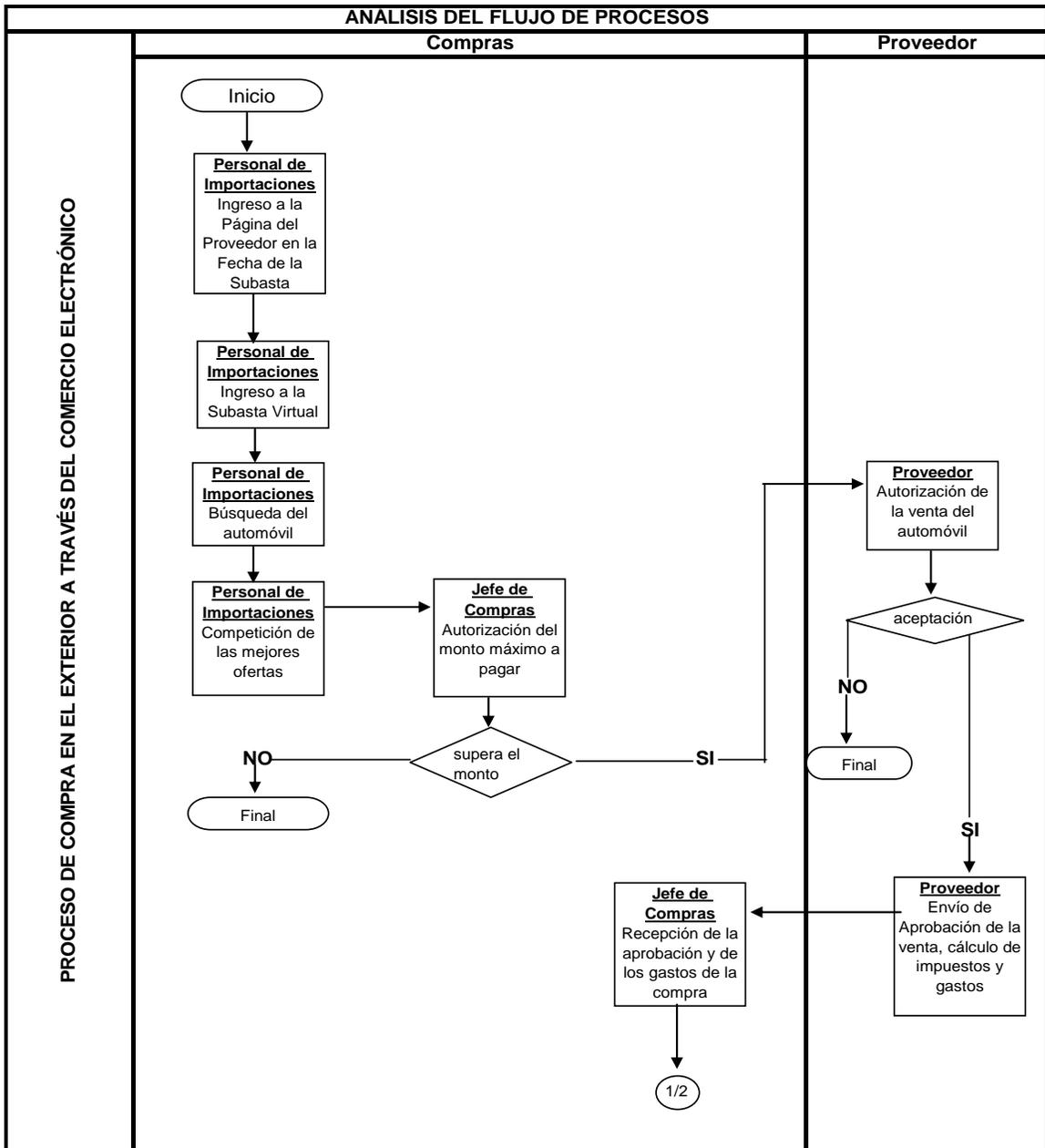
REF	Hecho	Fecha
D 5	AC	05/02/10
	Revisado	Fecha
	CM	11/02/10



CARIMPORT, S.A.

Comprensión del Ciclo del Negocio
 Flujoograma del Proceso de Compra del Exterior
 Al 31 de Diciembre 2009

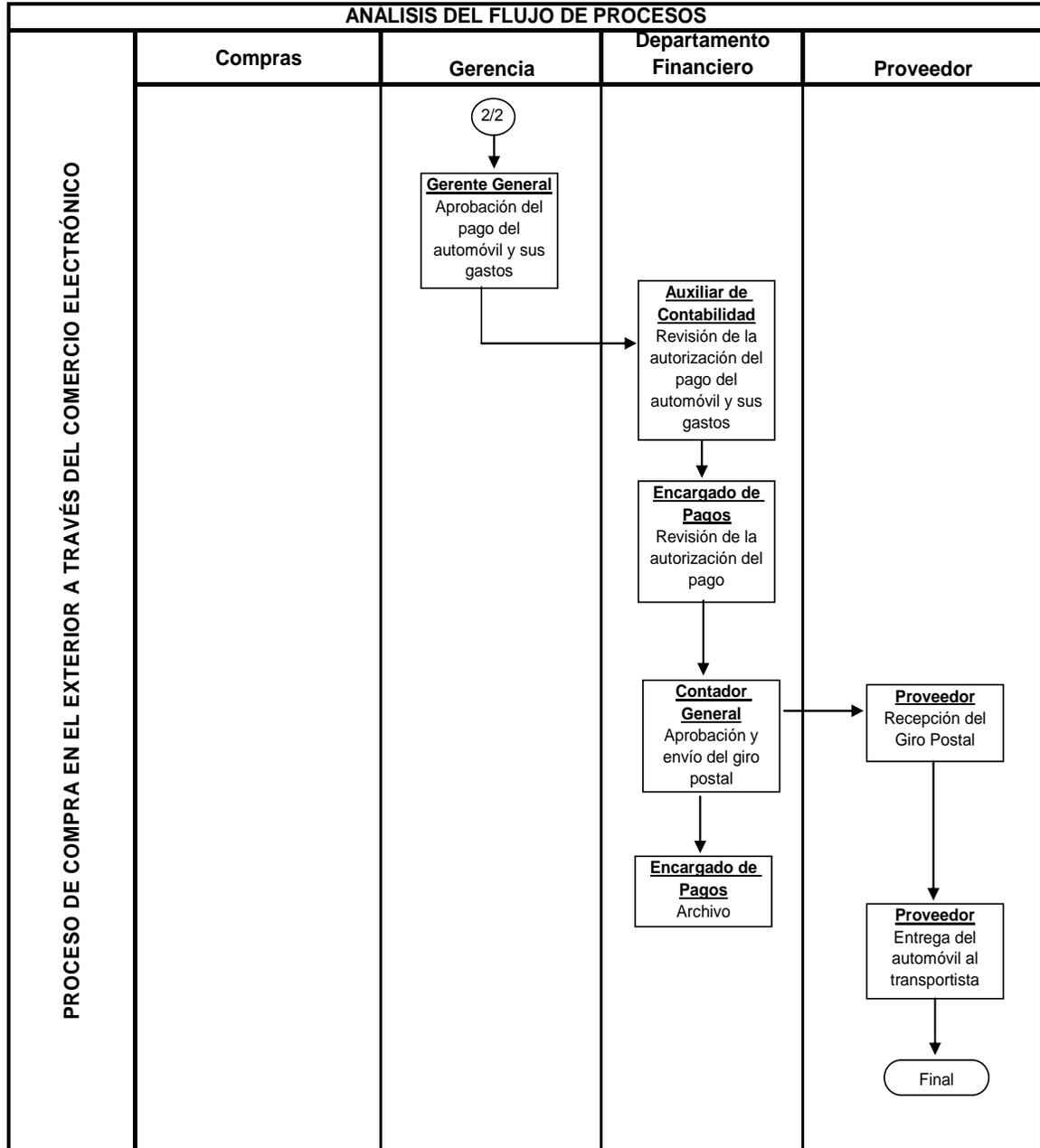
REF	Hecho	Fecha
D5²	AC	05/02/10
	Revisado	Fecha
	CM	11/02/10



CARIMPORT, S.A.

Comprensión del Ciclo del Negocio
 Flujo de Compra del Exterior
 Al 31 de Diciembre 2009

REF Hecho Fecha
D5³ **AC** **05/02/10**
 Revisado Fecha
CM **11/02/10**



CARIMPORT, S.A.

Comprensión del Ciclo del Negocio
 Narrativa del Proceso de Compra del Exterior
 Al 31 de Diciembre 2009

REF	Hecho	Fecha
D 6	AC	25/01/10
	Revisado	Fecha
	CM	29/01/10

Narrativa del Proceso de Compra del Exterior**I. Forma de Realizar la Compra**

La empresa para realizar las compras de los automóviles que se van a importar a través de este medio debe de seguir los siguientes pasos:

1. CARIMPORT debe de ingresar a la página de Internet de Carmovil.
2. Debe de ingresar y buscar según Marca, Línea y Modelo de automóvil que se requiere.
3. Se debe de revisar la información que se despliega, dando importancia a datos como costos de reparación, llaves, estado del título de propiedad, se debe observar de igual modo la ciudad donde se va a realizar la subasta.
4. Si toda la información es correcta se procederá a realiza una oferta preliminar. Para realizar las ofertas preliminares se debe observar la siguiente información:
 - "Ofertas preliminares a través de los quioscos". Se inicia dos días hábiles previos a la venta programada, hasta las 11:00 horas a.m. (hora local de la instalación de **Carmovil** donde está guardado el vehículo) el día de la venta ("período de ofertas preliminares"). Los Compradores podrán presentar sus ofertas preliminares a través de los quioscos mediante terminales de computadora ubicadas en los quioscos en las entradas de las instalaciones de **Carmovil**. Las ofertas preliminares enviadas a través de los quioscos compiten con las ofertas preliminares enviadas a través de la Internet durante el período de ofertas preliminares. Transcurrida una hora del cierre del período de ofertas preliminares, se dará inicio a la subasta virtual. La oferta preliminar con la mejor propuesta (ya sea a través de los quioscos o a través de la Internet), al cierre del período de ofertas preliminares, compite con las **Subastas Virtuales**.

CARIMPORT, S.A.

Comprensión del Ciclo del Negocio
 Narrativa del Registro con el Proveedor
 Al 31 de Diciembre 2009

REF	Hecho	Fecha
D6²	AC	25/01/10
	Revisado	Fecha
	CM	29/01/10

- "Ofertas preliminares a través de la Internet". Durante el período de ofertas preliminares, los compradores podrán registrarse en el sitio web de **Carmovil** en www.carmovil.com y presentar las ofertas en forma electrónica. Las ofertas preliminares que se formulen a través de la Internet o en los quioscos virtuales ubicados en las instalaciones donde se realiza la subasta compiten conforme a lo establecido. La oferta preliminar con la mejor propuesta, conforme a alguno de los dos procedimientos para la presentación que se indica arriba, y que es recibida por **Carmovil**, competirá contra las ofertas virtuales que se incluyen a través de "BIDERTOU" durante la subasta virtual.
5. CARIMPORT debe de ingresar a la página de internet de Carmovil.
 6. Se debe de ingresar al link de la página donde se realizan las subastas virtuales.
 7. Dentro de las subastas virtuales se encuentra la información de las ciudades y horas establecidas; se debe de buscar el número con que va a pasar el automóvil dentro de la subasta.
 8. Se debe de estar atento dentro de la subasta virtual al momento que el automóvil pase para la competición de las mejores ofertas, si el automóvil sobre pasa el valor estimado para la compra se deja de competir.
 9. Si la mejor oferta es la propuesta por CARIMPORT, se espera la aprobación de la venta por parte de Carmovil.
 10. Dada la aprobación Carmovil realizará los cálculos sobre los impuestos y gastos por almacenaje, los cuales serán consultados y revisados por CARIMPORT.
 11. CARIMPORT debe de enviar mediante un giro postal el pago del automóvil que compró incluyendo los gastos e impuestos.
 12. Carmovil deberá de confirmar que recibió el giro postal como pago de la adquisición del automóvil.
 13. Carmovil debe de entregar el automóvil en el estado que se encuentre, según las políticas establecidas. Se le entregará a la persona indicada por CARIMPORT.

CARIMPORT, S.A.

Comprensión del Ciclo del Negocio
 Narrativa del Registro con el Proveedor
 Al 31 de Diciembre 2009

REF	Hecho	Fecha
D6³	AC	25/01/10
	Revisado	Fecha
	CM	29/01/10

II. Condiciones de la Compra

- **Carmovil** se reserva el derecho a rechazar o desestimar ofertas, cualquiera sea el motivo del que se trate, conforme a su exclusivo y absoluto criterio. En el caso de que surja alguna disputa a partir de una oferta, **Carmovil** tendrá autoridad suficiente para resolver dicha disputa.
- **Carmovil** podrá posponer o cancelar una venta o retirar un vehículo de la venta, conforme a su exclusivo y absoluto criterio, sin aviso previo.
- En caso de igualdad de precios, la adjudicación recaerá en la propuesta presentada en las ofertas virtuales respecto a las ofertas preliminares.
- El aumento de la oferta constituye una opción a disposición de **CARIMPORT**, si ésta recurre a las ofertas preliminares para presentar sus propuestas, mediante las cuales **Carmovil** queda autorizado para aumentar la oferta máxima ingresada en un solo y único incremento, en el caso de subsistir un empate entre el proponente virtual y su oferta máxima ingresada. Si su oferta superara a las otras ofertas presentadas, entonces no será necesario mejorar la oferta.
- Los vehículos que se compren y se encuentren con el status de "sujetos a aprobación" no serán entregados hasta tanto el vendedor notifique a **Carmovil** respecto a su aceptación de la mejor oferta. En algunos casos, es posible que transcurran tres días hábiles, incluyendo el día de la venta, antes de que el vendedor haga saber a **Carmovil** respecto a su aprobación de la oferta por medio de una notificación. Sin embargo, la mayoría de los vehículos "sujetos a aprobación de venta" reciben la aceptación o el rechazo de la oferta al día siguiente.
- Si antes de que el vehículo sea retirado de las instalaciones de **Carmovil**, se determina que se han quitado o sustituido artículos del vehículo, que se ha producido algún daño adicional desde el momento en que el comprador presentó su oferta, y/o que hay un error en cuanto al tipo de título, el comprador tendrá la opción de comprar el vehículo al precio original o anular la venta.
- **Carmovil** se reserva el derecho de no entregar ningún vehículo por cualquier razón.
- No podrán retirarse, suprimirse o cancelarse aquellas ofertas que ya han sido presentadas.

CARIMPORT, S.A.

Comprensión del Ciclo del Negocio
 Narrativa del Registro con el Proveedor
 Al 31 de Diciembre 2009

REF	Hecho	Fecha
D6⁴	AC	25/01/10
	Revisado	Fecha
	CM	29/01/10

- **CARIMPORT** tomará la responsabilidad total y asume todo el riesgo de la pérdida de todos los vehículos a partir del momento en que **Carmovil** acepta la oferta de compra. Desde y a partir de la aceptación de la oferta de **CARIMPORT** (para vehículos ubicados en una instalación de **Carmovil**), **CARIMPORT** reconoce que **Carmovil** actúa como guardián del vehículo hasta que se retire el vehículo de las instalaciones del mismo. **CARIMPORT** está de acuerdo en que bajo los términos:
 - 1) **Carmovil** no será responsable de daño o pérdida del vehículo o sus partes debido a procedimientos operativos en las instalaciones de éste, de actos de robo o vandalismo, o fuerza mayor;
 - 2) **Carmovil** será únicamente responsable de daño o pérdida del vehículo o sus partes causados por acto intencional directo o incumplimiento grave u omisión de este, y
 - 3) **Carmovil** no será responsable de ninguna reclamación de daño hecho después de que el vehículo haya dejado sus instalaciones, sin tener en cuenta si **CARIMPORT** o cualquier persona en el nombre de la empresa, como los agentes de ésta, los empleados, o los representantes, retiran el vehículo. **En cuanto un vehículo se retire de las instalaciones de Carmovil, es aceptado EN LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRA, y de ninguna manera Carmovil estará obligado por daños posteriores o pérdida de cualquier clase o forma.** En caso de que **Carmovil** sea responsable, los daños estarán limitados a la menor de:
 - a. La cantidad de la disminución en el valor del vehículo como estimado razonable por **Carmovil**, o
 - b. El precio de compra (en cuyo caso el **CARIMPORT** devolverá el vehículo a **Carmovil**). Este a su vez, puede revender el vehículo en una venta, y la diferencia entre el precio de venta original y el precio de reventa será concluyente al total de la disminución de valor, si lo hubiera.

Conclusión:

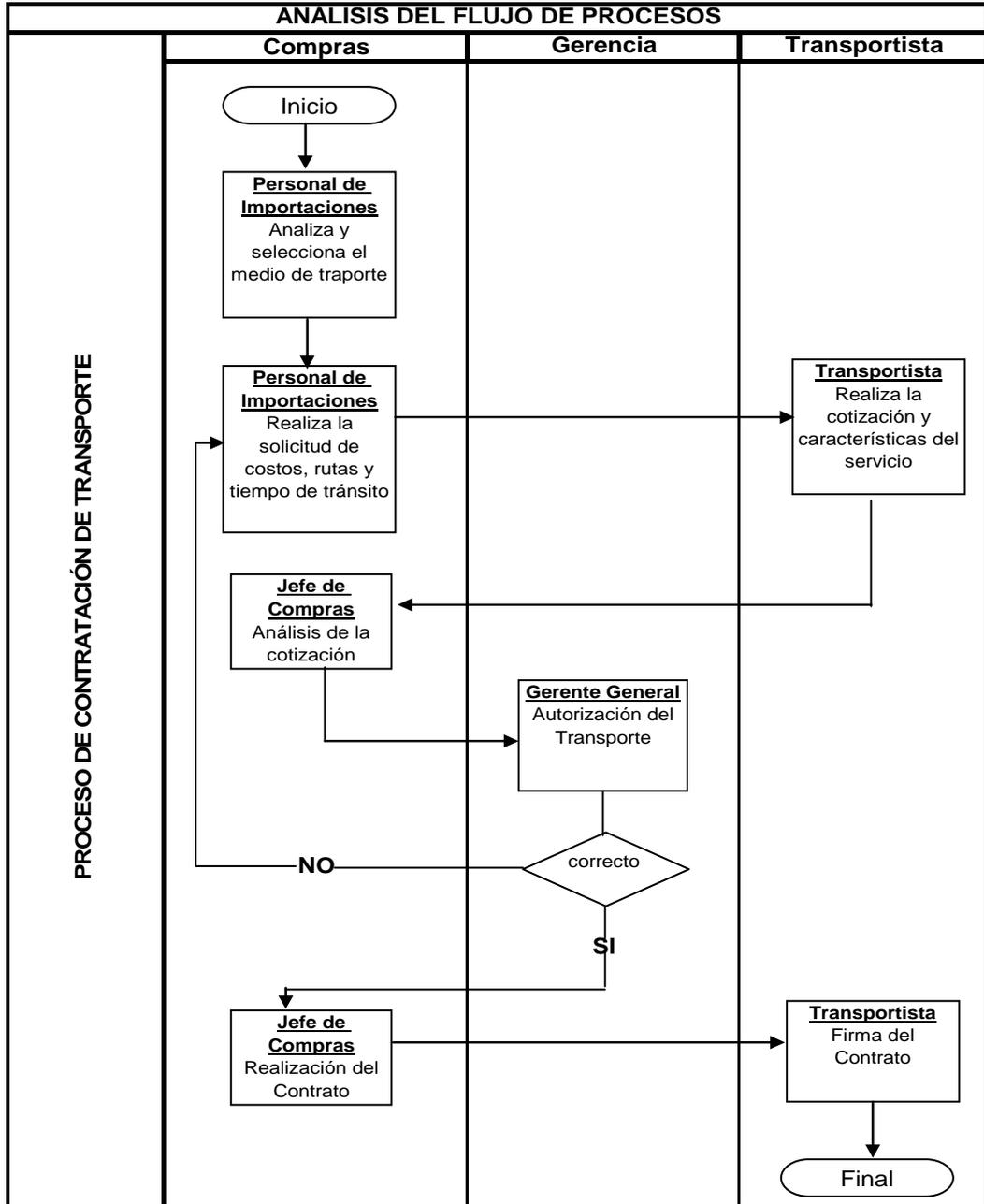
Posterior al análisis del flujograma y de la cédula narrativa, concluimos que los componentes de control interno son ineficaces en cuanto a:

-  Niveles de accesos inapropiados a la cuenta por parte del personal de la empresa.
-  Actividades de la cuenta a beneficio del personal con acceso.
-  No tener acceso a Internet al momento, durante o el día de la subasta virtual.
-  Exceder el límite establecido para la compra del automóvil.
-  La oferta propuesta no es autorizada y por ende se da la pérdida de la compra del automóvil.
- La compra de automóviles no autorizados.



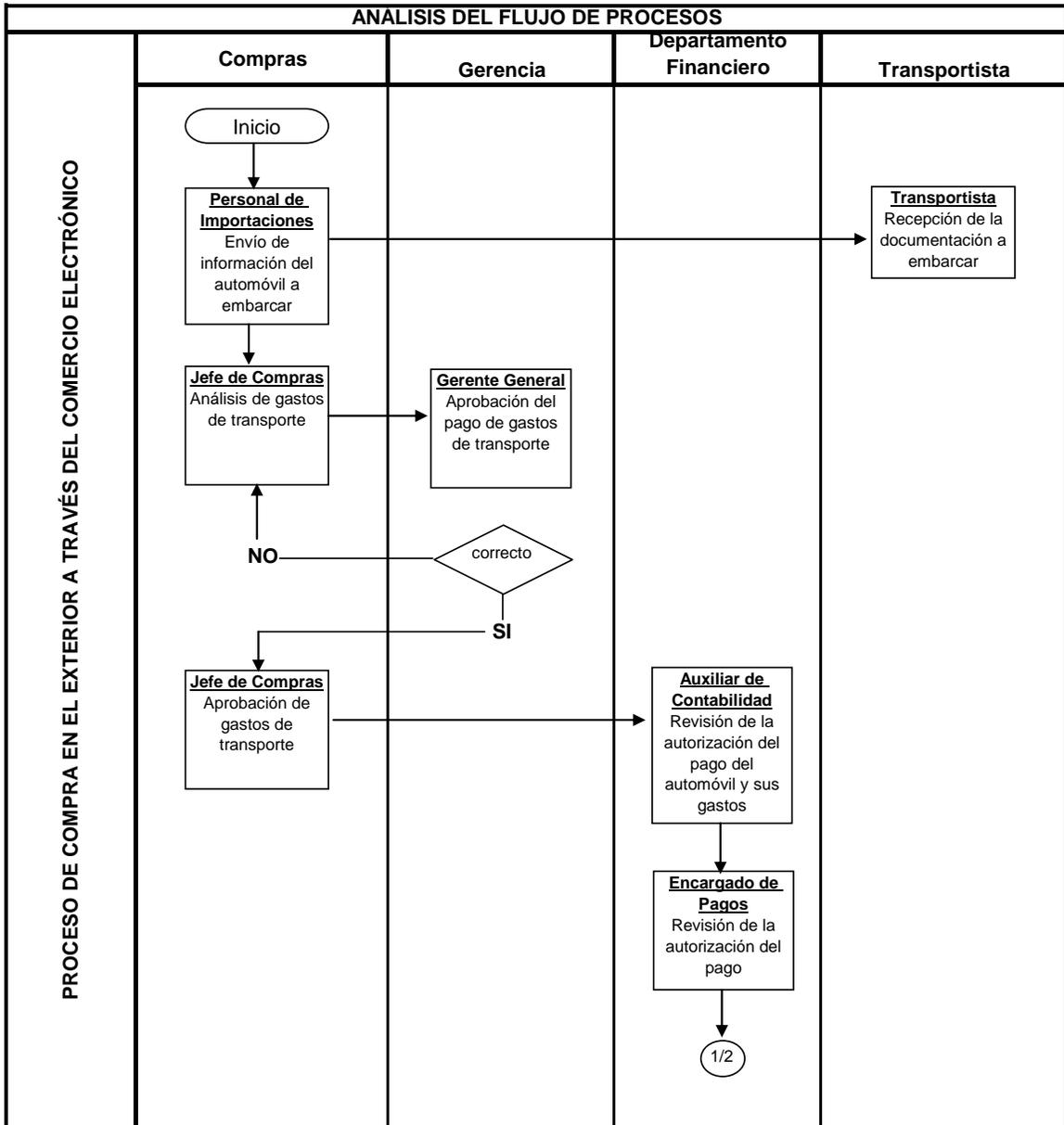
CARIMPORT, S.A.
 Comprensión del Ciclo del Negocio
 Flujoograma de Contratación del Transporte
 Al 31 de Diciembre 2009

REF	Hecho	Fecha
D 7	AC	05/02/10
	Revisado	Fecha
	CM	11/02/10



CARIMPORT, S.A.
 Comprensión del Ciclo del Negocio
 Flujo de Contratación del Transporte
 Al 31 de Diciembre 2009

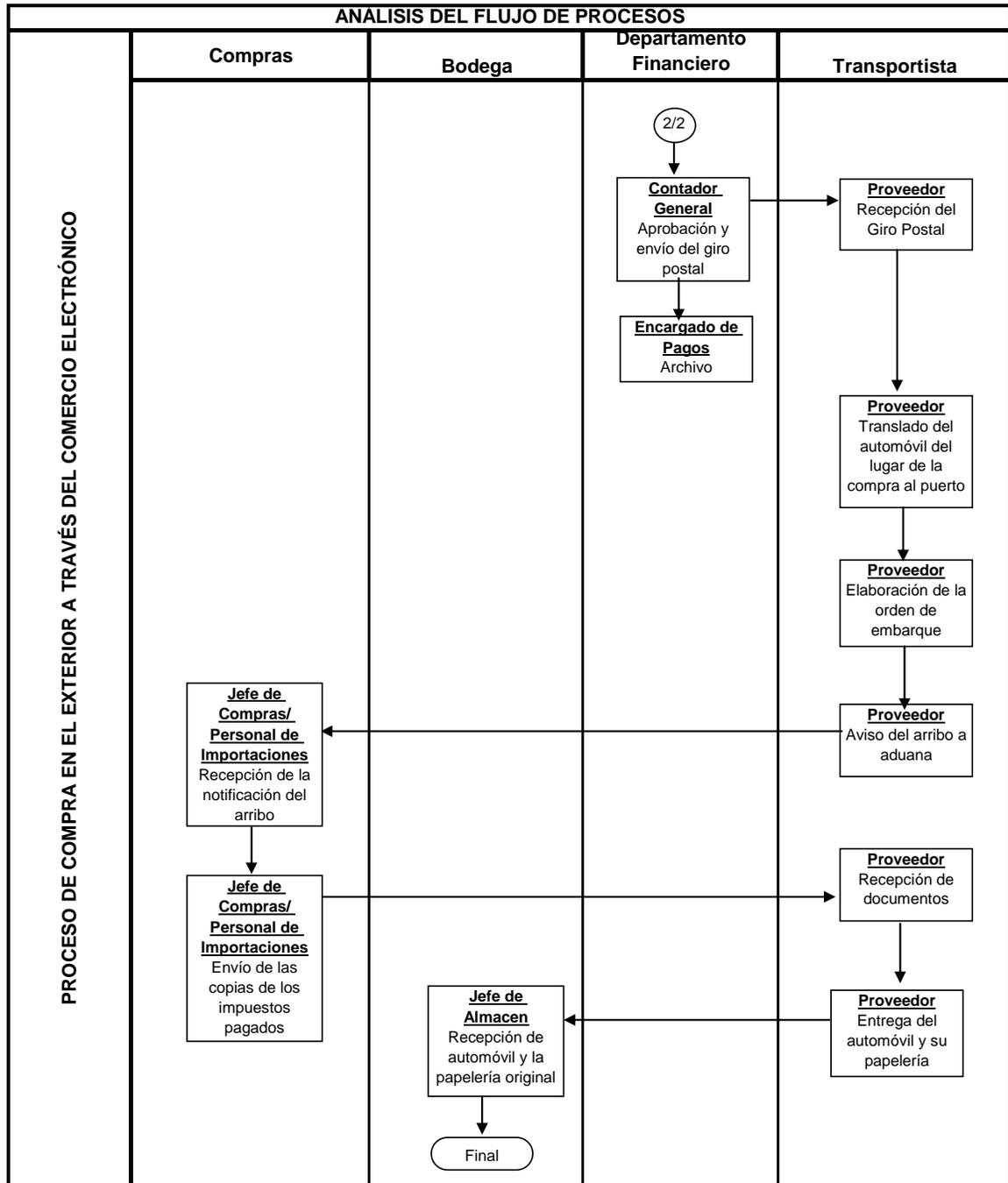
REF Hecho Fecha
D7² **AC** **05/02/10**
 Revisado Fecha
CM **11/02/10**



CARIMPORT, S.A.

Comprensión del Ciclo del Negocio
 Flujo de Contratación del Transporte
 Al 31 de Diciembre 2009

REF Hecho Fecha
D7³ AC 05/02/10
 Revisado Fecha
 CM 11/02/10



CARIMPORT, S.A.

Comprensión del Ciclo del Negocio
 Narrativa de Contratación del Transporte
 Al 31 de Diciembre 2009

REF	Hecho	Fecha
D 8	AC	28/01/10
	Revisado	Fecha
	CM	02/02/10

Narrativa de Contratación del Transporte**I. Forma de Contratación del Transporte**

1. **CARIMPORT** una vez que define el medio idóneo de transporte y las condiciones de transportación, solicita costos, rutas, frecuencias, tiempo estimado de traslado, a la empresa transportista.
2. **CARIMPORT** debe de realizar el contacto con el transportista y solicita la cotización para poder determinar los costos del servicio del transporte.
3. La empresa transportista proporciona la cotización y características del servicio que ofrece y los términos del contrato correspondiente.
4. Se realiza la contratación del servicio de transporte más conveniente.
5. **CARIMPORT** elabora la lista de embarque para la empresa transportista contratada.
6. La empresa de transporte recibe la documentación necesaria sobre la compra del automóvil, para poder proceder a retirar del almacén de Carmovil.
7. **CARIMPORT** debe de enviar un giro postal, en donde debe de cancelar el servicio de la empresa transportista.
8. La empresa transportista recibe la lista de embarque y copia de la factura comercial que ampara el o los automóvil(es) en tránsito.
9. La empresa transportista, debe de preparar todos los documentos necesarios para poder embarcar, y donde se haga constar que el vehículo fue embarcado.
10. La empresa transportista debe de notificar en tiempo estimado a **CARIMPORT** del arribo del o los automóvil(es) a la Aduana.
11. **CARIMPORT** al recibir la notificación del arribo del o los automóvil(es) a la aduana el área financiera debe de preparar todos los documentos necesarios para el pago de los impuestos.

CARIMPORT, S.A.

Comprensión del Ciclo del Negocio
 Narrativa de Contratación del Transporte
 Al 31 de Diciembre 2009

REF	Hecho	Fecha
D8²	AC	28/01/10
	Revisado	Fecha
	CM	02/02/10

12. **CARIMPORT** debe de enviar notificar a la empresa de transporte de que se han pagado los impuestos establecidos y que se tiene permiso para poder retirar de la aduana para transportarlo a las instalaciones de **CARIMPORT**.

II. Condiciones en el Transporte

- Se debe de considerar que las contratar la empresa transportista debe de ser un pago anticipado de los servicios.
- La empresa de transporte también depende en la ciudad donde se vaya a comprar.

Conclusión:

Posterior al análisis del flujograma y de la cédula narrativa, concluimos que los componentes de control interno son ineficientes en cuanto a:

- ✘ Incumplimiento de políticas y procedimientos de investigación.
- ✘ Apertura de afiliación a comercios inexistentes y falsedad de información.
- ✘ Error al momento de efectuarse el contrato con el proveedor.
- ✘ Robo y/o extravío de la documentación original requerida por parte del proveedor para operaciones ilícitas.
- ✘ Realización de registros de proveedores con personas con relaciones de parentesco y/o amistades.
- ✘ La probabilidad de la ocurrencia de algún desastre naturales al momento de transportar el automóvil.
- ✘ Error en la documentación que respalda la compra del automóvil.
- ✘ Error en la documentación que respalda la legalidad de la empresa y en la importación del automóvil.



CARIMPORT, S.A.
Evaluación de Control
Cuestionario
Al 31 de Diciembre 2009

REF Hecho Fecha
F 1 AC 28/01/10
Revisado Fecha
CM 02/02/10

Cuestionario de Control Interno

Puesto: Jefe de Área Luis Fernando Castañeda

Evaluación de Aspectos Generales				
Preguntas	Si	No	N/A	Comentarios
1 ¿Tiene conocimiento de los objetivos y políticas establecidas por la dirección?	✓			
2 ¿El área cuenta con objetivos claros y definidos (forma escrita) y son del conocimiento del personal del área?	✓			
3 ¿Se cuenta con políticas y procedimientos para la administración y operación del área?	✓			
4 ¿Existe documentación escrita sobre los procesos y procedimientos de operaciones, así como de políticas y metodologías a seguir?		x		
5 ¿Existe conexión y relación de los objetivos asignados a cada actividad con los objetivos globales y planes de la organización?	✓			
6 ¿Existen canales de comunicación adecuados para informarse sobre cambios o nuevas políticas, procedimientos, reglamentos, leyes e información en general?	✓			
7 ¿Se mantiene una adecuada segregación de funciones y de procesos?	✓			
8 ¿Se tienen conocimientos de los riesgos operativos a los que se están expuestos?		x		
9 ¿Cuenta con elementos para atenuar o gestionar riesgos operativos posibles: Seguros, fianzas, reservas, políticas y procedimientos estratégicos o planes de emergencia?	✓			No se cuenta con planes de emergencia
10 ¿Existen límites máximos y mínimos de errores, irregularidades, pérdidas, fraudes o materialidad de riesgos operativos?		x		
11 ¿Se cuenta con métodos, sistemas o procedimientos para detectar, analizar, medir y prevenir riesgos operativos en las operaciones del área?		x		
12 ¿Existe identificación de procesos críticos y complejidad en operaciones?		x		
13 ¿Existe control sobre los accesos a información y sistemas?		x		
14 ¿Existen sistemas de control para el acceso, manejo y divulgación de información?		x		
15 ¿Se han dado cambios significativos en procesos operativos, en sistemas y en la estructura de control?		x		

CARIMPORT, S.A.
Evaluación de Control
Cuestionario
Al 31 de Diciembre 2009

REF Hecho Fecha
F1² **AC** **28/01/10**
Revisado Fecha
CM **02/02/10**

Evaluación de Aspectos Generales				
Preguntas	Si	No	N/A	Comentarios
16 ¿El área está sujeta a revisiones de algún ente interno o externo y con alguna periodicidad?	✓			
17 ¿Se han presentado errores e irregularidades en el último año?		x		
18 ¿Se cuenta con personal a cargo de control, administración y gestión de riesgos operativos?		x		
19 ¿Los avances tecnológicos afectan el desarrollo de las actividades?	✓			
20 ¿Influyen las necesidades y expectativas de los clientes en los procesos y actividades?	✓			
21 ¿Los cambios y estrategias de la competencia han ocasionado cambios en los procesos?		x		
22 ¿Están sujetas las actividades del área a cambios y son afectadas por nuevos reglamentos, leyes externas o reglamentos internos?	✓			
23 ¿El cambio de responsabilidades de empleados o jefaturas afectan o modifican los sistemas de control de las operaciones?			x	
24 ¿Cuentan con planes de contingencias para desastres naturales?		x		
25 ¿Qué grado de volumen de operaciones se manejan y sistematización tienen los procesos?				Se considera que el volumen no es muy alto de las compras por Internet
26 ¿Se cuenta con personal calificado y especializado en los procesos en el área?		x		
27 ¿Existe un alto grado de rotación de personal y puestos, así como planes de sustitución del personal clave dentro de la organización?		x		
28 ¿Se cuenta con procedimientos y sistemas de control para la medición, monitoreo, manejo y resguardo de valores o activos importantes para la compañía?	✓			

CARIMPORT, S.A.
Evaluación de Control
Cuestionario
Al 31 de Diciembre 2009

REF Hecho Fecha
F 2 AC 28/01/10
Revisado Fecha
CM 02/02/10

Cuestionario de Control Interno

Puesto: Asistente de Área I Alejandro Viera

Evaluación de Aspectos Generales				
Preguntas	Si	No	N/A	Comentarios
1 ¿Tiene conocimiento de los objetivos y políticas establecidas por la dirección?		x		
2 ¿El área cuenta con objetivos claros y definidos (forma escrita) y son del conocimiento del personal del área?	✓			Pero no se sabe si se encuentran escritas
3 ¿Se cuenta con políticas y procedimientos para la administración y operación del área?	✓			
4 ¿Existe documentación escrita sobre los procesos y procedimientos de operaciones, así como de políticas y metodologías a seguir?	✓			
5 ¿Existe conexión y relación de los objetivos asignados a cada actividad con los objetivos globales y planes de la organización?	✓			
6 ¿Existen canales de comunicación adecuados para informarse sobre cambios o nuevas políticas, procedimientos, reglamentos, leyes e información en general?		x		
7 ¿Se mantiene una adecuada segregación de funciones y de procesos?		x		
8 ¿Se tienen conocimientos de los riesgos operativos a los que se están expuestos?		x		
9 ¿Cuenta con elementos para atenuar o gestionar riesgos operativos posibles: Seguros, fianzas, reservas, políticas y procedimientos estratégicos o planes de emergencia?	✓			
10 ¿Existen límites máximos y mínimos de errores, irregularidades, pérdidas, fraudes o materialidad de riesgos operativos?		x		
11 ¿Se cuenta con métodos, sistemas o procedimientos para detectar, analizar, medir y prevenir riesgos operativos en las operaciones del área?		x		
12 ¿Existe identificación de procesos críticos y complejidad en operaciones?		x		
13 ¿Existe control sobre los accesos a información y sistemas?		x		
14 ¿Existen sistemas de control para el acceso, manejo y divulgación de información?		x		
15 ¿Se han dado cambios significativos en procesos operativos, en sistemas y en la estructura de control?		x		

CARIMPORT, S.A.
Evaluación de Control
Cuestionario
Al 31 de Diciembre 2009

REF Hecho Fecha
F2² AC 28/01/10
Revisado Fecha
CM 02/02/10

Evaluación de Aspectos Generales				
Preguntas	Si	No	N/A	Comentarios
16 ¿El área está sujeta a revisiones de algún ente interno o externo y con alguna periodicidad?	✓			
17 ¿Se han presentado errores e irregularidades en el último año?		x		
18 ¿Se cuenta con personal a cargo de control, administración y gestión de riesgos operativos?		x		
19 ¿Los avances tecnológicos afectan el desarrollo de las actividades?	✓			
20 ¿Influyen las necesidades y expectativas de los clientes en los procesos y actividades?	✓			
21 ¿Los cambios y estrategias de la competencia han ocasionado cambios en los procesos?		x		
22 ¿Están sujetas las actividades del área a cambios y son afectadas por nuevos reglamentos, leyes externas o reglamentos internos?	✓			
23 ¿El cambio de responsabilidades de empleados o jefaturas afectan o modifican los sistemas de control de las operaciones?		x		
24 ¿Cuentan con planes de contingencias para desastres naturales?		x		
25 ¿Qué grado de volumen de operaciones se manejan y sistematización tienen los procesos?				La mayor parte de las operaciones se realiza a través del sistema de la empresa y las compras de vehículos por Internet
26 ¿Se cuenta con personal calificado y especializado en los procesos en el área?	✓			
27 ¿Existe un alto grado de rotación de personal y puestos, así como planes de sustitución del personal clave dentro de la organización?		x		
28 ¿Se cuenta con procedimientos y sistemas de control para la medición, monitoreo, manejo y resguardo de valores o activos importantes para la compañía?		x		

CARIMPORT, S.A.
Evaluación de Control
Cuestionario
Al 31 de Diciembre 2009

REF Hecho Fecha
AC 28/01/10
F 3 Revisado Fecha
CM 02/02/10

Cuestionario de Control Interno

Puesto: Contador General Marco Solís

Evaluación de Aspectos Generales				
Preguntas	Si	No	N/A	Comentarios
1 ¿Tiene conocimiento de los objetivos y políticas establecidas por la dirección?		x		
2 ¿El área cuenta con objetivos claros y definidos (forma escrita) y son del conocimiento del personal del área?	✓			Pero solo se las comunicaron verbalmente
3 ¿Se cuenta con políticas y procedimientos para la administración y operación del área?	✓			
4 ¿Existe documentación escrita sobre los procesos y procedimientos de operaciones, así como de políticas y metodologías a seguir?	✓			
5 ¿Existe conexión y relación de los objetivos asignados a cada actividad con los objetivos globales y planes de la organización?	✓			
6 ¿Existen canales de comunicación adecuados para informarse sobre cambios o nuevas políticas, procedimientos, reglamentos, leyes e información en general?	✓			
7 ¿Se mantiene una adecuada segregación de funciones y de procesos?	✓			
8 ¿Se tienen conocimientos de los riesgos operativos a los que se están expuestos?		x		
9 ¿Cuenta con elementos para atenuar o gestionar riesgos operativos posibles: Seguros, fianzas, reservas, políticas y procedimientos estratégicos o planes de emergencia?		x		No conoce si existe algún elemento antes descrito
10 ¿Existen límites máximos y mínimos de errores, irregularidades, pérdidas, fraudes o materialidad de riesgos operativos?		x		
11 ¿Se cuenta con métodos, sistemas o procedimientos para detectar, analizar, medir y prevenir riesgos operativos en las operaciones del área?		x		
12 ¿Existe identificación de procesos críticos y complejidad en operaciones?		x		
13 ¿Existe control sobre los accesos a información y sistemas?	✓			
14 ¿Existen sistemas de control para el acceso, manejo y divulgación de información?	✓			
15 ¿Se han dado cambios significativos en procesos operativos, en sistemas y en la estructura de control?		x		

CARIMPORT, S.A.
Evaluación de Control
Cuestionario
Al 31 de Diciembre 2009

REF Hecho Fecha
F3² **AC** **28/01/10**
Revisado Fecha
CM **02/02/10**

Evaluación de Aspectos Generales				
Preguntas	Si	No	N/A	Comentarios
16 ¿El área está sujeta a revisiones de algún ente interno o externo y con alguna periodicidad?	✓			
17 ¿Se han presentado errores e irregularidades en el último año?		x		
18 ¿Se cuenta con personal a cargo de control, administración y gestión de riesgos operativos?	✓			
19 ¿Los avances tecnológicos afectan el desarrollo de las actividades?	✓			
20 ¿Influyen las necesidades y expectativas de los clientes en los procesos y actividades?	✓			
21 ¿Los cambios y estrategias de la competencia han ocasionado cambios en los procesos?	✓			
22 ¿Están sujetas las actividades del área a cambios y son afectadas por nuevos reglamentos, leyes externas o reglamentos internos?	✓			
23 ¿El cambio de responsabilidades de empleados o jefaturas afectan o modifican los sistemas de control de las operaciones?		x		
24 ¿Se actualiza con frecuencia las vaciaciones del tipo de cambio con respecto a la Moneda de Compra?		x		
25 ¿Se realiza la actualización ante la Superintendencia de Administración Tributaria?			x	Desconoce cuando fue la última actualización
26 ¿Se cuenta con personal calificado y especializado en los procesos en el área?	✓			 F3
27 ¿Existe un alto grado de rotación de personal y puestos, así como planes de sustitución del personal clave dentro de la organización?		x		
28 ¿Se cuenta con procedimientos y sistemas de control para la medición, monitoreo, manejo y resguardo de valores o activos importantes para la compañía?	✓			

CARIMPORT, S.A.

Riesgos del Ciclo del Negocio
 Identificación de Riesgos por Actividad
 Al 31 de Diciembre 2009

REF Hecho Fecha
CM 05/02/10
I1 Revisado Fecha
ME 11/02/10

Cuadro No. 1
CARIMPORT, S.A.
 Identificación y Descripción de Factores de Riesgos

Identificación de Factores de Riesgos por Actividad					
Prioridad	Area Critica	Riesgos por Actividades	Tipo de Riesgo	Factores de Riesgos	Ref.
1	Compras	Investigación del Proveedor	Operacional	Incumplimiento de políticas y procedimientos de investigación	D4 ²
		Registro con el Proveedor	Operacional	Apertura de afiliación a comercios inexistentes y falsedad de información	
			Legales	Error al momento de efectuarse el contrato con el proveedor.	
			Fraude	Robo y/o extravío de la documentación original requerida por parte del proveedor para operaciones ilícitas.	
		Realización de registros de proveedores con personas con relaciones de parentesco y/o amistades.			
		Acceso a la Cuenta con el Proveedor	Operacional	Niveles de accesos inapropiados a la cuenta por parte del personal de la empresa	D6 ⁴
Fraude	Actividades de la cuenta a beneficio del personal con acceso.				

CARIMPORT, S.A.

Riesgos del Ciclo del Negocio
 Identificación de Riesgos por Actividad
 Al 31 de Diciembre 2009

REF Hecho Fecha
I1² **CM** **05/02/10**
 Revisado Fecha
ME **11/02/10**

Cuadro No. 1B
CARIMPORT, S.A.
 Identificación y Descripción de Factores de Riesgos

Identificación de Factores de Riesgos por Actividad						
Prioridad	Área Crítica	Riesgos por Actividades	Tipo de Riesgo	Factores de Riesgos	Ref.	
1	Compras	Compra por medio de Subastas Virtual	Electrónico	No tener acceso a Internet el día de la subasta, o estando en dentro de la subasta virtual	D6 ⁴	
			Operacional	Exceder el límite establecido para la compra del automóvil. La oferta propuesta no es autorizada y por ende la pérdida de la compra del automóvil		
			Operacional/ Fraude	La compra de automóviles no autorizados		
			Investigación de la Empresa Transportista	Operacional	Incumplimiento de políticas y procedimientos de investigación	D8 ²
			Contratación de los Servicios del Transporte	Operacional	Apertura de afiliación a comercios inexistentes y falsedad de información	
		Legales		Error al momento de efectuarse el contrato con el proveedor.		
		Fraude		Robo y/o extravío de la documentación original requerida por parte del proveedor para operaciones ilícitas. Realización de registros de proveedores con personas con relaciones de parentesco y/o amistades.		

CARIMPORT, S.A.

Riesgos del Ciclo del Negocio
 Identificación de Riesgos por Actividad
 Al 31 de Diciembre 2009

REF Hecho Fecha
I 1³ CM 05/02/10
 Revisado Fecha
 ME 11/02/10

Cuadro No. 1C
CARIMPORT, S.A.
 Identificación y Descripción de Factores de Riesgos

Identificación de Factores de Riesgos por Actividad					
Prioridad	Area Critica	Riesgos por Actividades	Tipo de Riesgo	Factores de Riesgos	Ref.
1	Compras	Transporte del Automóvil	Naturales	La probabilidad de la ocurrencia de algún desastre naturales al momento de transportar el automóvil	D8 ²
		Revisión Física y Documental en Aduana	Legales	Error en la documentación que respalda la compra del automóvil	
		Confirmación de la Documentación	Legales	Error en la documentación que respalda la legalidad de la empresa y en la importación del automóvil	
2	Financiera	Transferencia de pago	Fraude	Riesgo de robo del giro postal	F3 ²
			Operacional	Error en la digitación de los datos del proveedor en el momento de la realización del giro postal	
			De País	Variaciones del Tipo de Cambio con respecto a la Moneda de Compra	
		Transferencia de pago a la Empresa Transportista	Fraude	Riesgo de robo del pago a la empresa Transportista	
			Operacional	Error en la digitación de los datos del proveedor en el momento de la realización de la transferencia	
			De País	Variaciones del Tipo de Cambio con respecto a la Moneda del Servicio.	
		Pago Impuestos de	De País	Cambio en las Tasas Impositivas de los Impuestos	
Fraude	Riesgo de robo del Momento del pago de impuesto				

CARIMPORT, S.A.

Riesgos del Ciclo del Negocio
 Probabilidad de la Ocurrencia y Severidad
 Al 31 de Diciembre 2009

REF	Hecho	Fecha
	CM	05/02/10
I 2	Revisado	Fecha
	ME	11/02/10

Cuadro No. 2
CARIMPORT, S.A.
Criterios para la Severidad

SEVERIDAD		
Categoría	Efecto	Criterio
1	Ninguno	No hay Efectos
2	Muy Pequeño	Efecto notado sin afectar las operaciones.
3	Pequeño	Efecto notado en la mayoría de las operaciones.
4	Muy Bajo	Efecto en el promedio de las operaciones.
5	Bajo	Experiencia de insatisfacción, posible reducción del nivel de rendimiento.
6	Moderado	Experiencia de molestia, pero sin poder operar convenientemente.
7	Alto	Experiencia Insatisfecha, se realiza la operación pero a menor nivel de rendimiento.
8	Muy Alto	No es posible operar, con pérdidas en la función.
9	Peligroso con advertencia	Alta gravedad, falla potencial de seguridad que afecta a la operación y/o implica el incumplimiento de las regulaciones establecidas con previa advertencia.
10	Peligroso sin advertencia	Alta gravedad, falla potencial de seguridad que afecta a la operación y/o implica el incumplimiento de las regulaciones establecidas sin previa advertencia.



Ref I 3

CARIMPORT, S.A.

Riesgos del Ciclo del Negocio
 Probabilidad de la Ocurrencia y Severidad
 Al 31 de Diciembre 2009

REF	Hecho	Fecha
	CM	05/02/10
I 2²	Revisado	Fecha
	ME	11/02/10

Cuadro No. 3
CARIMPORT, S.A.
Criterios de Ocurrencia

OCURRENCIA		
Categoría	Porcentaje de Ocurrencia	Criterio
1	< 1 de 1 000 000	Remoto: casi sin fallos
2	1 de 80 000	Bajo: Relativamente pocos fallos
3	1 de 15 000	
4	1 de 3000	Moderado: Fallos ocasionales
5	1 de 200	
6	1 de 80	
7	1 de 20	Alto: Fallos repetitivos
8	1 de 8	
9	1 de 3	Muy Alto: Fracasos casi inevitables
10	< 1 de 2	



Ref I 3

CARIMPORT, S.A.

Riesgos del Ciclo del Negocio

Probabilidad de la Ocurrencia y Severidad

Al 31 de Diciembre 2009

REF	Hecho	Fecha
	CM	05/02/10
I 2 ³	Revisado	Fecha
	ME	11/02/10

Cuadro No. 4
CARIMPORT, S.A.
Criterios de Detección

DETECCION		
Categoría	Rango	Criterio
1	Casi Seguro	El control diseñado es casi seguro que detecte una posible causa y/o error
2	Muy Alto	El control diseñado tiene una posibilidad muy alta de detectar una causa y/o error
3	Alto	El control diseñado tiene una posibilidad alta de detectar una causa y/o error
4	Moderadamente Alto	El control diseñado tiene una posibilidad moderadamente alta de detectar una causa y/o error
5	Moderado	El control diseñado tiene una posibilidad moderada de detectar una causa y/o error
6	Bajo	El control diseñado tiene una posibilidad baja de detectar una causa y/o error
7	Muy Bajo	El control diseñado tiene una posibilidad muy baja de detectar una causa y/o error
8	Remoto	El control diseñado tiene una posibilidad remota de detectar una causa y/o error
9	Muy Remoto	El control diseñado tiene una posibilidad muy remota de detectar una causa y/o error
10	Incertidumbre Absoluta	El control diseñado no puede detectar ninguna causa y/o error; o no se encuentra diseñado ningún control



Ref I 3

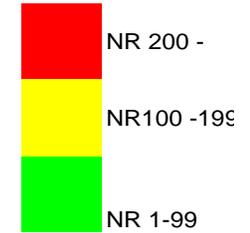
CARIMPORT, S.A.

Riesgos del Ciclo del Negocio
 Valorización de los Riesgos
 Al 31 de Diciembre 2009

REF Hecho Fecha
 CM 05/02/10
I3 Revisado Fecha
 ME 11/02/10

Cuadro No. 5
CARIMPORT, S.A.
Valorización de los Riesgos Identificados

Matriz de Riesgos								
Prioridad	Área Crítica	Riesgos por Actividades	Tipo de Riesgo	Factores de Riesgos	Ref I ²	Ref I ² ²	Ref I ² ³	Nivel de Riesgo
					SEV	OC	DET	
1	Compras	Investigación del Proveedor con el Registro Proveedor	Operacional	Incumplimiento de políticas y procedimientos de investigación	6	5	4	120
			Operacional	Apertura de afiliación a comercios inexistentes y falsedad de información	7	3	5	105
			Legales	Error al momento de efectuarse el contrato con el proveedor.	3	2	2	12
			Fraude	Robo y/o extravío de la documentación original requerida por parte del proveedor para operaciones ilícitas.	4	1	2	8
				Realización de registros de proveedores con relaciones de parentesco y/o amistades.	7	3	5	105
	Acceso a la Cuenta con el Proveedor	Operacional	Niveles de accesos inapropiados a la cuenta por parte del personal de la empresa	7	6	5	210	
		Fraude	Actividades de la cuenta a beneficio del personal con acceso.	7	6	5	210	



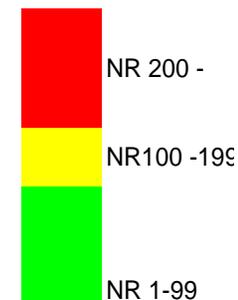
CARIMPORT, S.A.

Riesgos del Ciclo del Negocio
 Valorización de los Riesgos
 Al 31 de Diciembre 2009

REF Hecho Fecha
I 3² CM 05/02/10
 Revisado Fecha
 ME 11/02/10

Cuadro No. 5B
CARIMPORT, S.A.
Valorización de los Riesgos Identificados

Matriz de Riesgos								
Prioridad	Área Crítica	Riesgos por Actividades	Tipo de Riesgo	Factores de Riesgos	Ref 1 ²	Ref 1 ²	Ref 1 ²	Nivel de Riesgo
					SEV	OC	DET	
1	Compras	Compra por medio de Subastas Virtual	Electrónico	No tener acceso a Internet el día de la subasta, o estando en dentro de la subasta virtual	6	1	1	6
			Operacional	Exceder el limite establecido para la compra del automóvil.	4	2	3	24
				La oferta propuesta no es autorizada y por ende la pérdida de la compra del automóvil	4	3	2	24
			Operacional/ Fraude	La compra de automóviles no autorizados	7	3	5	105
		Investigación de la Empresa Transportista	Operacional	Incumplimiento de políticas y procedimientos de investigación	6	5	4	120
		Contratación de los Servicios del Transporte	Operacional	Apertura de afiliación a comercios inexistentes y falsedad de información	7	3	5	105
			Legales	Error al momento de efectuarse el contrato con el proveedor.	3	2	2	12



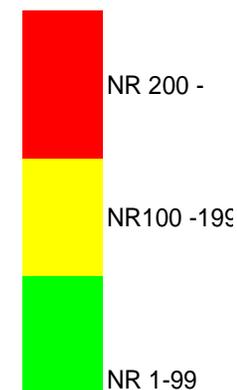
CARIMPORT, S.A.

Riesgos del Ciclo del Negocio
 Valorización de los Riesgos
 Al 31 de Diciembre 2009

REF Hecho Fecha
I 3³ CM 05/02/10
 Revisado Fecha
 ME 11/02/10

Cuadro No. 5C
CARIMPORT, S.A.
Valorización de los Riesgos Identificados

Matriz de Riesgos								
Prioridad	Área Crítica	Riesgos por Actividades	Tipo de Riesgo	Factores de Riesgos	Ref 1 ²	Ref 1 ²	Ref 1 ²	Nivel de Riesgo
					SEV	OC	DET	
1	Compras	Contratación de los Servicios del Transporte	Fraude	Robo y/o extravío de la documentación original requerida por parte del proveedor para operaciones ilícitas.	4	1	2	8
				Realización de registros de proveedores con personas con relaciones de parentesco y/o amistades.	7	3	5	105
		Transporte del Automóvil	Naturales	La probabilidad de la ocurrencia de algún desastre naturales al momento de transportar el automóvil	8	1	9	72
		Revisión Física y Documental en Aduana	Legales	Error en la documentación que respalda la compra del automóvil	8	4	5	160
		Confirmación de la Documentación	Legales	Error en la documentación que respalda la legalidad de la empresa y en la importación del automóvil	8	4	5	160



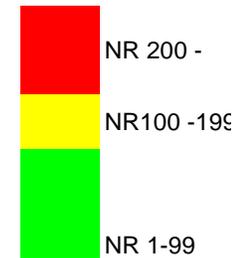
CARIMPORT, S.A.

Riesgos del Ciclo del Negocio
 Valorización de los Riesgos
 Al 31 de Diciembre 2009

REF Hecho Fecha
I 3⁴ CM 05/02/10
 Revisado Fecha
 ME 11/02/10

Cuadro No. 5D
CARIMPORT, S.A.
Valorización de los Riesgos Identificados

Matriz de Riesgos					Ref I ²	Ref I ² ²	Ref I ² ³	Nivel de Riesgo
Prioridad	Área Crítica	Riesgos por Actividades	Tipo de Riesgo	Factores de Riesgos	SEV	OC	DET	
2	Financiera	Transferencia de pago	Fraude	Riesgo de robo del giro postal	2	1	2	4
			Operacional	Error en la digitación de los datos del proveedor en el momento de la realización del giro postal	6	4	4	96
			De País	Variaciones del Tipo de Cambio con respecto a la Moneda de Compra	7	4	2	56
		Transferencia de pago a la Empresa Transportista	Fraude	Riesgo de robo del pago a la empresa Transportista	2	1	2	4
			Operacional	Error en la digitación de los datos del proveedor en el momento de la realización de la transferencia	6	4	4	96
			De País	Variaciones del Tipo de Cambio con respecto a la Moneda del Servicio.	7	4	2	56
	Pago de Impuestos	De País	Cambio en las Tasas Impositivas de los Impuestos	8	3	2	48	
		Fraude	Riesgo de robo del Momento del pago de impuesto	2	1	2	4	



CARIMPORT, S.A.

Riesgos del Ciclo del Negocio

Matriz de Riesgos

Al 31 de Diciembre 2009

REF Hecho Fecha
14 **CM** **05/02/10**

Revisado Fecha
ME **11/02/10**

**Cuadro No. 6
 CARIMPORT, S.A.**

Matriz de Riesgos									
Prioridad	Area Critica	Riesgos por Actividades	Tipo de Riesgo	Factores de Riesgos	SEV	OC	DET	Nivel de Riesgo	Medidas de Control 
1	Compras	Investigación del Proveedor	Operacional	Incumplimiento de políticas y procedimientos de investigación	6	5	4	120	Revisión de las políticas y establecimiento claro de los procedimientos de investigación.
		Registro con el Proveedor	Operacional	Apertura de afiliación a comercios inexistentes y falsedad de información	7	3	5	105	Supervisión y evaluación cruzada de investigación de comercios y la validación de la información presentada.
			Legales	Error al momento de efectuarse el contrato con el proveedor.	3	2	2	12	Supervisión y revisión detallada de todas las cláusulas del contrato.
			Fraude	Robo y/o extravío de la documentación original requerida por parte del proveedor para operaciones ilícitas.	4	1	2	8	Compromiso firmado por parte del proveedor sobre la responsabilidad de la documentación original enviada. Utilización de una empresa de envío aprobada por parte de la empresa.
		Realización de registros de proveedores con personas con relaciones de parentesco y/o amistades.		7	3	5	105	Establecer políticas sobre los proveedores a contratar. Y que los empleados firmen un acuerdo de Independencia.	
		Acceso a la Cuenta con el Proveedor	Operacional	Niveles de accesos inapropiados a la cuenta por parte del personal de la empresa	7	6	5	210	Definición de niveles de accesos a personal autorizado y controles cruzados de aprobación y autorización.
			Fraude	Actividades de la cuenta a beneficio del personal con acceso.	7	6	5	210	Supervisión y control sobre el movimiento de la cuenta de la empresa.

 Nota: Todas las medidas de control serán informadas dentro del plan de acción reportado a la gerencia.

Cuadro No. 6 B
CARIMPORT, S.A.

Matriz de Riesgos									
Prioridad	Area Critica	Riesgos por Actividades	Tipo de Riesgo	Factores de Riesgos	SEV	OC	DET	Nivel de Riesgo	Medidas de Control ✦
1	Compras	Compra por medio de Subastas Virtual	Electrónico	No tener acceso a Internet el día de la subasta, o estando en dentro de la subasta virtual	6	1	1	6	Contratar una empresa que preste un servicio de confiabilidad y con soporte técnico.
			Operacional	Exceder el limite establecido para la compra del automóvil.	4	2	3	24	Realizar una evaluación de las posibles compras, estableciendo un control sobre los limites de gastos.
				La oferta propuesta no es autorizada y por ende la pérdida de la compra del automóvil	4	3	2	24	Tener un plan de contingencia para prevenir si la oferta propuesta del automóvil no es aceptada.
			Operacional/ Fraude	La compra de automóviles no autorizados	7	3	5	105	Supervisión y control sobre el movimiento de la cuenta de la empresa.
		Investigación de la Empresa Transportista	Operacional	Incumplimiento de políticas y procedimientos de investigación	6	5	4	120	Revisión de las políticas y establecimiento claro de los procedimientos de investigación.
		Contratación de los Servicios del Transporte	Operacional	Apertura de afiliación a comercios inexistentes y falsedad de información	7	3	5	105	Supervisión y evaluación cruzada de investigación de comercios y la validación de la información presentada.
			Legales	Error al momento de efectuarse el contrato con el proveedor.	3	2	2	12	Supervisión y revisión detallada de todas las cláusulas del contrato.

✦ Nota: Todas las medidas de control serán informadas dentro del plan de acción reportado a la gerencia.

CARIMPORT, S.A.

Riesgos del Ciclo del Negocio

Matriz de Riesgos

Al 31 de Diciembre 2009

REF	Hecho	Fecha
	CM	05/02/10
I 4 ³	Revisado	Fecha
	ME	11/02/10

Cuadro No. 6C
CARIMPORT, S.A.

Matriz de Riesgos									
Prioridad	Area Critica	Riesgos por Actividades	Tipo de Riesgo	Factores de Riesgos	SEV	OC	DET	Nivel de Riesgo	Medidas de Control*
1	Compras	Contratación de los Servicios del Transporte	Fraude	Robo y/o extravío de la documentación original requerida por parte del proveedor para operaciones ilícitas.	4	1	2	8	Compromiso firmado por parte del proveedor sobre la responsabilidad de la documentación original enviada. Utilización de una empresa de envío aprobada por parte de la empresa.
				Realización de registros de proveedores con personas con relaciones de parentesco y/o amistades.	7	3	5	105	Establecer políticas sobre los proveedores a contratar. Y que los empleados firmen un acuerdo de Independencia.
		Transporte del Automóvil	Naturales	La probabilidad de la ocurrencia de algún desastre naturales al momento de transportar el automóvil	8	1	9	72	Contar con seguro a la hora de realizar la importación en el transporte del automóvil.
		Revisión Física y Documental en Aduana	Legales	Error en la documentación que respalda la compra del automóvil	8	4	5	160	Supervisión y control sobre los detalles de la documentación que da respaldo a la compra del automóvil.
		Confirmación de la Documentación	Legales	Error en la documentación que respalda la legalidad de la empresa y en la importación del automóvil	8	4	5	160	Actualización de los datos de la empresa ante la Superintendencia de Administración Tributaria.

149

*Nota: Todas las medidas de control serán informadas dentro del plan de acción reportado a la gerencia.

CARIMPORT, S.A.

Riesgos del Ciclo del Negocio

Matriz de Riesgos

Al 31 de Diciembre 2009

REF Hecho Fecha
14⁴ **CM** **05/02/10**
 Revisado Fecha
ME **11/02/10**

**Cuadro No.6 D
 CARIMPORT, S.A.**

Matriz de Riesgos									
Prioridad	Area Critica	Riesgos por Actividades	Tipo de Riesgo	Factores de Riesgos	SEV	OC	DET	Nivel de Riesgo	Medidas de Control *
2	Financiera	Transferencia de pago	Fraude	Riesgo de robo del giro postal	2	1	2	4	Supervisión y control sobre la documentación para la aprobación de las transferencias o giros postales.
			Operacional	Error en la digitación de los datos del proveedor en el momento de la realización del giro postal	6	4	4	96	Supervisión en la comprobación de los datos del proveedor.
			De País	Variaciones del Tipo de Cambio con respecto a la Moneda de Compra	7	4	2	56	Revisión de las variaciones del tipo de cambio con respecto a la moneda local.
		Transferencia de pago a la Empresa Transportista	Fraude	Riesgo de robo del pago a la empresa Transportista	2	1	2	4	Supervisión y control sobre la documentación para la aprobación de las transferencias o giros postales.
			Operacional	Error en la digitación de los datos del proveedor en el momento de la realización de la transferencia	6	4	4	96	Supervisión en la comprobación de los datos del proveedor.
			De País	Variaciones del Tipo de Cambio con respecto a la Moneda del Servicio.	7	4	2	56	Revisión de las variaciones del tipo de cambio con respecto a la moneda local.
	Pago de Impuestos	De País	Cambio en las Tasas Impositivas de los Impuestos	8	3	2	48	Actualización de las leyes y reglamentos que afectan directamente la importación de vehículos.	
		Fraude	Riesgo de robo del Momento del pago de impuesto	2	1	2	4	Supervisión y control sobre la documentación para la aprobación de las transferencias o giros postales.	

* Nota: Todas las medidas de control serán informadas dentro del plan de acción reportado a la gerencia.

5.5. Elaboración del Informe de Resultados

GP & Asociados, S.C.

Informe del Trabajo de Procedimientos Convenidos
para la Evaluación de riesgos a las transacciones
de compras a través de Comercio Electrónico
CARIMPORT, S.A.

Estrictamente Confidencial:

Está prohibida su reproducción o copia ajena a:
CARIMPORT, S.A.

Guatemala, 25 de Febrero 2010

Licenciado
Luis Arturo Palma
Presidente del Consejo de Administración
Presente

Respetable Lic. Palma

Se realizaron los procedimientos enumerados a continuación:

1. Evaluar el proceso de compras de la empresa que se realiza a través del comercio electrónico.
2. Priorizar los riesgos de acuerdo con el nivel de exposición.
3. Reportar a la Gerencia General los resultados de la Evaluación.
4. Presentar las Recomendaciones oportunas para poder mejorar y adecuar los controles a esta forma de realizar las compras a través del comercio electrónico.

La contratación se realizó de conformidad con las Normas Internacionales sobre Servicios Relacionados aplicables a contrataciones con procedimientos previamente convenidos.

Los procedimientos se realizaron con el único fin de ayudarles en la evaluación de los riesgos de las compras a través del comercio electrónico de CARIMPORT, S.A.; estos fueron aplicados y los hallazgos relativos se basan en la documentación e información proporcionada por la administración.

Los usuarios especificados de este informe tienen la única y total responsabilidad por la suficiencia de estos procedimientos. En consecuencia, no podemos emitir una opinión, por lo que únicamente explicamos el alcance de nuestra revisión y comentarios sobre la evaluación de los riesgos a los que está expuesto con la compra a través del comercio electrónico.

Los resultados obtenidos sobre la Evaluación de Riesgos en las transacciones de compras a través del comercio electrónico, misma que la administración considera como crítica, lo cual se describe así:

1. HALLAZGOS

De acuerdo a la elaboración de la Matriz de Riesgos, se muestra en la forma global y descriptiva la magnitud de los riesgos potenciales en las actividades del proceso de compra a través del comercio electrónico, la probabilidad y la severidad, así como el nivel de riesgo asumido; por lo que a continuación se describen los hallazgos más relevantes encontrados:

- No se establece los procedimientos a seguir sobre la investigación y registro con los diversos proveedores a través del comercio electrónico.
- La empresa no ha realizado ningún acuerdo de independencia con los encargados de la investigación y registro.
- En el área en mención no se tiene una adecuada segregación de las diversas funciones por lo que no se tiene los controles apropiados de supervisión para los procedimientos de la investigación y registro de los diversos proveedores.
- No se tiene definido el nivel de acceso a la cuenta del proveedor.
- No se cuenta con un control periódico sobre los movimientos que se ha tenido en la cuenta principal para la importación de los vehículos.
- Mejorar los controles sobre los datos y documentos que respaldan la importación de los vehículos.
- No se ha realizado la actualización de los datos de la empresa ante la Superintendencia de Administración Tributaria.

2. CAUSAS Y EFECTOS DE LOS RIESGOS

Derivado de las circunstancias, factores y condiciones que están en el entorno de la empresa y el alcance de los objetivos de la misma, existen ciertos riesgos descritos anteriormente que pueden afectar en las actividades del proceso de compras a través del comercio electrónico, de los cuales a continuación se detallan las causas y efectos:

- La falta de información sobre los procedimientos de investigación y registro de los proveedores que utilizan el comercio electrónico, puede generar que la empresa establezca relaciones con empresas no apropiadas que operen de forma ilícita o fraudulenta.
- No realizar ningún acuerdo de independencia con respecto de los proveedores con los empleados, puede llevar a que las empresas proveedoras no sean adecuadas para los suministros que requiere la empresa, sino sean seleccionadas por beneficios extras que perciban los empleados.
- La falta de segregación de las funciones dentro de los encargados del área, puede llevar a que la empresa suministre servicio y trabajos no confiables e ineficientes, que se realice una duplicidad de tareas o que éstos sean sobrevalorados.
- No tener el soporte técnico adecuado genera pérdidas en negociaciones, ya que no se concreta la oferta durante la subasta. Así mismo, no tener definidos los perfiles

para cada usuario sobre los niveles de acceso en la cuenta del proveedor, puede provocar que no se utilice de manera adecuada la cuenta para alcanzar las metas de compra de la empresa.

- La falta de controles periódicos en el uso de la cuenta principal con el proveedor, puede provocar la utilización de los recursos de la empresa a beneficio del personal y en la disminución operacional de la empresa.
- La falta de controles adecuados a las compras a través del comercio electrónico y los documentos que se emiten, puede llevar consigo atrasos al momento de que el vehículo sea inspeccionado en la aduana o pérdida de la inversión del vehículo por alguna falsificación de los documentos que soportan la compra.
- La falta de seguimiento en la actualización de los datos de la empresa ante la Superintendencia de Administración Tributaria, conlleva que la empresa acarree multas y creen atrasos en los trámites aduanales para la liberación del vehículo.

Estas causas afectan el desarrollo de la empresa, el nivel de competición, la imagen del negocio, la calidad de los productos y servicios entre otros, independientemente de los factores de origen, los riesgos son inherentes a las actividades, ya que éstos no se pueden eliminar, sin embargo se pueden reducir. En el anexo adjunto a este informe se describe un plan de acción para gestionar y minimizar el efecto de cada riesgo operativo identificado.

3. VALORIZACIÓN DE LOS RIESGOS

De no ser atendidos y gestionados los riesgos operativos identificados se puede estimar las pérdidas de la siguiente manera:

Riesgos Operativos	Saldos Reportados		Estimación de Pérdida	Pérdida Estimada
Investigación del Proveedor	Q150,000.00	(1)	35%	Q52,500.00
Registro con el Proveedor	Q25,000.00	(2)	52%	Q13,000.00
Acceso a la Cuenta con el Proveedor	Q750,000.00	(3)	84%	Q630,000.00
Revisión Física y Documental en Aduana	Q60,000.00	(4)	12%	Q7,200.00
			Pérdida Total Estimada	Q702,700.00

- (1) Saldo obtenido del reporte de gastos por investigación del proveedor
 (2) Saldo obtenido del reporte de gastos por el registro con el proveedor
 (3) Saldo obtenido del reporte de compras realizadas

- (4) Saldo obtenido del reporte de gastos realizado por atrasos en aduana
- (5) Estos porcentajes están en función severidad y ocurrencia según matriz de riesgos.

Los procedimientos anteriormente mencionados no constituyen una auditoría o revisión de conformidad con Normas Internacionales sobre Compromisos de Revisión (NICRs), y solamente fueron efectuados para la evaluación de riesgos a las transacciones de compras a través de comercio electrónico de CARIMPORT, S.A. y no se extienden a otras cuentas o rubros de los estados financieros de CARIMPORT, S.A.

De haber efectuado otros procedimientos adicionales, correspondientes a una auditoría de los estados financieros, otros aspectos pudieran haber venido a nuestra atención, de los cuales hubiéramos tenido que reportar a ustedes.

Este informe es para uso de la Administración de CARIMPORT, S.A. y no deberá ser distribuido a terceras partes que no han convenido en los procedimientos, por el tipo de información que se revela.

GP & Asociados, S.C.



Licda. Elizabeth Garzaro
CPA Colegiado No. 13303

Anexo al Informe del Trabajo de Procedimientos Convenidos
para la Evaluación de riesgos a las transacciones
de compras a través de Comercio Electrónico
CARIMPORT, S.A.

PLAN DE ACCIÓN

En respuesta de la medición y magnitud de los riesgos identificados en las actividades del proceso de compras a través del comercio electrónico, los gerentes responsables de esta área conjuntamente con la gerencia general se sugiere el siguiente plan de acción con las medidas a tomar para la gestión de riesgos, el cual se ejecutaría de acuerdo a la priorización y medios disponibles, el cual se describe a continuación:

PLAN DE ACCIÓN			
Riesgos por Actividades	Medidas a Implementar	Responsable	Sugerencia de Tiempo Aproximado
Acceso a la Cuenta con el Proveedor	Definición de niveles de accesos a personal autorizado y controles cruzados de aprobación y autorización.	Gerencia General	Inmediata
	Supervisión y control sobre el movimiento de la cuenta de la empresa.	Jefe del Área	Inmediata
Revisión Física y Documental en Aduana	Supervisión y control sobre los detalles de la documentación que da respaldo a la compra del automóvil.	Jefe del Área	Inmediata
Confirmación de la Documentación	Actualización de los datos de la empresa ante la Superintendencia de Administración Tributaria.	Contador General	Inmediata
Investigación del Proveedor	Revisión de las políticas y establecimiento claro de los procedimientos de investigación.	Gerencia General	Inmediata
Investigación de la Empresa Transportista	Revisión de las políticas y establecimiento claro de los procedimientos de investigación.	Gerencia General	Inmediata
Registro con el Proveedor	Establecer políticas sobre los proveedores a contratar. Y que los empleados firmen un acuerdo de Independencia.	Gerencia General	Inmediata
	Supervisión y evaluación cruzada de investigación de comercios y la validación de la información presentada.	Jefe del Área	1 semana

PLAN DE ACCIÓN			
Riesgos por Actividades	Medidas a Implementar	Responsable	Sugerencia de Tiempo Aproximado
Compra por medio de Subastas Virtual	Supervisión y control sobre el movimiento de la cuenta de la empresa.	Jefe del Área	1 semana
Contratación de los Servicios del Transporte	Supervisión y evaluación cruzada de investigación de comercios y la validación de la información presentada.	Jefe del Área	1 semana
	Establecer políticas sobre los proveedores a contratar. Y que los empleados firmen un acuerdo de Independencia.	Jefe del Área	Inmediata
Transferencia de pago	Supervisión en la comprobación de los datos del proveedor.	Jefe del Área	1 semana
Transferencia de pago a la Empresa Transportista	Supervisión en la comprobación de los datos del proveedor.	Jefe del Área	1 semana
Compra por medio de Subastas Virtual	Realizar una evaluación de las posibles compras, estableciendo un control sobre los límites de gastos.	Jefe del Área/ Gerencia General	1 semana
Registro con el Proveedor	Compromiso firmado por parte del proveedor sobre la responsabilidad de la documentación original enviada. Utilización de una empresa de envío aprobada por parte de la empresa.	Gerencia General	1 semana
Contratación de los Servicios del Transporte	Compromiso firmado por parte del proveedor sobre la responsabilidad de la documentación original enviada. Utilización de una empresa de envío aprobada por parte de la empresa.	Gerencia General	1 semana
Transporte del Automóvil	Contar con seguro a la hora de realizar la importación en el transporte del automóvil.	Gerencia General	2 semanas
Transferencia de pago	Revisión de las variaciones del tipo de cambio con respecto a la moneda local.	Contador General	2 semanas
Transferencia de pago a la Empresa Transportista	Revisión de las variaciones del tipo de cambio con respecto a la moneda local.	Contador General	2 semanas

PLAN DE ACCIÓN			
Riesgos por Actividades	Medidas a Implementar	Responsable	Sugerencia de Tiempo Aproximado
Pago de Impuestos	Actualización de las leyes y reglamentos que afectan directamente la importación de vehículos.	Contador General	2 semanas
Compra por medio de Subastas Virtual	Tener un plan de contingencia para prevenir si la oferta propuesta del automóvil no es aceptada.	Jefe del Área	2 semanas
Registro con el Proveedor	Supervisión y revisión detallada de todas las cláusulas del contrato.	Jefe del Área	2 semanas
Contratación de los Servicios del Transporte	Supervisión y revisión detallada de todas las cláusulas del contrato.	Jefe del Área	2 semanas
Compra por medio de Subastas Virtual	Contratar una empresa que preste un servicio de confiabilidad y con soporte técnico.	Jefe del Área	2 semanas
Transferencia de pago	Supervisión y control sobre la documentación para la aprobación de las transferencias o giros postales.	Contador General	Seguimiento del Control
Transferencia de pago a la Empresa Transportista	Supervisión y control sobre la documentación para la aprobación de las transferencias o giros postales.	Contador General	Seguimiento del Control
Pago de Impuestos	Supervisión y control sobre la documentación para la aprobación de las transferencias o giros postales.	Contador General	Seguimiento del Control

CONCLUSIONES

1. Sin una evaluación de los principales riesgos una importadora de vehículos que utiliza el comercio electrónico en sus transacciones de compras, no podrá tomar decisiones confiables y seguras para el cumplimiento y manejo de la empresa, ocasionando así que esta sea víctima de fraudes, errores humanos, etc., por la falta de controles adecuados en los procedimientos que realiza.
2. El comercio electrónico nace como una alternativa para realizar las transacciones, y se convierte en una herramienta fundamental para el desarrollo de las empresas. Aunque es novedosa la forma de realizar las transacciones a través del comercio electrónico, los riesgos a los que se ve expuesta una importadora de vehículos pueden traer consigo muchas desventajas si no se saben tratar de una manera adecuada.
3. Un trabajo de procedimientos convenidos constituye un trabajo especial, mediante el cual el Contador Público y Auditor es contratado para llevar a cabo determinados procedimientos como la evaluación de los riesgos a las transacciones de compras a través del comercio electrónico. Por tal razón, el auditor debe prestar especial atención al momento de realizar el informe de hallazgos, éste debe únicamente presentar a la administración los hallazgos de los resultados de los procedimientos aplicados, y el auditor debe de dejar claro que no se expresa ninguna opinión.
4. Cuando se realiza un trabajo de procedimientos convenidos, como una evaluación de riesgos a las transacciones de compras, el auditor desempeña un papel importante debido a que tendrá que realizar un

trabajo con objetividad para poder detectar, identificar y determinar las verdaderas causas y efectos que podrían ocasionar los diferentes riesgos.

5. La utilización de herramientas de evaluación como la Matriz de Riesgos, brindará a la auditoría externa un panorama para realizar un análisis general de la probabilidad de ocurrencia y severidad de los riesgos, y de acuerdo a esta valorización proponer a la administración las acciones y medidas de control necesarias para gestionar y minimizar los efectos de los riesgos identificados.
6. Los controles tradicionales en el área de compras pueden no ser factibles para aquellas importadoras de vehículos que utilizan el comercio electrónico en dicha área; es por ello, que se considera de suma importancia la investigación de la evaluación de los riesgos desde el punto de vista de auditoría externa, no sólo con el propósito de identificarlos y analizarlos, sino dar a la administración recomendaciones oportunas para mejorar y adecuar los controles a esta área.
7. Los riesgos identificados en el área de compras a través del comercio electrónico, independientemente de los factores de origen, son inherentes a las actividades y procesos de éstas; no existe una forma práctica de reducir estos riesgos a cero.

RECOMENDACIONES

1. La administración debe evaluar y gestionar los riesgos que se presentan al realizar las transacciones de compras a través del comercio electrónico, con el objeto de prevenir y minimizar las pérdidas significativas que puedan afectar seriamente el desarrollo del negocio, y así hacer más segura la toma de decisiones con respecto al funcionamiento de la empresa.
2. Es importante que las empresas que utilizan el comercio electrónico para realizar transacciones de compras, deben de considerar primero evaluar los riesgos a los cuales se van a enfrentar, y adecuar las políticas y controles para esta nueva forma de realizar las transacciones.
3. Es importante, que el Contador Público y Auditor, tenga la habilidad de comprender los términos de cualquier trabajo en particular, así como del tipo de informe que emitirá, ya que actualmente las empresas se ven en la necesidad de requerir cierto tipo de información, que cuente con las recomendaciones adecuadas de un profesional de la contaduría pública y auditoría.
4. Que el Contador Público y Auditor, reconozca la importancia de ser objetivo al realizar procedimientos convenidos de evaluación de los riesgos, ya que debe de tener los conocimientos suficientes de los métodos y técnicas utilizadas, para así poder informar a la administración de la empresa los riesgos identificados, las políticas y los procedimientos existentes son inadecuados, para realizar las transacciones de compras a través del comercio electrónico.

5. La auditoría externa al realizar un trabajo de una evaluación de riesgos, debe de considerar la utilización de la Matriz de Riesgos, ya que las ventajas que ofrece esta herramienta es la identificación y valorización de riesgos más significativos, y a través de este análisis le permite al Contador Público y Auditor emitir las recomendaciones necesarias a la administración para prevenir los riesgos identificados.
6. La administración debe de diseñar los procedimientos y controles necesarios para que las transacciones de compra a través del comercio electrónico no representen mayores riesgos para el funcionamiento de la empresa, ya que controles tradicionales pueden no ser suficientes.
7. Que la administración tome las medidas necesarias, hace posible que los riesgos identificados sean reducidos considerablemente, por lo que la toma de decisiones sea confiable y segura para el desarrollo de la empresa.

BIBLIOGRAFÍA

Documentos

1. Borja Salazar – Comercio Electrónico: Empresario Tecnológica – España – Editorial Desclée de Beouwer, S.A. – 2001 – 263p.
2. Comité Internacional de Prácticas de Auditoría (IAPC). Normas Internacionales de Auditoría – Edición 2007– 1120p.
3. Grupo Editorial Océano—Diccionario Enciclopédico Océano Uno Color— España, Editorial Océano—2000
4. Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores – Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.
5. Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores -Guía de Auditoría Interna No. 2 Función de Compras.
6. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C – Normas y Procedimientos de Auditoría – 1994 – 213p.
7. Larousse – Diccionario de la Lengua Española – 1994 Primera Edición.
8. Lorenzetti Ricardo L. – Comercio Electrónico- Buenos Aires, Argentina – Abeledo-Perrot – 2001 – 319p.
9. Meneses Bautista, Julio Antonio – Informes del Contador Público y Auditor Independiente – Facultad de Ciencias Económicas 2001.

10. Willingham John j. – Auditoría Conceptos y Métodos/ John J. Willingham, D.R. Carmichael – McGraw-Hill de México, 1984 – 466p.

Leyes

11. Acuerdo de la Superintendencia de Administración Tributaria 368-2003. Registro de Importadores. 2003.
12. Asamblea Nacional Constituyente – Constitución Política de la República de Guatemala – 2002.
13. Congreso de la República de Guatemala. Código de Comercio de Guatemala. Decreto Número 2-70 y sus reformas. 228p.
14. Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto al Valor Agregado. Decreto 27-92 y su Reglamento Acuerdo Gubernativo 311-97. 98p.

Webgrafía

15. Administración de Riesgos – Disponible en:
www.col.ops.oms.org/desastres/docs/gestionriesgosautralia.pdf
16. Administración de Riesgos Financieros – Disponible en:
www.eumed.net/ce/jpz-riesgo/03capitulo2.pdf
17. Andrada Alejandro – Historia de Internet – Argentina – Disponible en:
www.alejandrandrada.com/historiadeinternt.htm

18. Cáceres, Genny Patricia – De los riesgos de auditoría a los riesgos del negocio, Técnicas de identificación del riesgo, utilización de matrices para el análisis y diagnóstico de riesgo – Disponible en: www.redcontable.com/e_univ/getfile.php3?key=1096654918&site=redconta&bn=redconta_audit
19. Campagnale, Norberto y McEwan, Juan Pablo – 2002 – Argentina – Disponible en: www.mecon.gov.ar/ar/comercio/electronico
20. Campitelli Adrián, Rosso César – Comercio Electrónico – Disponible en: www.monografias.com
21. Cancelado González, Alberto – Sistema de Administración de Riesgos en Tecnología Informática – Disponible en: www.monografias.com
22. Carreño Beatriz – Comercio Electrónico – Venezuela – Disponible en: www.monografias.com.
23. Compras por Internet – Disponible en: www.crianzanatural.com/compras
24. La historia del automóvil. Disponible en: www.museodelautomovil.com/mx/historia.htm
25. Microsoft Corporation – BIBLIOTECA DE CONSULTA MICROSOFT ENCARTA 2005. 1993-2004
26. Organización y Procedimiento Interno. Disponible en: www.infomipyme.com/Docs/GT/Offline/importar/ejemplo.htm

27. Pequeña Historia de Internet en Guatemala – Disponible en:
<http://interred.wordpress.com/2007/01/09/una-pequena-historia-de-internet-en-guatemala/>
28. Riesgo – Disponible en: www.marsh.es/risk/imfor/index
29. Rodríguez Orozco, Giovanni José – La evidencia de Auditoría – Disponible en: www.monografias.com
30. Subastas – Disponible en: <http://pagesebay.es/help%5Cbasics%5Cg-private>
31. www.igssgt.org
32. www.sat.gob.gt
33. www.wikipedia.com